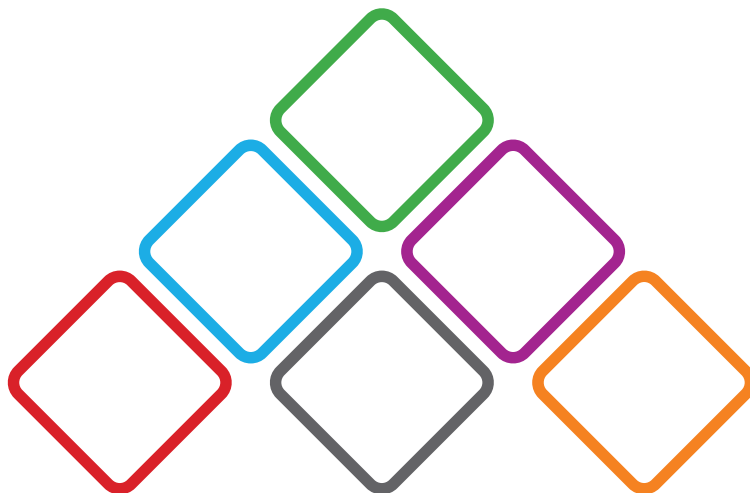
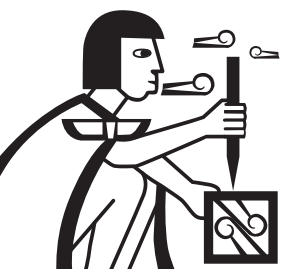
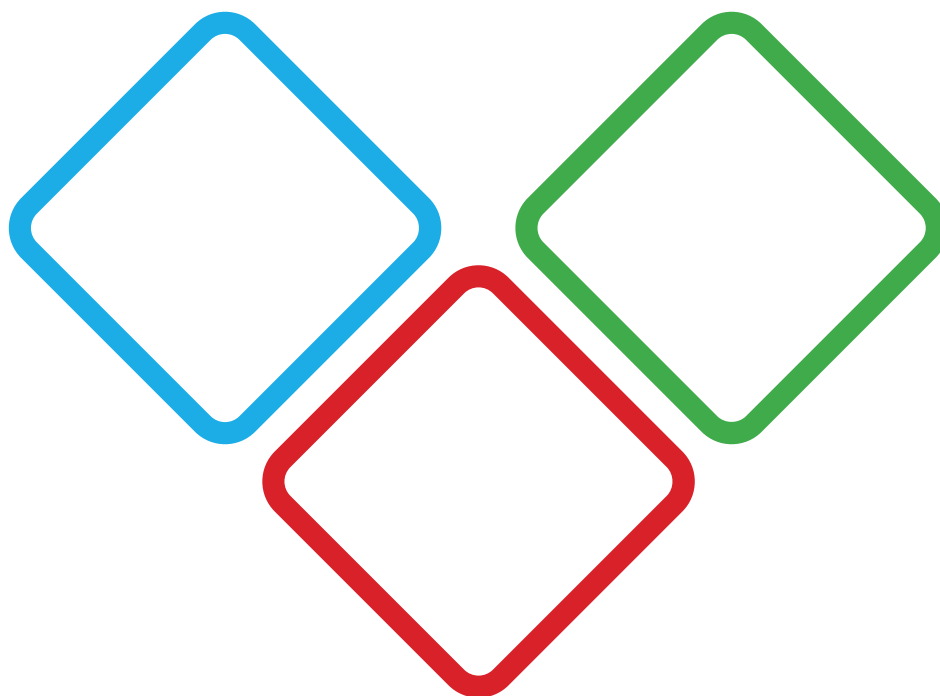


Vol. 4, No. 7
JULIO-DICIEMBRE
2021


ISSN 2448-5454



CUADERNOS DE ECONOMÍA



MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

RECTOR GENERAL

José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIO GENERAL

Norma Rondero López

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Rector: Óscar Lozano Carrillo

Director CSyH: Miguel Pérez López

UNIDAD IZTAPALAPA

Rector: Rodrigo Díaz Cruz

Director CSyH: Juan Manuel Herrera Caballero

UNIDAD XOCHIMILCO

Rector: Fernando de León González

Director CSyH: Dolly Espínola Frausto

DIRECTOR

Jesús Lechuga Montenegro

COMITÉ EDITORIAL

Josefina León León

José Luis Estrada López

Eddy Lizarazu Alanez

Violeta Núñez Rodríguez

César Alvarado Gutiérrez

Germán de la Reza Guardia

DISEÑO EDITORIAL

Cynthia Gabriela Aguilar Sánchez

AYUDANTE EDITORIAL

Raúl Niño de Rivera Barrón

CUADERNOS DE ECONOMÍA. VOLUMEN 4, No. 7, JULIO-DICIEMBRE DE 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda de San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Av. San Pablo, Edificio H, primer piso, cubículo ECO-17, Col. Nueva el Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02128, México, Ciudad de México; Tel. 5553189377. Página electrónica de la revista: <http://www.cuadernosdeeconomia.azc.uam.mx> y dirección electrónica: montenegro@azc.uam.mx. Editor responsable: Dr. Jesús Lechuga Montenegro. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2018-112013275800-203, ISSN: 2448-5454, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dr. Jesús Lechuga Montenegro, Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 420, Col. Nueva El Rosario, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02200, México, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 15 de julio de 2021. Tamaño del archivo: 5.6MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.





ÍNDICE

DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PERIFERIA: EL CASO MÉXICO Ricardo Alberto Hernández Blas	PÁG. 5
MÉXICO: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y SECTOR EXPORTADOR: EL MOTOR SIN BRÍO Carlos Fernando Alkaid Castro Hernández	PÁG. 17
FORMA Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO CAPITALISTA EN EL ESTADO DE OAXACA: UNA MIRADA AL LLAMADO SUBDESARROLLO DESDE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA Raúl Niño de Rivera Barrón	PÁG. 39
LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ EN VENEZUELA: UNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA DECISIVA Isaac Aarón Pereyra Linares	PÁG. 55
ECONOMÍA EVOLUTIVA Y SISTEMAS COMPLEJOS ADAPTATIVOS: UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMÍA Gabriel Alberto Rosas Sánchez Alenka Guzmán	PÁG. 68

PRESENTACIÓN

El presente número de la revista CUADERNOS DE ECONOMÍA aparece en un contexto especial. Tras el último número, publicado en 2019, el mundo ha vivido una serie de acontecimientos que han puesto en jaque al conjunto de nuestra sociedad global y que, por supuesto, han tenido fuertes repercusiones en la economía mundial. El más importante, sin duda, la pandemia de COVID-19 que llevó a un confinamiento forzado en todo mundo provocando el colapso de las cadenas de suministro global y una caída abrupta de la actividad económica de todos los países. A esto hay que añadir la invasión rusa a Ucrania la cual provocó una escalada en los precios de las materias primas y una crisis energética en el bloque europeo. El resultado final, una estanflación global no vista desde la década de los setenta y el ascenso de una economía de guerra. Esto de por sí dentro de una situación internacional ya marcada por fuertes tensiones geopolíticas, fundamentalmente entre los Estados Unidos de América y la República Popular China, así como de desaceleración económica, endeudamiento global y crisis de gobernabilidad que venían promoviendo el ascenso de gobiernos autocráticos por todo el mundo.

Esto, por supuesto, ha representado importantes desafíos para nuestro país y toda la región latinoamericana, abriendo paso y dando actualidad a la discusión académica en debates inacabados sobre cuestiones como crecimiento económico, subdesarrollo, dependencia y medio ambiente. Temas que constituyen la materia central de este número.

Así, primeramente Ricardo Alberto Hernández Blas en **“DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PERIFERIA: EL CASO MÉXICO”** nos ofrece una evaluación crítica de las principales teorías del crecimiento y desarrollo económico a través del análisis de los desafíos reales que enfrenta la economía mexicana, brindándonos recomendaciones de políticas públicas que el autor considera necesarias para superar la condición de rezago económico del país.

En una línea similar, Fernando Alkaid Castro Hernández en **“MÉXICO: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y SECTOR EXPORTADOR: EL MOTOR SIN BRÍO”** procede a un estudio crítico de los impactos que han tenido en México los cambios estructurales promovidos desde la agenda de Washington, fundamentados en la apertura comercial y la atracción de inversiones, concluyendo que estas políticas no han tenido el impacto esperado ni en crecimiento económico ni en la generación de bienestar para la población mexicana.

Por su parte, Raúl Niño de Rivera Barrón en **“FORMA Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN OAXACA: UNA MIRADA CRÍTICA AL LLAMADO SUBDESARROLLO DESDE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA”** plantea un análisis estructural de la economía oaxaqueña desde una perspectiva marxista crítica para la que el desarrollo económico moderno debe ser concebido no como un proceso endógeno-local, sino como un proceso histórico-mundial que absorbe y moldea distintas realidades sociales y geográficas en torno a la valorización de un mismo capital social global, por lo que, para el autor, la forma y caminos del desarrollo económico ca-



pitalista en cada economía-Estado debe ser entendida desde la funcionalidad que ofrecen el espacio y los agentes sociales para el capital.

Fuera del ámbito nacional, Isaac Aarón Pereyra Linares en **“LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ EN VENEZUELA: UNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA DECISIVA”** analiza las razones geopolíticas y estratégicas que permitieron el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre estos dos estados a raíz de la políticas nacionalistas de Chávez que le llevaron a la confrontación con el gobierno de los Estados Unidos de América y que coincidieron con el ascenso del gigante asiático como segunda potencia económica global.

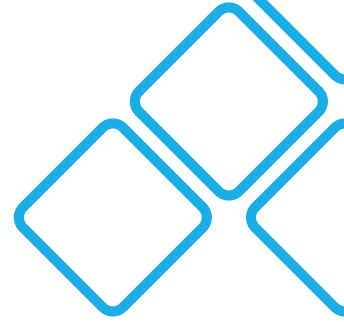
Para finalizar, Gabriel Alberto Rosas Sánchez y Alenka Guzmán presentan **“ECONOMÍA EVOLUTIVA: UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMÍA”** donde, en oposición al enfoque neoclásico de los recursos naturales y los objetivos institucionales de desarrollo sostenible, proponen desarrollar eco-innovaciones sociales partiendo de un esquema de innovación adaptativa de los agentes económicos y el reconocimiento de la estrecha relación entre los sistemas sociales y ambientales a fin de obtener la mejor respuesta frente a la problemática ambiental.

Casa Abierta al Tiempo
Ciudad de México, invierno de 2024

Jesús Lechuga Montenegro
DIRECTOR

Raúl Niño de Rivera Barrón
AYUDANTE EDITORIAL

DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PERIFERIA: EL CASO MÉXICO



Ricardo Alberto Hernández Blas¹

RESUMEN

Este trabajo examina la controvertida cuestión de los distintos ritmos de crecimiento y la falta de convergencia económica entre países desarrollados y países subdesarrollados. El objetivo central es analizar los desafíos reales que enfrenta la economía mexicana para superar su condición periférica, abarcando dos periodos: de 1935 a 1982 y de 1983 hasta la fecha actual. Para ello se procede a una revisión crítica de la teoría convencional del crecimiento económico –destacando tanto sus logros como sus limitaciones–, así como de las teorías del desarrollo, del intercambio desigual y de la dependencia. La conclusión ofrece recomendaciones de políticas necesarias para superar esta condición periférica.

ABSTRAC

This paper examines the controversial issue of different growth rates and the lack of economic convergence between developed and underdeveloped countries. The central objective is to analyze the real challenges facing the Mexican economy in overcoming its peripheral condition, spanning two periods: from 1935 to 1982 and from 1983 to the present. This involves a critical review of conventional economic growth theory, highlighting both its achievements and limitations, as well as theories of development, unequal exchange, and dependency. The conclusion provides recommendations for necessary policies to overcome this peripheral condition.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo económico, periferia, crecimiento económico, divergencia económica, economía mexicana

CLASIFICACIÓN JEL: O10, O38, O54

INTRODUCCIÓN

Una de las cuestiones principales que se ha planteado el estudio de la economía es, parafraseando la obra de Adam Smith, cuáles son las causas de la riqueza de las naciones o, en otras palabras, porque existen países desarrollados y países subdesarrollados. La teoría económica ortodoxa ha planteado diferentes causas y soluciones, pero de ser correctas ¿Por qué sigue habiendo países subdesarrollados? ¿Acaso no han seguido las

medidas recomendadas por la teoría económica? ¿O incluso es imposible salir del subdesarrollo?

El principal objetivo de este trabajo es tener un panorama amplio de los principales problemas a los que se enfrenta México para salir de su condición de periferia. Para lograr tal objetivo este trabajo cuenta con otros cinco apartados más, aparte de la introducción. En el primer apartado hacemos una rápida revisión y crítica a la teoría

¹ Egresado de la Licenciatura en Economía y maestrando de la Maestría en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

del crecimiento económico ortodoxo, señalando sus alcances y sus límites. En el segundo apartado corresponde a una revisión de las principales corrientes de las teorías del desarrollo, la teoría del intercambio desigual y de la dependencia. En el siguiente apartado enunciaremos algunos de los principales obstáculos para el crecimiento y desarrollo económico. Después pasamos al caso específico de México, en donde analizamos cuáles han sido las políticas que se han implementado para tratar de alcanzar el desarrollo económico, así como sus resultados, para este objetivo la metodología que se siguió fue separar el análisis en dos períodos, el primero que abarca de 1935 a 1982 y de 1983 a la actualidad. Finalmente concluimos con una serie de recomendaciones para la creación de políticas que permitan tratar de salir de la condición de periferia.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Probablemente la teoría del crecimiento empezó con La riqueza de las naciones, y es probable que incluso Adam Smith tuviera predecesores (Solow, 1970). Actualmente, el modelo de crecimiento económico neoclásico por excelencia es el modelo de crecimiento de Solow-Swan, nombrado así en honor a los economistas Robert Solow y Trevor Swan. La esencia de este modelo es la función de producción neoclásica. En este modelo explica el crecimiento de una economía en función de los factores de producción capital y trabajo.

Los supuestos de este modelo son:

- 1) Existen dos factores productivos capital (K) y trabajo (L) y un producto (Y).
- 2) Las exportaciones y las importaciones son siempre cero. Esto equivale a suponer que se trata de una economía sin sector exterior, lo cual se justifica porque simplifica el análisis.
- 3) El sector público compra mercancías públicas, recauda impuestos, realiza transferencias a los hogares y mantiene en todo momento un presupuesto equilibrado.
- 4) La tasa de crecimiento de la población (n) es constante e independiente de las condiciones económicas.
- 5) Los hogares son propietarios de su tiempo y del fondo de capital.

6) Todas las personas dedican todo su tiempo disponible a trabajar y asigna en todo su capital al mercado.

7) Los hogares ahorran una proporción constante de sus ingresos después de impuestos y consumen el resto.

8) La función de producción agregada del modelo neoclásico es una función de producción neoclásica.

9) El fondo de capital se deprecia geométricamente con el uso a una tasa constante (δ).

Además, el modelo cuenta con las siguientes propiedades:

- 1) Rendimientos constantes a escala.
- 2) Rendimientos decrecientes del capital y del trabajo.
- 3) Condiciones de Inada.

En notación matemática, el modelo de Solow-Swan se expresa de la siguiente manera:

$$Y = AK^\alpha (hL)^\beta$$

Pero como existen rendimientos constantes a escala, $\alpha + \beta = 1$, despejamos β y tenemos $\beta = 1 - \alpha$, nos queda:

Despejando h:

$$Y = Ah^{1-\alpha} K^\alpha L^{1-\alpha}$$

Con $\bar{A} = Ah^{1-\alpha}$, tenemos:

$$Y = \bar{A}K^\alpha L^{1-\alpha}$$

Al dividir la función de producción entre L, tenemos la función de producción en términos per cápita:

$$\frac{Y}{L} = \frac{\bar{A}K^\alpha L^{1-\alpha}}{L}$$

$$y = \bar{A}k^\alpha$$

Donde:

y = ingreso por habitante o trabajador

k = capital por habitante o trabajador

$\bar{A} = Ah^{1-\alpha} = \text{Tecnología}$

La ecuación fundamental del modelo de Solow-Swan la podemos obtener de la siguiente manera:

La demanda es igual al consumo (C) y la inversión (I), entonces:

$$Y = C + I$$

$$I = Y - C$$

Y como el ingreso menos el consumo es igual al ahorro (S), tenemos que:

$$S = Y - C$$

El ahorro es una fracción del ingreso, proporción al ahorro (s), por lo que:

$$S = sY$$

Obtenemos que:

$$I = sY$$

La inversión es igual a la inversión neta más la depreciación del capital.

$$I = I_n + \delta K$$

Despejando tenemos:

$$I_n = I - \delta K$$

$$I_n = \Delta K$$

$$\Delta K = I - \delta K$$

Sustituyendo $I = sY$, nos queda la ecuación fundamental de la acumulación del capital.

$$\Delta K = sY - \delta K$$

El modelo de Solow-Swan muestra cuál es el efecto de la acumulación de capital en el crecimiento económico. En los estados iniciales la acumulación de capital lleva a un incremento de la producción. Sin embargo, en el largo plazo, la acumulación de capital se detiene y la produc-

ción alcanza un estado estacionario o de equilibrio, por lo que las tasas de crecimiento son nulas.

Como la acumulación del capital es igual a cero en el estado estacionario ($\dot{k} = 0$), tenemos:

$$k^* = \left[\frac{s\bar{A}}{n + \delta} \right]^{\frac{1}{1-\alpha}}$$

Podemos observar que el estado estacionario está determinado solo por la magnitud de las tasas de ahorro, del crecimiento poblacional y de la depreciación del capital.

Sustituyendo k^* en la función de producción per cápita tenemos:

$$y^* = \bar{A}^{\frac{\alpha}{1-\alpha}} \left[\frac{s}{n + \delta} \right]^{\frac{\alpha}{1-\alpha}}$$

En consecuencia, el crecimiento económico depende positivamente de la tasa de ahorro (S) y negativamente de la tasa de crecimiento de la población (n) y de la tasa de depreciación del capital (δ).

No obstante, la cuestión con este modelo es que constituye una representación simple, pero abstracta de un fenómeno complejo; ya que si se quiere considerar una forma más realista del crecimiento económico se debe tomar en cuenta que los hogares y los individuos tienen diferentes gustos, habilidades, ingresos, preferencias y roles en la sociedad; que existen varios sectores económicos; que hay múltiples interrelaciones sociales, y que también se presentan múltiples fenómenos no económicos que influye en el crecimiento. Además, los resultados indican que la acumulación de capital no puede generar por sí sola un crecimiento económico (Álvarez y Hernández, 2019).

Por su parte Pebrisch (1981: 15) menciona que "Ignoran estas teorías la estructura social y la diversidad de los elementos que se conjugan en el desarrollo, además de los económicos", pues no reconocen que "El juego de las leyes del mercado que ellos preconizan lleva en la

periferia a la concentración privada de los medios productivos y a una inaceptable desigualdad social.” (Prebisch, 1981: 18).

DESARROLLO ECONÓMICO

Definimos desarrollo económico como el incremento en la calidad de vida y el bienestar. Por lo cual, el concepto de desarrollo económico va más allá del crecimiento del PIB. No obstante, cabe mencionar que el crecimiento económico es una condición necesaria para poder lograr desarrollo económico. Sin crecimiento no hay desarrollo.

La noción de desarrollo comenzó a ser utilizado aproximadamente a partir de 1945. En un principio, se suponía que todos los Estados nacionales se desarrollaban de la misma manera, pero a ritmos distintos, por tanto, se sostenía que tarde o temprano todos los países terminarían siendo más o menos lo mismo. Sin embargo, esto significaba que los Estados más desarrollados podían ofrecerse como modelo para los Estados menos desarrollados (Wallerstein, 2006). El principal problema con esta categorización de países desarrollados y países subdesarrollados es que simplifica el problema del desarrollo a una concepción estática, en la cual basta con seguir las mismas políticas de los países desarrollados para salir del desarrollo. No obstante, si esto fuera cierto, todos los países que adoptaron el modelo de industrialización por sustitución de importaciones ya hubieran alcanzado el desarrollo, pero en la realidad podemos observar que esto no ocurrió. Por tal motivo, la categorización de centro y periferia resulta más adecuada para entender las causas del subdesarrollo, así como para tratar de idear una estrategia que nos permita salir del tal estadio.

Actualmente las teorías del desarrollo económico tienen como antecedentes teóricos el trabajo de Raúl Prebisch y la escuela de la CEPAL. A grandes rasgos, sostenían que existía un intercambio desigual entre los países que eran económicamente más poderosos que otros, lo cual permitía negociar en términos que favorecían el desvío de la plusvalía de los países débiles (la periferia) al centro. Ante tal problemática Prebisch (1981) sostenía que los países de la periferia tenían que crear su

propia dinámica, para lo cual tenían que industrializarse, además, tenían que proteger moderadamente las nuevas industrias para compensar sus mayores costos. El objetivo final sería llegar a crear un mercado común entre los países periféricos (latinoamericanos) que permitiera reducir los costos hasta que la industria fuera internacionalmente competitiva.

Posteriormente surgió otra escuela de pensamiento “las teorías de la dependencia”, entre sus principales autores se encuentran Cardoso, Faletto, Dos Santos, Marini y Frank. Marini (1973) argumenta que la dependencia de América Latina inició con la revolución industrial y su integración al mercado mundial, y que la división Internacional del Trabajo determina el curso del desarrollo de la región. Entendiendo a la dependencia como:


“Una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende si no más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra” (Marini, 1973: 111).

En consecuencia, para los dependentistas, la industrialización no era la solución para salir del subdesarrollo, ya que toda forma de participación extranjera en América Latina acentuaría las relaciones que refuerzan el subdesarrollo de la región. Pues como mencionan Cardoso y Faletto (1969) la industrialización implica necesidades de acumulación, pero a la vez produce como resultado una diferenciación social.

Según Dabat (1993), la visión negativa sobre las posibilidades de los países dependientes de alcanzar avances sociales significativos conduce a un único tipo de salida: la ruptura de la dependencia. Cabe recalcar que el concepto de dependencia se refiere al ámbito económico, el cual se debe alcanzar por medio de la eliminación o drástica reducción de la inversión extranjera

y el comercio con los países centrales. Por tanto, lo que proponían los dependentistas era la ruta “revolucionaria” de ruptura con el sistema capitalista mundial a través de socialismo, rechazando toda influencia proveniente de los países centrales (Hernández, 2017).

Como ya mencionamos anteriormente, utilizar las categorías de “países desarrollados” y “países subdesarrollados” no nos parecen las más adecuadas para abordar el problema del desarrollo económico. Por tal motivo, en este texto se utilizarán las categorías de centro y periferia. Según Wallerstein (2006), la división del trabajo en una economía-mundo capitalista divide a la producción en productos centrales y productos periféricos, por ende, el concepto centro-periferia es relacional.



Como mencionan Toledo y Lascano (2019), tanto el centro como la periferia son principalmente denominaciones de procesos y realidades al interior de una determinada sociedad, pero también es posible situar a los procesos de centro y periferia en un punto de vista del poder y la influencia. Los países que poseen esquemas de producción de centro se encuentran en una fase constante de obtención de algún grado de hegemonía, siempre ponderando los factores económicos por sobre el resto. Por su parte, los países que se encuentran inmersos en procesos de periferia se encuentran en una relación de cooperación/conflicto, tomando en cuenta el papel que desempeña la burguesía al interior de estos. Por tanto, la categorización centro periferia no puede ser comprendida y analizada correctamente si es que no se tiene en consideración las relaciones de dominio, influencia y poder que existe desde el centro a la periferia.

OBSTÁCULOS AL DESARROLLO ECONÓMICO

En los apartados anteriores ya hemos ubicado algunos problemas que enfrentan los países de la periferia para alcanzar el desarrollo económico. Desde el punto de vista defensores de la teoría del intercambio desigual, el principal problema son los términos de intercambio sesgados desfavorablemente para los países periféricos, lo que

permitía que gran parte del plusvalor generado en estos países se fuera hacia los países del centro. Desde el punto de vista de los dependentistas, el principal problema es la dependencia de los países periféricos con los centrales. Mientras que los primeros énfasis en la industrialización como la estrategia para alcanzar el desarrollo, los dependentistas insisten en que es necesario una “desconexión”, eliminando o reduciendo drásticamente la inversión extranjera y el comercio con los países del centro.

Sin embargo, los países de Latinoamérica ya tuvieron un proceso de industrialización en décadas pasadas, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Y actualmente siguen en la condición de periferia. Por su parte, la idea de cortar toda relación de dependencia con los países del centro es muy difícil, por no decir imposible, debido principalmente a las posibles repercusiones que esto pueda traer consigo, basta recordar todos los golpes de Estado y dictaduras militares implementadas en los países de América Latina desde la década de 1970.

Otro obstáculo al desarrollo económico al que se enfrentan todos los países, no sólo los países de la periferia, es la reestructuración neoliberal que ha dado paso al fenómeno de la financiarización. Epstein (2001:1), citado por Levy (2018), define la financiarización como “la creciente importancia de los mercados financieros, motivos financieros, instituciones financieras, y élites financieras que operan en la economía, acompañadas de las instituciones rectoras del gobierno, tanto a nivel nacional como internacional”.

En la década de 1970 se manifestó una crisis estructural, lo cual fue causa de la caída tendencial de la tasa de ganancia, por lo que la reestructuración neoliberal tiene como objetivo la recuperación de la tasa de ganancia. Esta reestructuración implicó en retorno de la hegemonía financiera, es decir, el predominio relativo de las formas de valorización financiera y especulativa frente a las productivas. Este fenómeno ha obstaculizado la dinámica de la acumulación del capital productivo. La progresiva hegemonía financiera, desple-

gada inicialmente como una válvula de escape de valorización no productiva frente al deterioro de las condiciones de valorización productiva, al convertirse en un rasgo estructural del sistema, instala los mecanismos y formas financieras y especulativas de valorización como alternativas de las productivas. Con ello, se desincentiva la canalización de plusvalor social y del crédito hacia la creación del nuevo capital productivo, debilitándose aún más las posibilidades de reactivación generalizada y de largo plazo de la acumulación, del empleo y de la dinámica de la innovación y la productividad (Camara y Mariña, 2010).

Si bien América Latina ha tenido avances en cuanto a crecimiento y desarrollo en las últimas décadas, el patrón de desarrollo de América Latina sigue siendo estructuralmente inequitativo entre países y a su interior. El economista chileno Fajnzylber identificó las raíces de la desigualdad estructural de la región a partir de lo que él denominó la patología de la inequidad (Jaimes y Matamoros, 2017).

“La patología de la inequidad se refiere a una sensible desigualdad crónica del ingreso que es resultado de una ‘fuerte heterogeneidad de productividad’ entre y dentro de los sectores económicos principalmente en el sector productor de bienes agrícolas” (Fajnzylber, 1990) citando en (Jaimes y Matamoros, 2017: 20). Dicha patología supone que el ingreso de cada sector está determinado por su productividad y como la productividad es tan desigual entre ramas de actividad, la inequidad en el ingreso es también enorme. Estos autores argumentan que la patología de inequidad sigue siendo una razón del por qué la desigualdad es tan alta en Latinoamérica, a la que se suma la ausencia de una política redistributiva eficaz. Ambos malestares son provocados en esencia por la fuerte heterogeneidad en la estructura productiva.

Además, explican que las disparidades en la productividad inter e intra-sectoriales radica en una insuficiente inversión productiva en general, capaz de penetrar a lo largo y ancho de la estructura económica. Puesto que en la región coexis-

ten ramas de actividad con niveles muy bajos de productividad por sus limitadas capacidades de acumulación de capital, y seguirán existiendo mientras los sectores de mayor productividad no se expandan lo suficiente para absorber el empleo, lo que no ocurrirá sin un incremento generalizado y sostenido de la inversión (Jaimes y Matamoros, 2017). Complementan este argumento diciendo que existe una restricción a la inversión dada por el patrón de consumo imitativo de los grupos de mayores ingresos hacia el estilo de vida en los países avanzados. Este patrón de consumo está caracterizado por un consumo desmedido de bienes baratos, duraderos e importados. Es, pues, un patrón de consumo intensivo en el gasto de energía y generación de desechos, el cual, trasladado a una realidad de alta densidad de población, escasez de capital y divisas, y gran desigualdad inhibe la acumulación de capital por la vía de un bajo nivel de inversión en el tiempo.

La lógica de este argumento es que, si los grupos de altos ingresos tienden a exagerar su gasto en bienes de consumo baratos, duraderos e importados, su propensión al ahorro será anormalmente reducida. Mientras que, en el caso de los grupos de ingresos menores, esta propensión será todavía menor. En consecuencia:

“La ausencia de crecimiento con equidad para la mayoría de América Latina tiene que ver con las limitaciones internas de acumulación de capital, que son resultado del patrón de consumo imitativo y reforzadas por la tan desigual distribución del ingreso, en ausencia de políticas redistributivas eficaces. Para explicar por qué algunos países crecen mucho, sin ser equitativos, sencillamente es porque ese crecimiento se debe en lo fundamental al mercado externo; ya sea por la vía de las exportaciones de bienes primarios o manufacturas de escaso valor agregado, o por la entrada de capitales. Los casos extremos de estancamiento con desigualdad son una combinación perversa de insuficiente capacidad interna y entorno externo adverso.” (Jaimes y Matamoros, 2017: 22).

EL CASO MÉXICO

Con base en lo expuesto anteriormente, podemos catalogar a México como un país de la periferia. Incluso siguiendo los tres criterios mínimos que existen para evaluar el desarrollo económico que postula Hernández (2017):

- 1) Crecimiento sostenido del PIB per cápita.
- 2) Cambios estructurales que reflejen una adecuación a las técnicas avanzadas de producción o modernización tecnológica.
- 3) Disminución persistente del porcentaje de la población en condiciones de pobreza.

Podemos argumentar México no ha alcanzado un desarrollo económico satisfactorio puesto que en el período de 1980 a 2019 la tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita fue de 0.8%, según datos del Banco Mundial. Con respecto a la pobreza, según el CONEVAL, en 2018 52.4 millones de personas se encontraban en situación de pobreza (41.9% de la población total) y 9.3 millones de personas en situación de pobreza extrema (7.4% de la población total).

Para tratar de comprender las principales causas de que México no ha podido salir del estadio de periferia analizaremos las políticas que se han implementado en las últimas décadas. Específicamente dividiremos el análisis en dos etapas: la estrategia de desarrollo liderado por el estado, el cual abarca de 1935 a 1982, y la estrategia económica neoliberal, que abarca desde 1983 hasta la actualidad.

La estrategia de desarrollo liderado por el estado tuvo como estrategia fundamental políticas de desarrollo en general, que incluyeron la formación de recursos humanos mediante un sistema de instituciones públicas de educación y atención a la salud; inversión pública en infraestructura; la formación del sistema financiero mediante la creación de bancos nacionales de desarrollo; el desarrollo de un sector energético nacional y la creación de un marco legislativo e institucional para regular el funcionamiento de los mercados. Sumado a esto se implementaron políticas de fomento económico sectorial para impulsar el desarrollo de sectores y ramas productivas conside-

radas prioritarias, mediante subsidios y estímulos a industrias nuevas, extensiones fiscales a industrias exportadoras, asociación de Gobierno-empresarios, inversiones directas del Estado e industrias estratégicas. También se implementaron políticas de regulación de la inversión extranjera directa y políticas macroeconómicas (monetaria, fiscal y cambiaria) activas y prudentemente manejadas (Calva, 2020). Los resultados de la estrategia de desarrollo liderada por el estado, durante el período de 1963-1981, fueron que la proporción de mexicanos pobres disminuyó en 77.5%, el PIB per cápita creció a una tasa media de 3.2% anual, con un crecimiento acumulado per cápita de 348% en 48 años.

En el contexto de la crisis estructural de la década de 1970, a nivel mundial se llevó a cabo la reestructuración neoliberal, que a grandes rasgos consistió en la desregulación de los mercados de bienes y servicios y de capitales, especialmente en los mercados de capital financiero especulativo, en la privatización de sectores productivos que se habían mantenido en manos del Estado. Además de una dimensión globalizadora, que se reflejó en la destrucción de las formas no capitalistas de producción y en la eliminación de barreras a los flujos internacionales de capital como mecanismos de creación de nuevos espacios de valorización.

Denominamos estrategia económica neoliberal a las políticas económicas prescritas a los países en desarrollo por el Fondo Monetario internacional y el Banco Mundial durante la década de 1980, sintetizadas bajo el nombre de consenso de Washington. Dichas recomendaciones son las siguientes (Calva, 2020):

- 1) Liberalización del comercio exterior, de la inversión extranjera y del sistema financiero.
- 2) Orientación de la economía hacia los mercados externos.
- 3) La privatización de las empresas públicas como fin en sí mismo.
- 4) La desregulación de las actividades económicas
- 5) La estricta disciplina fiscal.
- 6) La erradicación de los desequilibrios fiscales previos a través de la reducción de la inversión y el gasto público.

7) Un sistema fiscal con bajas tasas marginales de impuestos a los ingresos mayores (reducción del ISR).

8) Un adecuado marco legislativo e institucional para resguardar los derechos de propiedad.

9) Ortodoxia en política monetaria, restringiendo su función a la estabilidad de precios.

Los resultados de la estrategia de desarrollo neoliberal fueron que durante el período de 1983-2018 los salarios mínimos perdieron el 68.8% de su poder de compra, el número de mexicanos en pobreza de ingresos aumentó en más de 50 millones; del 48.5% de la población en 1981 al 76% de la población en 2014; el PIB per cápita creció a una tasa media de 0.7% anual con un crecimiento acumulado de 30.5% en 36 años (Calva, 2020). Podemos observar que la estrategia de desarrollo liderada por el estado tuvo mejores resultados.

Está claro que la situación actual del país no es la mejor, por la cual cuestión fundamental que ahora nos ocupa es ¿Existe la posibilidad de salir de la situación de periferia? Según Hernández (2017), el desarrollo económico es posible bajo ciertas condiciones. Sin embargo, debemos aclarar que ni el crecimiento ni el desarrollo se puede explicar por la dotación de factores o la fuerza del mercado, ya que los países con una mayor cantidad de factores, ya sea fuerza de trabajo o recursos naturales, no son lo más desarrollados, no obstante, la dotación de capital o de tecnología, se concentra en los países desarrollados. Pues como menciona Kay (1991), la tecnología viene de los países del centro y mayormente de las multinacionales, y esta tecnología intensiva en capital acentúa aún más la concentración del ingreso y el superávit de mano de obra, reproduciendo de esta forma el círculo vicioso del subdesarrollo y dependencia.

Lo que ahora nos interesa es saber cuáles son las condiciones bajo las cuales es posible salir de la condición de periferia. La evidencia empírica muestra que ningún país ha logrado un alto grado de desarrollo solo con la supuesta “mano invisible”, pues los países más avanzados man-

tienen una intervención gubernamental férrea y amplia en varios aspectos y sectores (Nuñez, 2018). En otras palabras, es necesaria una estrategia de desarrollo liderada por el estado.

Si bien el fracaso del modelo de desarrollo liderado por el estado no se pudo sostener debido el contexto mundial de la crisis estructural de la década de 1970, también influyó el imprudente manejo de la Hacienda Pública, que desembocó en una creciente brecha ingreso-gasto público. La expansión del gasto no fue sanamente financiada mediante una mayor recaudación tributaria, sino que fueron financiados principalmente con deuda externa. Otro factor que considerar fue la sobrevaluación del tipo de cambio la cual provocó la “enfermedad holandesa”, que a grandes rasgos se describe como el fenómeno en el cual una sobrevaluación del tipo de cambio, provocada por las altas tasas de interés, afecta la competitividad de las exportaciones industriales y manufactureras vía precios. Esto afecta al mercado interno porque los productores locales no pueden competir contra los productores extranjeros, quienes cuentan con precios más competitivos. Además, como la sobrevaluación del tipo de cambio no afecta al sector primario porque sus exportaciones no dependen del tipo de cambio, sino que incluso se ven beneficiados, produce una dependencia del sector primario exportador.

Una alternativa al viejo desarrollismo implementado en las décadas anteriores es el “New Developmentalism” o nuevo desarrollismo. Según Bresser (2012), el viejo desarrollismo y el nuevo desarrollismo se diferencian en 5 puntos. En el viejo desarrollismo la industrialización es liderada por el estado y estaba basada en la sustitución de importaciones. El rol del Estado es obtener ahorros e inversión. La política industrial es central. Se tiene una actitud mixta con relación al déficit presupuestario. Se tiene una complacencia relativa en el manejo de la inflación. Por su parte, en el nuevo desarrollismo la industrialización es liderada por las exportaciones combinadas con un fuerte mercado nacional. El estado debe crear oportunidades de inversión y reducir las desigualdades económicas. La polí-

tica industrial es subordinada, lo esencial es un tipo de cambio competitivo. Se rechaza el déficit fiscal, si un país sufre de la enfermedad holandesa debe tener superávit en cuenta corriente. No es complaciente con la inflación.

Mientras que el viejo desarrollismo era relativamente proteccionista, el nuevo desarrollismo no lo es. El viejo desarrollismo estaba basado la sustitución de importaciones, el nuevo desarrollismo es liderado por las exportaciones. El nuevo desarrollismo no es proteccionista, simplemente enfatiza la necesidad de un tipo de cambio competitivo, uno que sea consistente con el equilibrio en la balanza de cuenta corriente. El modelo guiado por exportaciones no es neoliberal si se combina con mercado doméstico creciente y con la neutralización de la enfermedad holandesa.

Una segunda diferencia entre el viejo y el nuevo desarrollismo concierne al rol del Estado. En el viejo desarrollismo se suponía que el Estado jugaría el papel en la promoción de ahorro e inversión, tanto en industrias monopólicas como a escala, incluso el Estado llegando a invertir en infraestructura. En el nuevo desarrollismo el estado sigue desempeñando un papel clave, pero normativo, habilitador y alentador más que un papel directo en la producción. El estado aún puede y debe promover el ahorro y la inversión en ciertas industrias estratégicas, pero el sector privado nacional ahora tiene los recursos y la habilidad para proveer una porción considerable de la inversión necesaria. El nuevo desarrollismo entiende que en los sectores donde existe una competencia razonable el estado no debe ser inversionista, en cambio, debe concentrarse en defender y asegurar la competencia.

Una tercera diferencia es que el nuevo desarrollismo considera que más importante que una política industrial es una política macroeconómica competente basada en el balance fiscal, tasas de interés moderadas y tipo de cambio competitivo, un tipo de cambio que hagan viable o competitivo a las industrias utilizar la mejor tecnología disponible en el mundo.

Una cuarta diferencia es que el nuevo desarrollismo rechaza la noción del crecimiento basado en déficits públicos. El nuevo desarrollismo defiende el equilibrio fiscal, no en el nombre de la ortodoxia, sino porque se da cuenta de que el Estado es el instrumento de la nación para la acción colectiva por excelencia, y si el estado es tan estratégico su aparato debe ser fuerte sólido y espacioso, y por eso mismo sus finanzas deben estar equilibradas. Lo peor que le puede pasar a un estado como organización es ser esclavo de los acreedores, ya sean nacionales o extranjeros. Los acreedores extranjeros son particularmente peligrosos porque ellos y su capital pueden en cualquier momento salir del país. Sin embargo, los acreedores nacionales, transformados en rentistas y apoyado por el sistema financiero, puede imponer políticas económicas desastrosas en el país.

Quinta y última diferencia, el nuevo desarrollismo es diferente al desarrollismo nacional porque mientras que el viejo era relativamente complaciente con la inflación, el nuevo desarrollismo no lo es. El viejo desarrollismo tenía buenas razones para ser relativamente complacientes, según la teoría sobre la inflación, debido a la imperfección de los mercados nacionales, los países en desarrollo deben vivir con un nivel de inflación moderado. Los mercados desarrollados no son imperfectos, y la experiencia nos ha mostrado que la inflación puede convertirse en una maldición.

La siguiente cuestión es ¿Cómo podemos atacar al problema del desarrollo en México? Según Calva (2020), existen seis grandes retos del desarrollo para México:

- 1) Generar suficientes empleos remunerados para las nuevas generaciones de jóvenes que cada año buscarán por primera vez puestos de trabajo.
- 2) Generar empleos adicionales para ir absorbiendo gradualmente a los jóvenes que hoy se encuentran en el desempleo encubierto.
- 3) Absorber gradualmente el enorme rezago de empleos dignos en México.
- 4) Reducir la desigualdad en la distribución del ingreso entre los factores de la producción mediante el alza sostenida del poder adquisitivo de los salarios.

5) Erradicar la pobreza extrema y reducir significativamente la pobreza moderada.

6) Crear las condiciones económicas para restablecer la cohesión social de México.

Para resolver estos problemas, es necesario formular políticas económicas en sectores clave de la economía, por lo cual, el primer paso es identificar dichos sectores.

En el análisis estructural comparativo entre México y 10 economías seleccionadas (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Corea, Francia, Alemania, España, Italia, y el Reino Unido) realizado por Nuñez (2018), se mostró que existe una estructura productiva básica que debe alcanzar una madurez suficiente para soportar el subsecuente desarrollo de los demás sectores, en el caso del estudio realizado por este autor son las industrias químicas y metales básicos. Estos son los denominados sectores clave, aquellos sectores más intensamente integrados con todos los demás. Además, los sectores particulares impulsores; aquellos sectores que demandan más insumos de los demás, y por tanto impulsan el crecimiento cuando crece a su producción; más importantes son Automotores y remolques y Carbón, productos de petróleo y combustible nuclear. Pero como menciona este autor, esto no significa que todos los países tendrán que seguir el mismo patrón de desarrollo ni tampoco que estos sectores tendrán que ser los más importantes para el desarrollo del país, pues dependerá de las particularidades de cada país en varios aspectos; como la posición geográfica, la disponibilidad de recursos naturales renovables y no renovables, acervos de capital, entre otros. No obstante, estos resultados pueden ser utilizados en una estrategia de corto plazo para atender ciertos problemas.

Por su parte, Aroche (2019), basándose en la ley de Kaldor-Veldoor, nos dice que el sector de la manufactura es el sector con mayor potencial para influir en el resto de los sectores.

Kaldor (1966) postula que el sector manufacturero se constituye como motor de la economía en las economías menos maduras. En principio,

el sector manufacturero tiene el mayor potencial de crecimiento autónomo y, a su vez, la mayor capacidad de transmitir tales impulsos hacia el resto de los sectores. Esto debido a sus encadenamientos hacia atrás y hacia adelante con los demás sectores.

La manufactura les demanda a los demás sectores bienes en cantidades crecientes para emplearlos como insumos, al mismo tiempo les ofrece productos en cantidades también crecientes, lo cual también estimula el crecimiento de la productividad, tanto el producto y la productividad del sector primario y del sector de servicios crecen como resultado del crecimiento del sector manufacturero, ya sea porque absorbe mano de obra de aquellos sectores o porque les demanda bienes en mayor cantidad. Además, la demanda final e intermedia de los bienes producidos por el sector manufacturero muestran mayores elasticidades-ingreso. Otra característica importante de este sector es que tiene la capacidad de expandirse velozmente, ya que tienen mayor capacidad de incorporar las innovaciones técnicas, sumado a que puede aumentar más fácilmente su oferta, pues no está limitada por la disponibilidad de recursos naturales. En resumen, el sector de la manufactura tiene el mayor potencial para mostrar tanto un crecimiento dinámico como un mayor potencial para transmitir impulsos al crecimiento en otros sectores (Aroche, 2019).

Los resultados empíricos que arrojó el trabajo de este autor para la economía mexicana en 2013 muestran que en efecto los multiplicadores manufactureros son mayores y que primordialmente se explican por las relaciones de intercambio que las manufacturas mantienen entre sí. Las principales ramas con mayores multiplicadores son las de aparatos electrónicos, electrodomésticos, maquinaria y aparatos eléctricos, motores y accesorios para automóviles, automóviles y otras manufacturas. Sin embargo, también nos dice que el crecimiento de los sectores se encuentra poco coordinado, lo cual implicaría que la estructura productiva está desarticulada y que, probablemente, el crecimiento sectorial se encuentre más acorde con la economía externa. La

política económica ha procurado abatir la demanda interna, por ejemplo, conteniendo a las remuneraciones al trabajo, subvaluado el tipo de cambio, estimulando las importaciones de insumos o manteniendo altas las tasas de interés.

CONCLUSIONES

Los modelos de crecimiento económico ortodoxos no son suficientes para que los países de la periferia logren alcanzar el desarrollo económico. Entre las principales críticas a estos modelos, como por ejemplo la de Prebisch (1981), hacen énfasis en que la acumulación de capital no puede generar por sí mismo un crecimiento económico, además de que ignoran la estructura social y la diversidad de todos los factores que se conjugan en el desarrollo.

Es por esto por lo que fue necesario un nuevo enfoque del desarrollo económico para los países de la periferia. Las dos corrientes principales que surgieron fueron la teoría del intercambio desigual y la de la dependencia. Si bien estas críticas tienen argumentos sólidos tampoco son suficientes, o posibles de realizar, para alcanzar el desarrollo económico en la periferia.

En el actual contexto mundial, con la reestructuración del neoliberalismo, que busca restablecer la tasa de ganancia, el fenómeno de la financiarización ha provocado que la inversión se dirija principalmente hacia la especulación, disminuyendo la inversión productiva, lo cual representa un problema no sólo para la acumulación misma, sino que también provoca inestabilidad en los mercados financieros. Como resultado de este fenómeno la desigualdad ha ido aumentando.

México no sólo se enfrenta al problema del crecimiento y desarrollo económico, sino también el problema de la heterogeneidad en su estructura productiva y la desigualdad, por lo que se ha catalogado como un país estancado y desarticulado (Jaimes y Matamoros, 2017).

Algunos autores hacen énfasis en que el principal problema para tener un crecimiento con equidad en América Latina tiene que ver con la he-

terogeneidad de la estructura productiva, las limitaciones internas de acumulación de capital, que son resultado del patrón de consumo imitativo y reforzadas por la tan desigual distribución del ingreso, en ausencia de políticas redistributivas eficaces (Jaimes y Matamoros, 2017). Por su parte, otros autores, como (Aroche, 2019) y (Bresser 2012), también hacen énfasis en la sobrevaluación del tipo de cambio, que afecta a los mercados internos.

Es claro que la estrategia de crecimiento neoliberal tiene que ser reemplazada. Por lo cual es necesario un modelo de desarrollo liderado por el estado. Bresser (2012) nos ofrece como alternativa el nuevo desarrollismo, el cual tiene puntos muy útiles e importantes, como la necesidad de un tipo de cambio que no esté sobrevaluado, para evitar la enfermedad holandesa, la necesidad del Estado para asegurar un funcionamiento eficaz en los mercados, crear oportunidades de inversión y reducir las desigualdades económicas, y el fortalecimiento del mercado interno. Sin embargo, también es necesario considerar los diferentes conflictos de clase y las contradicciones inherentes al capitalismo.

Por tanto, algunas recomendaciones para México son que el Estado participe activamente para regular los mercados de mercancías y el financiero; para incentivar el ahorro y crear oportunidades de inversión; para implementar políticas sociales, salud y educación, y redistributivas que puedan tomar un rol determinante como contrapeso a las deficiencias estructurales. Financiar el gasto público mediante el ahorro y la inversión nacional y no mediante deuda externa, puesto que la entrada de inversión extranjera directa genera dependencia con los acreedores. Mantener tasas de interés bajas para desincentivar la especulación y la entrada de inversión extranjera directa que puedan sobrevalorar el tipo de cambio.

En lo que se refiere a política industrial, siguiendo la ley de Kaldor-Verdoorn, el sector manufacturero es el que cuenta con mayor potencial para activar la economía, por lo que es conveniente promover e invertir en dicho sector para

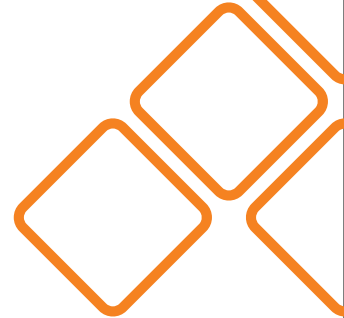
tratar de revertir la heterogeneidad en estructura productiva. Siguiendo los resultados de Aroche (2019) es recomendable enfocarse en las ramas de aparatos electrónicos, electrodomésticos, maquinaria y aparatos eléctricos, motores y acceso-

rios para automóviles, automóviles y otras manufacturas. Es importante mencionar la necesidad de fortalecer la demanda interna para asegurar el éxito de estas políticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aroche Reyes, Fidel. (2019). *Estructura productiva y crecimiento económico en México: una perspectiva multisectorial*. Investigación económica, 78(309), 3-26. Epub 20 de mayo de 2020. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2019.309.70117> Investigación económica, 78 (309), Julio – septiembre. UNAM.
- Álvarez Texocotitla, M., & Álvarez Hernández, M. D. (2019). *Una revisión crítica a los modelos básicos de crecimiento económico*. Denarius, (29), 191. Recuperado a partir de <https://denarius.izt.uam.mx/index.php/denarius/article/view/74>
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos. (2012). *From Old to New Developmentalism in Latin America*. En “The Oxford Handbook of Latin American Economics”. Oxford University: José Antonio Ocampo. <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199571048.001.0001/oxfordhb-9780199571048-e-5#oxfordhb-9780199571048-bibliography-5>
- Cámara Izquierdo, Sergio, & Mariña Florez, Abelardo. (2010). *Naturaleza y perspectivas de la actual crisis: una caracterización marxista de largo plazo*. Política y cultura, (34), 7-31. Recuperado en 12 de marzo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422010000200002&lng=es&tlng=es.
- Calva, J. L. (2020). *Retos nodales del desarrollo económico en México durante el quinquenio 2020-2024*. Problemas Del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 51(202). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.202.69638>
- Cabrera Toledo, L., & Muñoz Lascano, L. (2019). *Centro, periferia y semiperiferia como categorías geopolíticas: el caso de Chile y Perú en el siglo XXI*. Estado & Comunidades, Revista De políticas Y Problemas Públicos, 2(9). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n9.2019.119
- Dabat, Alejandro. (1993). *El mundo y las naciones*. Cuernavaca, Mor.: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Cardoso, F. H. y Faletto, Enzo. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gaspar Núñez Rodríguez. (2018-09-19). *Elementos para una estrategia de desarrollo económico de México (Elements for an economic development strategy of Mexico)*. Análisis Económico, 33, 9-31. <http://www.analisis-economico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/275/254>
- Jaimes, Paola y G. Matamoros (2017). *¿Qué sucedió con Casillero vacío de América Latina 30 años después?* Problemas del Desarrollo, 191 (48) Octubre – diciembre. UNAM. <https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/58704/54565>
- Kay, Cristobal. (junio 1991). *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. Nueva Sociedad, 113, 101-113. <https://nuso.org/articulo/teorias-latinoamericanas-del-desarrollo/>
- Levy, Noemi. (2019). *Financiamiento, financiarización y problemas del desarrollo*. Cuadernos de Economía, 38(76), 207-229. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v37n76.60786>
- Mario Humberto Hernández López. (1 junio del 2017). *Variaciones del capitalismo, implicaciones para el desarrollo de América Latina*. Economía, Teoría Y Práctica, 46, 195-226. <https://doi.org/10.24275/ETYP/UM/NE/462017/HernandezLopez>
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. En “América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini”. Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008.
- Prebisch, Raúl. (1981). *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wallerstein, Immanuel. (2006). *Análisis Sistema-Mundo: una introducción*. Madrid: Siglo XXI.

MÉXICO: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y SECTOR EXPORTADOR: EL MOTOR SIN BRÍO



Carlos Fernando Alkaid Castro Hernández¹

RESUMEN

A lo largo del presente trabajo se verá cómo en México, a pesar de haberse emprendido las transformaciones estructurales recomendadas por las instituciones surgidas en Breton Woods, New Hampshire y radicadas en Washington actualmente, no se ha logrado repuntar el crecimiento. Para lograr entender lo anterior se requiere echar un vistazo a las políticas derivadas de dichas transformaciones, su conformación, objetivos, implicaciones económicas y su subsecuente impacto en el crecimiento económico y por ende en el bienestar de la población. Son dos las políticas que mediante la metamorfosis estructural se ha buscado, durante más de treinta años, sean el motor de crecimiento nacional: la política comercial y la política de atracción de inversión. Estudiar cómo interactúan entre sí para determinar el desempeño económico es el objetivo principal.

ABSTRACT

Throughout this work, we will see how in Mexico, despite having undertaken the structural transformations recommended by the institutions that emerged in Bretton Woods, New Hampshire, and currently based in Washington, growth has not been achieved. To understand the above, it is necessary to take a look at the policies derived from these transformations, their formation, objectives, economic implications, and their subsequent impact on economic growth and therefore on the well-being of the population. There are two policies that, through structural metamorphosis, have been sought for over thirty years to be the engine of national growth: trade policy and investment attraction policy. Studying how they interact with each other to determine economic performance is the main objective.

PALABRAS CLAVE: Macroeconomía, transformación estructural, rentabilidad, crecimiento

CLASIFICACIÓN JEL: N10, O11, O57

INTRODUCCIÓN

A partir de diciembre 1982 se definió un *cambio de rumbo* en el manejo de la economía y orientación del Estado. Para remediar la crisis de 1982, se propuso el Programa Inmediato de Reordenación Económica, cuyos objetivos principales era el de reestablecer la estabilidad financiera a través del combate a la inflación y presupuestos equilibrados, esto cimentado en los acuerdos con el FMI y formalizado través de la firma de las llama-

das cartas de Intención, las cuales procuraban el acceso a recursos financieros a condición de cumplir con el decálogo de reestructuración y liberalización económica. De esta manera, la economía mexicana adoptó un sistema de creencias económicas con la fe arraigada en que una vez que se cumpliera con el vademécum de dicho sistema se podrá ingresar, al fin, a la fiesta del crecimiento. Estas políticas proponen privilegiar la promoción de mercados para eficientar la asig-

¹ Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Director de área en la Unidad de Política de Ingresos No tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

nación en el sistema económico y lograr el crecimiento. El presente trabajo propone que son principalmente estos factores lo que determinan el lento crecimiento económico del país.

Para explorar las fallas en el motor de crecimiento durante los últimos treinta años en el país el trabajo se divide en cuatro apartados incluida esta introducción y las conclusiones. El apartado uno explora la transformación estructural del sector exportador de preponderancia petrolera a otro dominado por las manufacturas, donde a pesar del éxito, la composición mayoritariamente importada de las exportaciones de manufacturas impide se convierta en un motor de crecimiento eficaz. Por su parte, la sección de Inversión explora los cambios legislativos y acuerdos comerciales con que se busca atraer inversión extranjera al país, así como su débil impacto de esta en la formación bruta de capital fijo y su deleznable contribución al crecimiento económico a través de sus exiguos efectos en la productividad de la economía.

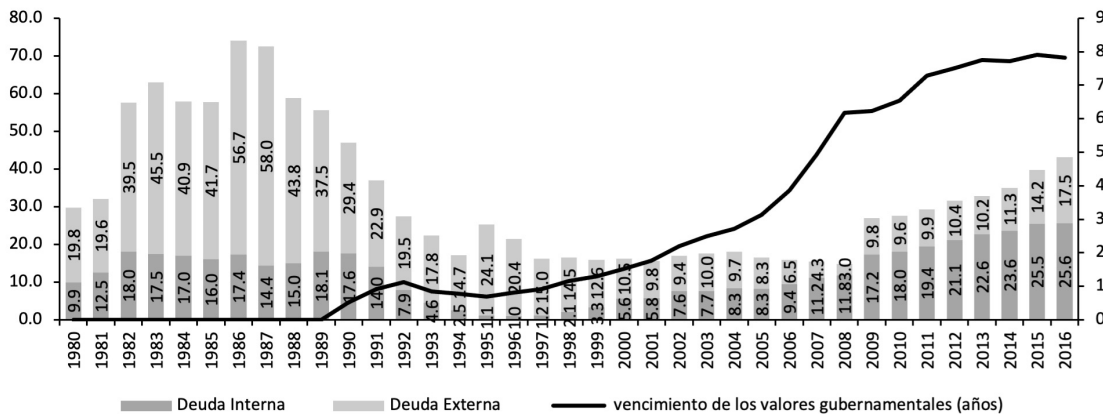
ANTECEDENTES

México retorna a la estrategia de crecimiento guiada hacia al exterior a finales de 1982 ante la necesidad de reestructurar la economía por el impase que dio la crisis de la deuda, basada principalmente en la privatización de la actividad produc-

tiva y en la apertura internacional, tanto comercial como financiera (Loria, 2009: 38). El gobierno firma en 1983 un convenio con el Fondo Monetario Internacional con el compromiso en la aplicación de un programa de ajuste basado en “buenas prácticas” de política económica (Arroyo Ortiz, 2012: 439), lo que permite renegociar la deuda y acceder a recursos para su reestructuración y refinanciamiento. El diagnóstico, era entonces, que el país sufría de fuertes desequilibrios en el aparato productivo y distributivo que propiciaban una alta vulnerabilidad frente al exterior y que representaban un obstáculo para el logro de un crecimiento sostenido, lo anterior, a causa de insuficiencia del ahorro interno, escasez de divisas, baja competitividad de los productos nacionales, ausencia de canales adecuados de comercialización externa, aguda dependencia de las importaciones, baja productividad, así como insuficiencias para financiar la inversión.

Lo anterior marcó el cambio de poder en diciembre de 1982, el cual, ocurre inmerso en una tensa calma, el presidente Miguel de la Madrid recibe el gobierno enmarcado en una complicada situación económica y política. Durante los años anteriores fueron varios los factores que hicieron quebrar la crónica situación económica que vivía el país. La recesión mundial unida a fenómenos

GRÁFICA 1. DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO DEL PIB 1980-2016



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*



inflacionarios obligó a la FED a subir sus tasas de interés², lo que afectó inmediatamente la deuda externa contratada en dólares, la cual pasó de representar 19.6% del PIB en 1981 a 39.5% en 1982 (ver gráfica 1), con vencimientos de a lo más un año, (fue hasta la segunda mitad de la década de los noventa que dicho plazo comenzó a aumentar), situación que agudizó las finanzas tanto públicas como privadas, todo ello repercutió en la confianza del público y comenzó un incesante ataque especulativo contra el peso.

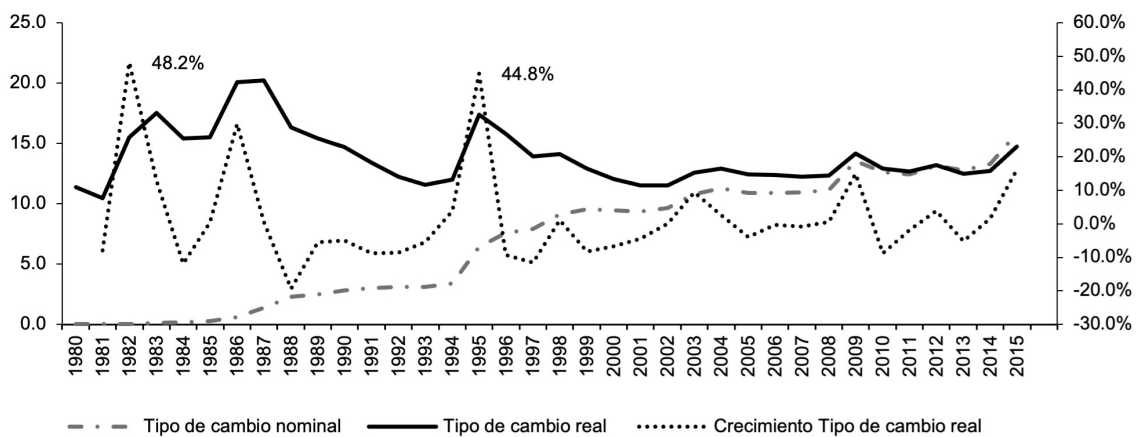
Durante todo ese año el peso había sufrido dos devaluaciones y en conjunto para finales de ese año el peso tenía una devaluación del tipo de cambio real de 48% respecto a 1981 (ver gráfica 2).

La fuga de capitales a causa de la especulación contra el peso se agudizó a raíz de julio cuando se cerró repentinamente y de tajo el crédito exter-

no para el sector público, lo que obligó en agosto a determinar una moratoria y suspensión del servicio de la deuda por tres meses por el secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog³, y finalmente el decreto de nacionalización de la banca en septiembre de ese mismo año, en lo que para Carlos Tello (2007) fue una medida por quitarles el instrumento de especulación a quienes precisamente la encabezaban, los banqueros. La fuga de capitales medida a través de la cuenta de la variación de la reserva internacional y de la cuenta de errores de y omisiones de la balanza de pagos, representó en 1982, el equivalente al 6.5% del PIB del país (ver gráfica 3).

Para hacer frente a la crisis, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado implementó una serie de estrategias para reestructurar la economía y encauzar el esfuerzo económico para lograr un eventual crecimiento con estabilidad económica, cen-

GRÁFICA 2. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO PESOS POR DÓLAR, NOMINAL Y REAL 1969-2016

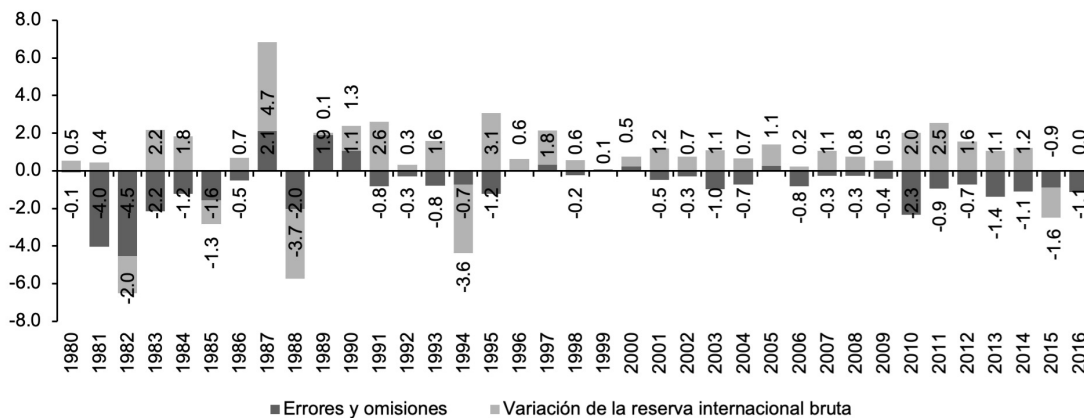


Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

² En 1979 Paul Volcker anunció que estaba decidido a matar al “dragón de la inflación”, por lo que anunció un primer aumento de la tasa de descuento de 11 a 12%, a la vez que exigía a los bancos aumentar las provisiones de reservas para llegar a un 8%, lo que tuvo como consecuencia la contracción del crédito y la subida de las tasas de interés internacionales para impedir la fuga de capitales hacia los Estados Unidos, a pesar de ello, el valor del dólar frente a otras monedas aumentó 40%, lo que originó que los préstamos hacia América Latina y el resto del mundo se contrataran a muy corto plazo y con altas tasas de interés (Marichal, 2010: 206).

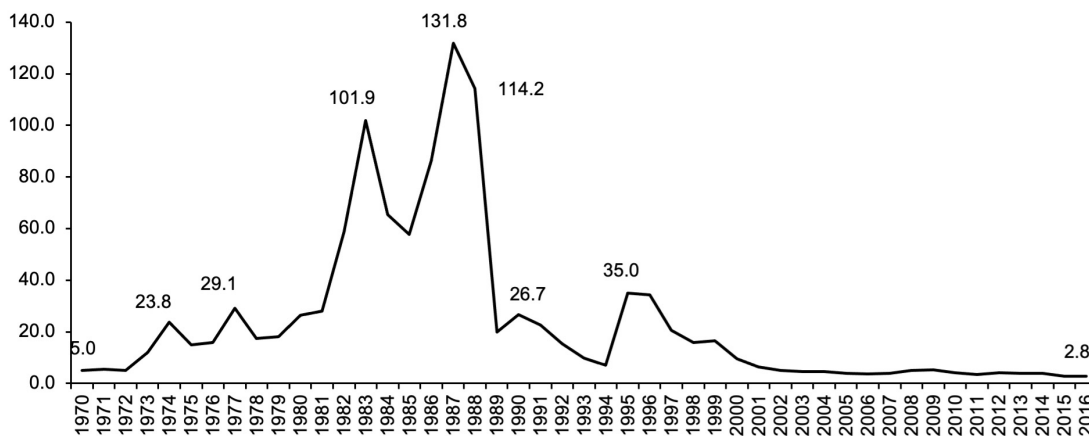
³ Hacia 1982 el Banco de México sólo contaba con unos 300 millones de dólares, monto que no permitiría sostener el servicio de la deuda pública, que ya rebasaba los 60,000 millones de dólares (Marichal, 2014: 237).

GRÁFICA 3. BALANZA DE PAGOS, VARIACIÓN DE LA RESERVA INTERNACIONAL BRUTA Y CUENTA DE ERRORES Y OMISIONES RESPECTO DEL PIB 1980-2016



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

GRÁFICA 4. INFLACIÓN ANUAL 1970-2016



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

trado en el combate a la inflación a través de la austeridad presupuestaria y control de precios, sin embargo, durante su administración se verían los índices de precios más altos que en la década que le antecedió (ver gráfica 4), al final de su administración la inflación alcanzaría 131% de crecimiento anual. El combate a la inflación se centró en la adecuación de la demanda a la oferta, es decir, mediante la reducción del déficit del sector público y el manejo de las tasas de interés para fomentar el ahorro privado.

Otro factor importante en la reestructuración de la economía fue la apertura comercial, esta co-

menzó entre 1983 y 1984 cuando las autoridades mexicanas comenzaron a dismantlar el sistema de protección industrial, durante esos años, el 16.5% de las importaciones fue excluido del requisito de permisos previos de importación y el arancel promedio se redujo a 22%. El 22 de abril de 1985 se firma el *Entendimiento entre los EUA y México sobre Subsidios y Derechos Compensatorios* y el 24 de julio se firma la incorporación al *Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio* (GATT) (Romero, 2014: 25) y posteriormente la firma del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLCAN) en 1992. De acuerdo con Moreno-Brid y Ros Bosch (2010), el TLCAN



institucionalizó de manera formal la estrategia de liberación comercial con una perspectiva de largo plazo al tener tres objetivos: en primer lugar, el Tratado se concibió para impulsar el comercio de México con Estados Unidos y Canadá, así como las corrientes de inversión extranjera directa. En segundo lugar, se buscaba que las empresas tanto nacionales como extranjeras invirtieran en la producción de bienes comerciables en México para explotar los beneficios que el país ofrecía como plataforma de exportación. Por último, el tratado tenía el objetivo político de impedir que gobiernos futuros en México dieran marcha atrás en el proceso de reformas económicas.

De esta manera el cambio de modelo, -que comenzó en enero de 1983 con la reestructuración del Estado en la economía y con la aceptación de un plan de ajuste estructural a través de la firma de una Carta de Intención⁴ para un Convenio de Crédito Ampliado con el FMI⁵, la decisión unilateral de reducción de los aranceles, la cancelación de la política de permisos de importación como una estrategia pragmática para combatir la inflación, la incorporación al GATT en 1986 y la firma del TLCAN,- ha buscado que el motor de crecimiento funcione mediante dos estrategias

principales: la promoción de las exportaciones de manufacturas y la atracción de Inversión Extranjera (IE). Redimensionamiento del estado y apertura comercial/financiera, buscaban una profunda transformación de la economía promovida por la inversión privada y la plataforma de exportación de manufacturas.

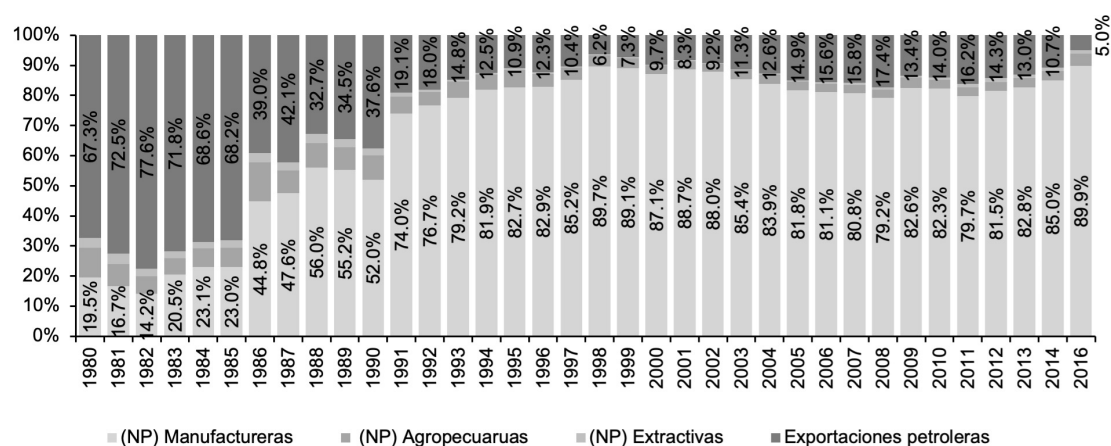
Sector exportador

El cambio de estrategia económica guiada hacia el exterior, -que se fue apuntalando en través de diferentes momentos, a partir de 1984 con la reforma al régimen arancelario, política que se refrendó con la incorporación al GATT en 1986 y que se consolidó con la firma del TLCAN en 1992-, señalaba la pretensión de lograr el crecimiento económico por medio de la integración mundial y sobre todo con los Estados Unidos y Canadá, además, significó el apego sin más a la doctrina de libre mercado. En México, el alineamiento estricto a dicha doctrina cuenta con éxitos aparentes en cuanto a apertura comercial y crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados, sin embargo, no ha generado los cambios esperados en la estructura sectorial del país (Romero, 2014), ni mucho menos dinamizado el crecimiento económico.

⁴ En 1976 ya se había firmado una Carta de Intención donde se aceptan las condiciones de los organismos internacionales. El presidente Luis Echeverría firma un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para instaurar en el país un plan de estabilización ortodoxa para hacer frente a la crisis de cambiaria que se había desarrollado durante su administración a causa de la incertidumbre política por efecto de los enfrentamientos con el sector privado y el crecimiento de la inflación, esta última, como consecuencia de los elevados precios internacionales del petróleo a raíz del embargo petrolero árabe, sin embargo, en la administración siguiente (López Portillo) el anuncio de nuevos yacimientos de petróleo dio origen a un periodo de auge en inversión en el sector petrolero motivado principalmente por los elevados precios del crudo y la facilidad de crédito externo a causa de las bajas tasas de interés internacionales (Cárdenas, 2012: 262-269).

⁵ De acuerdo con Bértola y Ocampo (2013) lo que en México, así como en varios países de América Latina, era una crisis de deuda externa, en Estados Unidos representaba una crisis bancaria, por lo que los países industrializados presionaron a los organismos internacionales para movilizar recursos de financiamiento para el rescate condicionado a reformas estructurales sin precedentes (reformas de mercado), de esta manera, la gestión de lo que pudo ser una crisis financiera en los Estados Unidos resultó ser muy eficaz, pero enteramente inapropiada para manejar la crisis de la deuda Latinoamericana, toda vez que se impidió una moratoria generalizada de la deuda como solución a la crisis (como sucedió en la década de los treinta) y que obligó a los países a tener superávit comerciales por más de una década para solventar las obligaciones financieras, lo que limitó el potencial de crecimiento de la economía. Marichal (2014) resalta la severidad de la crisis financiera latinoamericana a escala global, al señalar la elevada proporción de préstamos hacia la región que representaban de la totalidad de la cartera de un conglomerado mundial de aproximadamente 500 bancos privados extranjeros, principalmente de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Japón y países árabes).

GRÁFICA 5. COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES 1980-2016



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*.

Bleker (2010) señala que, mediante el TLCAN, México intentaba fomentar el crecimiento económico mediante un aumento de las exportaciones destinadas al mercado estadounidense, sobre todo de productos manufacturados. El cambio de estrategia fue exitoso en cuanto a promover las exportaciones de manufacturas sobre las petroleras. En 1980 las exportaciones de manufacturas eran 19.5% del total, para 2016, dicho porcentaje pasó a ser de 89.9%, aumento que desplazó a las exportaciones petroleras, las cuales, pasaron de tener una participación máxima de 77.6% en 1982⁶ a tener un mínimo de participación en 2016 de 5% (ver gráfica 5).

A pesar de la apertura comercial y la firma de tratados y acuerdos comerciales internacionales⁷,

la relación comercial con EU se estrechó aún más en lo que se refiere a exportaciones. La participación de los Estados Unidos como destino de las exportaciones nacionales se ha intensificado a lo largo de los años, para el año 2013, las exportaciones hacia EU rondaban cerca del 79% del total, mientras que la participación en el mercado europeo y asiático se redujo. En tanto, las importaciones se encuentran cada vez más diversificadas, debido principalmente a que las exportaciones de México a los EU utilizan componentes de otros países, principalmente de Asia. Para Romero Tellauche (2014), esta situación refleja que las exportaciones de México se caracterizaron básicamente por un comercio “intrafirma”, en el que el proceso de fragmentación de los procesos productivos desempeña un papel fundamental.

⁶ En 1970 el principal sector exportador era el agropecuario, seguido por el de la minería y el del petróleo. En el sector de las manufacturas las principales exportaciones eran las de alimentos preparados, seguida por los productos de cuero. Para 1982 el sector petrolero había absorbido prácticamente el 80% de las exportaciones, y los demás sectores habían reducido drásticamente su participación, a excepción de la producción de empresas propiedad de extranjeros, vehículos, maquinaria no eléctrica, productos de hule y madera. Este resultado es típico de los “booms” petroleros. En general, cuando el precio del petróleo sube a niveles como los de finales de la década de 1970, los términos de intercambio pueden mejorar a tal grado para un país exportador de petróleo, que éste acaba exportando menos productos no petroleros (Romero y Berasaluce, 2018: 127-128).

⁷ México cuenta con 224 acuerdos y tratados firmados con un total de 78 países u organismos internacionales, por ejemplo, con Estados Unidos además del TLCAN se han firmado 19 acuerdos. Le sigue China, con quien se han firmado tres tratados y trece acuerdos. Fuente: Secretaría de Economía, sistema de Información de Tratados Comerciales Internacionales.



Al respecto, la teoría convencional de comercio internacional establece que la especialización de cada país en los bienes que produce con mayor eficiencia le permitirá reducir el costo de oportunidad en términos de otros bienes en referencia a otros países, por lo que, el comercio es beneficioso si cada país exporta los bienes en los que tiene una ventaja comparativa, además advierte, que la remuneración del trabajo en cada país será en relación a las productividades correspondientes y que los salarios relativos dependerán entre otras cosas del nivel de precios en ambos países. A su vez, el patrón de especialización lo determina la dotación de factores. Bajo la premisa de la teoría del comercio internacional los términos de intercambio deberán mejorar con el tiempo y los salarios derivados de la reestructuración del trabajo a las áreas más eficientes deberían aumentar. En la realidad, los términos de intercambio reflejan un constante deterioro desde el comienzo de la crisis de la deuda hasta la fecha (ver gráfica 6). El monto de las exportaciones no logra cubrir las necesidades de la demanda de importaciones lo que se refleja en persistentes *déficits* comerciales, incluido el sector manufacturero, los cuales para cubrirlos se recurre a otras fuentes de financiamiento.

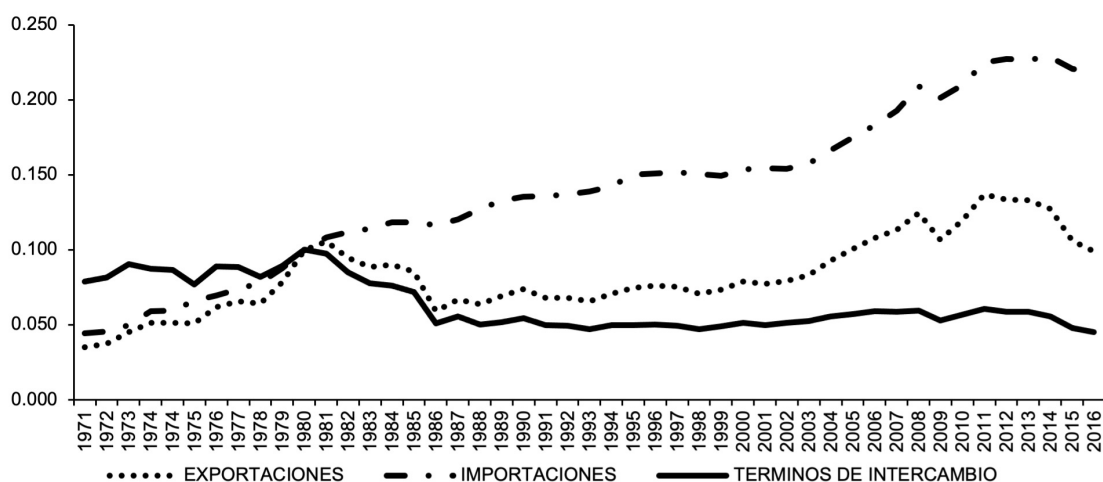
En este sentido, el proceso mediante el cual la liberación comercial, iniciada a mediados de los ochenta, debía mejorar el crecimiento de la eco-

nomía fueron dos: 1) las exportaciones y el comercio exterior se verían estimulados por la liberación en la medida en que ésta eliminaría el sesgo antiexportador de la protección comercial y abriría los mercados a la competencia del exterior y, 2) la expansión del comercio internacional actuaría como un motor de crecimiento al mejorar la asignación de recursos y la eficiencia dinámica de la economía en la medida en que la competencia en los mercados interno e internacional forzaría a los productores a adoptar tecnologías de punta, lo que acelera el progreso tecnológico, mejora la productividad global y fortalece la competitividad internacional (Ros, 2008: 540). En palabras de Ortiz Cruz (2010: 19).

La idea del modelo de crecimiento arrastrado por las exportaciones manufactureras es que el crecimiento de la economía mundial se convierte en un "motor de crecimiento" más consistente y de mayor brío del que una economía "nacional" podría proporcionar. Así, las condiciones de crecimiento se han señalado con que una condición suficiente para tener éxito es que la tasa de crecimiento de las exportaciones sea mayor que la de las importaciones y aquella a su vez mayor que la del PIB: $x > m > y$.

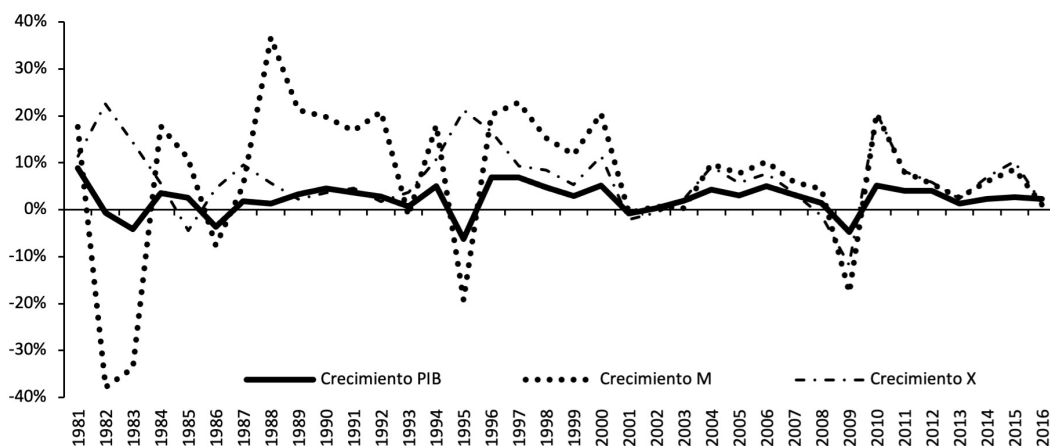
Ortiz Cruz encuentra que para México la relación es justo lo opuesto: $x > m > y$. (ver gráfica 7) por lo que:

GRÁFICA 6. ÍNDICE DE TÉRMINOS DE INTERCAMBIO COMERCIAL 1970-2016, 1980=100



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*.

GRÁFICA 7. CRECIMIENTOS DE LAS IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y PIB 1981-2016



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

En consecuencia, el modelo genera una presión constante de demanda de ahorro externo para cubrir el déficit externo y el impulso de crecimiento a la economía interna o es muy bajo de suyo o es estrangulado por la política monetaria que busca crear condiciones de estabilidad monetaria, a pesar de estrangular así la capacidad de crecimiento.

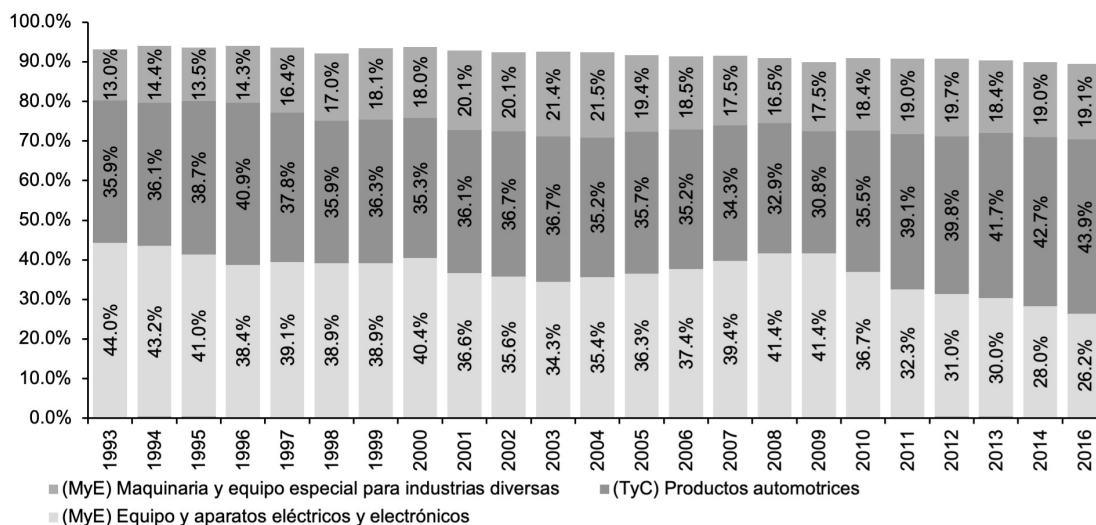
traduce a su vez en un crecimiento muy alto de las importaciones asociadas a las exportaciones (Lomelí, 2012: 107).

Importaciones

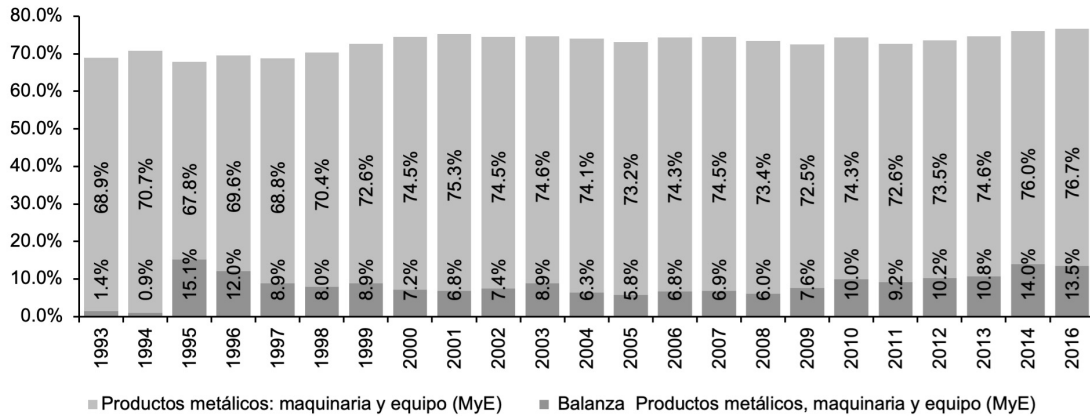
Como se vio arriba, la transformación de las exportaciones de un bien primario como es el petróleo a uno de mayor proceso industrial ha sido exitosa, sin embargo, dicha transformación no ha generado el crecimiento esperado en la economía. Una explicación es el alto contenido importado de las exportaciones lo que reduce de manera

El cambio en las relaciones con el exterior ha demostrado una muy limitada capacidad de arrastre para el resto de la economía, lo que se

GRÁFICA 8. COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO (MYE)



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

**GRÁFICA 9. EXPORTACIONES TOTALES VS EXPORTACIONES NETAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO**

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

importante su contribución al PIB (Romero, 2014: 50), Si se analiza la composición de las exportaciones de manufacturas se puede observar la participación creciente del sector de maquinaria y equipo (MyE)⁸, dentro de ellas, son dos industrias las que dominan el escenario: *manufacturas de equipo y aparatos eléctricos y electrónicos*; y *las manufacturas de productos automotrices*, ambas industrias, cuentan con una participación conjunta del 70% de las exportaciones de manufacturas para 2016, la tercera industria en orden de importancia en las exportaciones de manufacturas es la de *maquinaria y equipo especial para industrias diversas* (ver gráfica 8).

Lo anterior es señal de la concentración de la producción manufacturera en unas cuantas ramas y da luz del patrón de especialización que tomó la economía después de la apertura comercial, como se mencionó, la producción de manufacturas de exportación se concentra en maquinaria y equipo, sin embargo, si de éstas se restan las im-

portaciones del mismo sector, la aportación neta a las exportaciones totales se reduce drásticamente, de representar 76.7 en 2016 baja a 13.5% del total⁹. (ver gráfica 9) El alto contenido importado refleja la baja vinculación en las cadenas productivas del sector exportador con el resto de la economía. Lo que implica que México se convirtió en un país crecientemente maquilador (Fernández, 2010: 133-174), donde se da un proceso de desindustrialización basado en la sustitución de exportaciones de contenido nacional (Olmedo, 2006: 75). De hecho, a excepción de la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo, en el sector manufacturero persiste el *déficit* comercial. En consecuencia, el *déficit* industrial debe de ser financiado mediante *superávits* en la cuenta financiera mediante Inversión extranjera o bien endeudamiento externo.

El proceso de transformación ha implicado que el patrón exportador mexicano en cuanto a su capacidad de competencia en el mercado mundial

⁸ Las cuales incluyen Maquinaria y Equipo para la agricultura y ganadería, para transportes y comunicaciones (productos automotrices y para otros transportes y comunicaciones), maquinaria y equipo para industrias diversas, productos metálicos de uso doméstico, equipo profesional científico, equipos y aparatos eléctricos y electrónicos y aparatos de fotografía, óptica y relojería.

⁹ Padilla Pérez, y otros, (2016) Encuentran que en industrias como la electrónica, en las que participan un gran número de empresas que operan bajo el modelo conocido como maquila, el valor agregado nacional de las exportaciones es menor al 10% del valor total.

y sobre todo el Norte Americano se apoye en la competitividad de mano de obra barata y en la importación de insumos.

Inversión

Hasta el momento, en el visón gobernante se defiende la noción tradicional del bajo crecimiento. Para la actual administración la causa del lento crecimiento económico del país reside en la baja productividad¹⁰. Ha hecho de ésta su preocupación central y busca fortalecerla mediante cambios en reglas y de diversas formas; curiosamente, todas ellas divorciadas de cualquier asociación con la falta de inversión (Moreno-Brid, 2015: 192). Los paquetes de reformas microeconómicas implementadas en 2013, son producto del éxito del Pacto por México ante el creciente consenso entre las dirigencias del PRI, PAN y PRD sobre la necesidad de emprender reformas estructurales para impulsar el crecimiento económico (Mayer-Serra, 2017: 28), las cuales tienen por intención aumentar la productividad de la economía¹¹:

¿Por qué crece poco la productividad? Sin duda tenemos un enorme problema en la formación de capital humano. ¿Qué quiere decir esto? Educación. De ahí la importancia de la reforma educativa, con la cual inició esta administración, y es el primer producto relevante, trascendente, del Pacto por México. Una reforma que a lo que apunta es a elevar la calidad de

la educación en México. [...] En segundo lugar [...], una de las causas importantes por las cuales la productividad en la economía mexicana es baja, es la rigidez y las ineficiencias en el mercado laboral. De ahí la importancia de la reforma laboral que ya fue aprobada por el Congreso de la Unión en el primer periodo ordinario de sesiones de esta legislatura [...] Y la competencia nos cuesta de varias formas [...]; también nos cuesta en materia de innovación y de productividad, porque sin duda es la competencia lo que incentiva a las empresas a invertir, a innovar, a volverse más productivas [...] Para eso es tan importante la reforma que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, emanada del Pacto por México, en materia de competencia económica y telecomunicaciones. [...] Si algo ha dañado la productividad en la economía mexicana es el hecho de que, según las estadísticas más recientes, más de la mitad de la fuerza de trabajo está en la informalidad. En la informalidad no se invierte en tecnología, no se invierte en capital humano, no hay capacitación y por lo tanto la productividad promedio en el sector informal es apenas un tercio de la productividad en el sector formal [...]; hoy tenemos una estructura de gasto que promueve la informalidad. [...] Esto lo tenemos que cambiar, los programas sociales tienen que cambiar su orientación para convertirse en inductores de la formalidad¹².

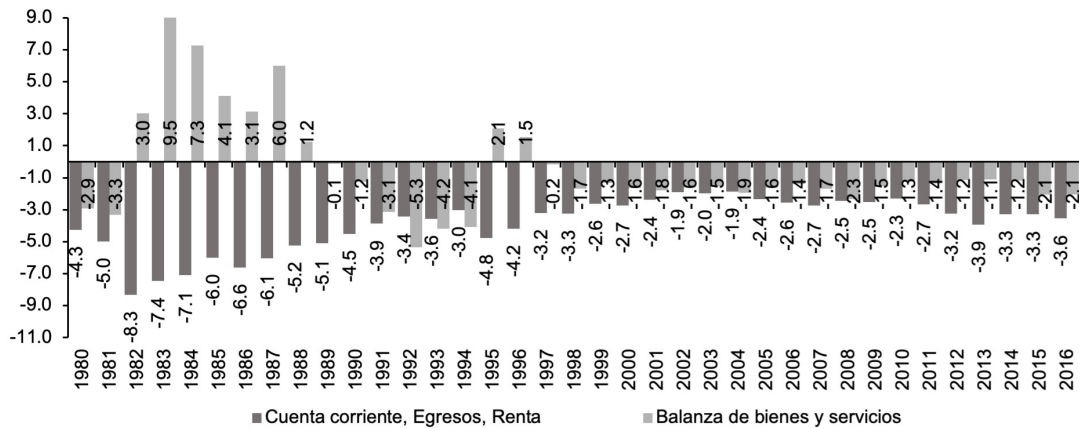
¹⁰ El Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 parte del diagnóstico de que la Productividad Total de los Factores ha decrecido a una tasa promedio anual de 0.7% en los últimos 30 años, ello debido a barreras que limitan el desarrollo nacional como: 1) Falta de instituciones sólidas e incluyentes y en materia de seguridad; 2) Existencia de un amplio sector de la población en la economía informal; 3) La falta de educación, 4) Barreras regulatorias y de fomento industrial, y 5) Limitaciones a las oportunidades de comercio por la presencia de costos fijos en el comercio exterior.

¹¹ El 2 de diciembre de 2012 los tres principales partidos políticos de ese entonces (PRI, PAN y PRD) firman en el castillo de Chapultepec el "Pacto por México", el cual, fue un acuerdo político y económico para impulsar una serie de reformas que dinamizaran la economía. En total fueron 11 las reformas constitucionales que se aprobaron gracias al acuerdo político que, en conjunto, buscan elevar la productividad total de los factores, a través de mejoras regulatorias y mayores y mejores incentivos a la IED. (México G. d., 2013).

¹² Discurso del 9 de abril del Secretario de Hacienda Luis Videgaray en la VII Cumbre financiera mexicana organizada por Latin Finance. Citado en Ros Bosch, J. (2013). Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México. México, D.F.: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México. Pp 20-21.



GRÁFICA 10. CUENTA CORRIENTE, EGRESOS DE RENTA Y BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS COMO PORCENTAJE DEL PIB



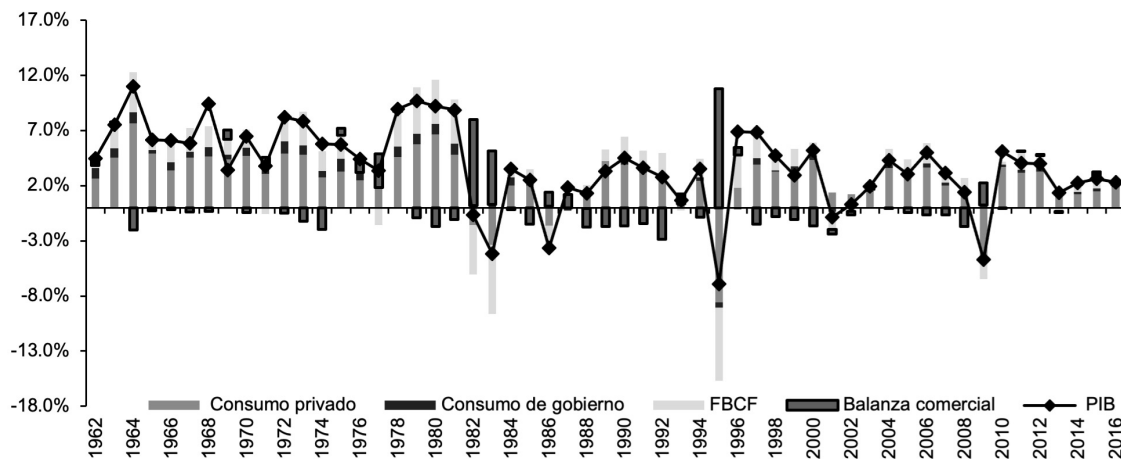
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

Esta visión soslaya la importancia de la acumulación de capital en el proceso productivo a la vez que obvia las restricciones que imponen al crecimiento el propio proceso en que se atraen los capitales foráneos al país. Hacia finales de 1982, el país se precipitó a una crisis de balanza de pagos a causa del incremento de las tasas de interés internacionales, la disminución de los ingresos petroleros como consecuencia de la reducción del precio del hidrocarburo, la constante especulación en contra del peso, lo que sumado al corte en el suministro de recursos frescos del exterior tuvieron como consecuencia el agotamiento de las reservas internacionales con la subsecuente devaluación del peso, convirtiendo al país en un exportador neto de capitales. En 1982 los egresos por concepto de renta (intereses es su mayoría) ascendieron a 8.3% del PIB, entre 1982 y 1989 el promedio de las salidas de capitales, solamente por concepto de rentas, como porcentaje del PIB fue de 6.5% (ver gráfica 10). Para cubrir la salida de capitales, se recurrió al saneamiento fiscal para obtener excedentes comerciales que permitieran cubrir el servicio de la deuda, de 1982 a 1989 se generaron *superávits* comerciales que promediaron el 5% anual, tan solo en 1983 alcanzó 9.5% del PIB. La situación comenzó a menguar a partir de 1989, con excepción de los años 1995 y 1996, el déficit en la

balanza de bienes y servicios es la característica predominante en la cuenta corriente de la balanza de pagos. También las transferencias al exterior por concepto de renta comienzan a amainar. Para los sexenios de los presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, y Vicente Fox los promedios sexenales se redujeron a 3.9, 3.5, 2.2%, respectivamente. A partir de la administración de Felipe Calderón la tendencia descendente se revierte alcanzando en promedio un 2.7% del PIB. Durante el gobierno del presidente Peña Nieto, hasta 2016, el promedio es de 3.5 por ciento.

De esta forma se perdió la inercia en el crecimiento económico, la economía que había alcanzado crecer 8.8% en 1981, decreció 0.6 y 4.2% en 1982 y 1983, respectivamente. Los principales componentes de la demanda agregada, consumo privado, consumo de gobierno e inversión perdieron dinamismo, por lo que su aportación al crecimiento se redujo a lo largo de la era neoliberal. De 1961 a 1981 la Formación Bruta de Capital Fijo contribuyó al crecimiento del PIB en 1.8%, promedio anual, con una inflación promedio anual de 20% (inflación para el periodo de 1970-1981), mientras que de 1982 al año 2003, la contribución al crecimiento promedio anual fue de tan solo 0.04% acompañada de una inflación promedio de 40%, por último, de 2003 a

GRÁFICA 11. PRINCIPALES COMPONENTES DE LA DEMANDA AGREGADA Y SU APORTACIÓN AL CRECIMIENTO



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

2016 su contribución ascendió a 0.7% acompañada de una inflación promedio de 4% promedio anual. En conjunto, de 1982 a 2016 la contribución de la FBCF al crecimiento del PIB fue de solo 0.3% promedio anual. Por otra parte, la contribución de la balanza comercial al crecimiento económico es, en su mayoría, negativa, debido principalmente a la mayor tasa de crecimiento de las importaciones respecto de las exportaciones. Resalta la contribución positiva en periodos de devaluaciones monetarias lo que al menos temporalmente encarecen las importaciones desincentivando su demanda. De esta manera, es claro, tanto el sector exportador como la inversión no se han convertido en el motor de crecimiento (ver gráfica 11).

Inversión extranjera

Para recuperar la senda de crecimiento, a parte de la apertura comercial, se promovió atraer Inversión Extranjera (IE) que dinamizará la economía, fomentando la apertura a los capitales externos, tanto de Inversión Extranjera Directa (IED) como de Inversión Extranjera de Cartera (IEC). La atracción de IE es parte integral de la nueva estrategia, ya que se convierte en la principal fuente de financiamiento de la estrategia de desarrollo desde 1988 (Dussel Peters, 2000: 14), por lo que es necesario captar estos recursos en sustitución de

los créditos internacionales (Díaz-Bautista y Rosas Chimal, 2003: 216). En este sentido, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) cobra especial relevancia al contener las normas y garantías para el libre movimiento de los flujos de IE, no solo con Estados Unidos y Canadá, sino con otros países con que se tengan acuerdos de cooperación económica, al servir de base para la firma de Acuerdos Bilaterales de Inversión (BIT's) como preámbulo a la firma de acuerdos de libre comercio. Cuatro factores incidieron para revertir la tendencia exportadora de capitales que distinguió a la década de los ochenta en el país y han permitido continuar captando recursos foráneos desde entonces: El primero, fue la firma del Pacto de Solidaridad Económica en diciembre de 1987, el cual, mediante la coordinación del gobierno, sindicatos y organizaciones empresariales congelaron los precios clave de la economía: salarios, tipo de cambio y tarifas públicas, el cual fue exitoso en reducir la inflación, esta comienza a disminuir al pasar de 132% en 1987 a 20.0% en 1989, con ello, se garantizaba tasas positivas de retorno de la inversión.

El segundo, es debido al logro de la reducción de la carga de la deuda en el marco del Plan Brady, el cual logró una reestructuración a largo plazo y una quita del 30% del servicio de la



deuda¹³, lo que permitió mejorar la calificación riesgo país de México. Esta medida cobra vital importancia ya que influye directamente en la oferta y demanda de fondos prestables en el mercado internacional de capitales (Rosas, Flores y Díaz-Bautista, 2015: 79). El tercer factor, se debe a la interpretación más liberal de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 (LPIMRIE)¹⁴ y posteriores reformas legislativas durante los gobiernos de los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. En mayo de 1989, mediante decreto¹⁵, se relajaron las regulaciones financie-

ras y se eliminaron las restricciones a la compra de bonos del gobierno a tasa fija por parte de extranjeros (Moreno-Brid y Ros Bosch, 2010: 227), se simplificaron sustancialmente el proceso de aprobación de la IE a través de la expedición del Reglamento de la LPIMRIE¹⁶ (López Córdoba y Zabludovsky, 2010), se eliminaron los controles directos al crédito y se levantaron las restricciones cuantitativas a la asignación de créditos, lo que facilitó operar distintos instrumentos financieros¹⁷. Recientemente, en 2013 y 2014 el Congreso aprobó diversas reformas estructurales con lo que se permite la inversión

¹³ El esquema consistió en la realización de una operación voluntaria de intercambio de deuda pública reestructurada por nuevos bonos cupón cero a 20 años, estos nuevos bonos tenían el respaldo de bonos cupón cero de la Tesorería de los Estados Unidos, los cuales a su vencimiento pagaría a México el valor capitalizado, con lo cual el pago del principal de los bonos mexicanos estaría asegurado. De esta manera, el gobierno emitió bonos cupón cero por 2,557 md, cancelando con ello 3,665md de deuda reestructurada y logrando con ello una quita 1,108 md (30%), además la operación implicó que el gobierno solo tuviera que invertir 492 md de las reservas del país en bonos cupón cero del Tesoro estadounidense, ahorrándose 2,645md equivalente a lo que se hubiera alcanzado mediante una compra directa, en efectivo, a un precio de alrededor de 42 centavos de dólar (SHCP, 1988: 231-251).

¹⁴ Esta Ley limitaba a un máximo de 49% la participación de la inversión extranjera en cualquier empresa establecida en el país también establecía que las empresas extranjeras garantizaran un equilibrio entre sus importaciones y sus exportaciones y se ubicaran en determinadas zonas geográficas. (Gutiérrez-Haces, 2009: 250). La LPIMRIE fue modificada durante la década de los ochenta. En 1984, se estipuló que no se requería autorización para inversión extranjera menor a 49% del capital de las respectivas empresas, con excepción de las actividades señaladas por la Ley. También se permitió la participación superior al 50% del capital de las empresas en actividades con un importante desarrollo tecnológico exportador, de generación de empleo y/o de sustitución de importaciones.

¹⁵ Un decreto de mayo de 1989 liberalizó el régimen de “inversión neutra” para promover la entrada de inversionistas extranjeros al mercado de acciones. Hacia finales de 1990, las restricciones a la compra de bonos domésticos por extranjero (bonos gubernamentales) fueron eliminadas (Ros, 2001: 123)

¹⁶ Autorizó a los inversionistas extranjeros a poseer la totalidad del capital de empresas de sectores no restringidos, siempre y cuando éstas cumplieren con los siguientes requisitos: a) tener activos totales menores a 100 millones de dólares; b) que los fondos provinieran en su totalidad del exterior y que la empresa mantuviera una balanza de divisas superavitaria en los tres primeros años de operación; c) que las plantas se localizaran fuera de las áreas urbanas más pobladas; d) uso de tecnologías ambientales adecuadas; y e) generación de empleos permanentes y establecimiento de programas de capacitación personal (Clavijo y Valdivieso, 2000: 25).

¹⁷ Lo que se complementó con un programa de desregulación financiera que comenzó en 1989. La reforma combinó una liberalización de las tasas de interés con una eliminación gradual de los requerimientos obligatorios de la reserva que forzaban a los bancos a mantener una rígida estructura de sus activos, además se establecieron cambios en el marco legal y regulador con objeto de 1) Favorecer la creación de un sistema de banca universal; 2) Evitar que surgieran grandes grupos



privada nacional y extranjera en una diversidad de sectores que tradicionalmente habían estado cerrados como el energético¹⁸.

El cuarto factor fue el ingreso de México al GATT en 1986, la negociación y redacción del TLCAN que finalizó en 1992, y que debido a la adecuación de la legislación¹⁹ el tratado sólo entró en vigor oficialmente en enero de 1994. Se pensó que el ingreso al GATT permitiría, entre otras metas, promover la modernización de la planta productiva nacional mediante la atracción de capital extranjero, fomentar la competencia, incrementar la eficiencia y dar certidumbre al incipiente sector exportador (De la Mora Sánchez, 2017:

32). Lo que mostraba el compromiso adquirido con las reformas orientadas al mercado. La firma del TLCAN concretó la protección a la IE a través del capítulo XI²⁰, el cual, regula y legisla de manera supranacional la inversión extranjera.

En este sentido, el TLCAN sentó un precedente y serviría como modelo en los futuros tratados comerciales y de protección a la IE. Para Dussel Peters, (2000), la LIE de 1993, el Reglamento de la LIE, La Reforma a la LIE en 1996, el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras de 1998 y posteriores decretos, se caracterizan por asegurar la compatibilidad de la normatividad mexicana con el TLCAN. Lo que se refuerza a través

de conglomerados; financieros (banca-industria) 3) Permitir la participación de inversores extranjeros en instituciones financieras nacionales; y 4) Aplicar un vasto programa de privatizaciones de las instituciones bancarias (Fernández, 1997: 139).

¹⁸ Para mayor detalle véase: De la Mora Sánchez, L. M. (2017). Políticas para la atracción de inversión extranjera directa como impulsora de la creación de capacidades locales y del cambio estructural. El caso de México. Serie desarrollo productivo. CEPAL.

¹⁹ Además de la derogación de la LPIMRIE por la LIE en diciembre de 1993, México como signatario del TLCAN estaba comprometido a adoptar medidas para proscribir el comportamiento comercial anticompetitivo. Por consiguiente, adoptó en 1993 la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y creó la Comisión Federal de Competencia (CFC) encargada de velar por su aplicación (OCDE, 2004: 13). En 1992 la autonomía del banco central, con una reforma constitucional que le asigna la atribución exclusiva del mantenimiento de la estabilidad de los precios con base en la política monetaria que instrumenta desde ese momento. Se cambia la política de crédito y de control de emisión monetaria. Se acaba el encaje legal” y se pone en práctica otras medidas de control de emisión monetaria (Arroyo Ortiz, 2012: 482). En 1993, se promulgó la Ley de Comercio Exterior con el fin de adecuar el marco legal de las transacciones foráneas (Clavijo y Valdivieso, 2000: 17). En 1993 se instaura el programa provisional Procampo (con duración de 15 años) cuya intención fue sustituir subsidios a los precios de los productos agrícolas básicos, inaceptables para la Organización Mundial del Comercio (OMC) y prohibidos por el TLCAN, por subsidios directos focalizados en los productores de granos básicos que sirviera de colchón a las pérdidas que enfrentarían estos productores como consecuencia de la apertura comercial (Barba, 2004: 36).

²⁰ El capítulo XI del TLCAN contiene los siguientes principios básicos: a) otorga un trato nacional a todos los inversionistas de los países miembros, b) hace extensivo los beneficios que confieran a inversionistas de otros países, miembros o no miembros del TLCAN (trato de Nación Más Favorecida), c) las inversiones de los países miembros serán tratadas conforme a los principios de protección y seguridad que brinda el Derecho Internacional (trato mínimo), d) se eliminarán todo tipo de requisitos de desempeño, e) se permitirá la libre transferencia de recursos al exterior, f) se incluyen mecanismos para la expropiación e indemnización de inversiones expropiadas, g) se asegura que los inversionistas tienen derecho a acudir ante los tribunales nacionales o internacionales para ejercer sus derechos y h), se plantean una serie de reservas y excepciones en los referente a los principios de trato nacional, de Nación Más Favorecida, de requisitos de desempeño, así como de actividades reservadas en favor del Estado mexicano.



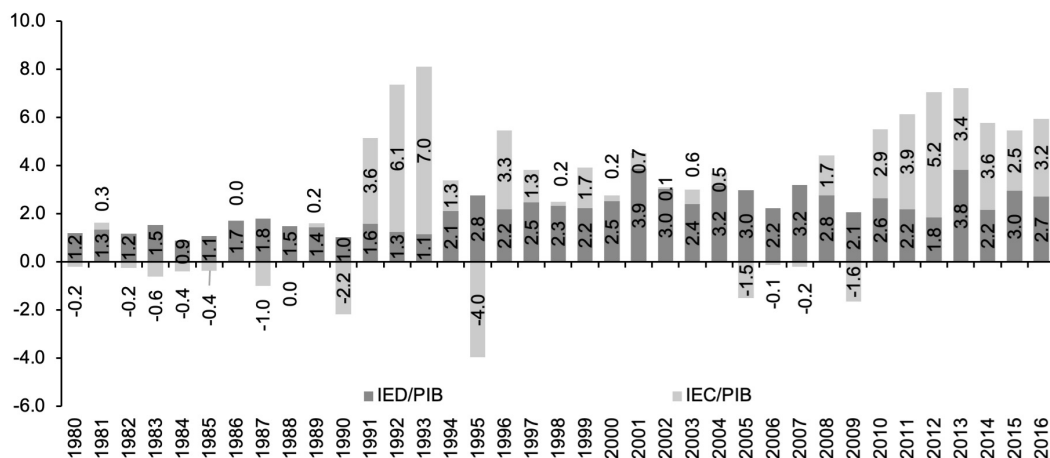
del artículo 133²¹ de la Constitución que da a los acuerdos internacionales, de los que México es parte, el carácter de Ley Suprema de la Nación por lo que éstos se ubican jerárquicamente por encima de las Leyes Federales y en un segundo plano respecto de la Constitución Federal (De la Mora Sánchez. 2017: 12). Hasta este punto es claro, la estrategia para atraer IE se ha basado en la adecuación de la legislación mexicana a la lógica de mercado. Lo anterior no es sino el abultado cuerpo de normatividades derogadas, creadas y/o modificadas (más de 400), en obsequio de la desregulación del sistema económico mexicano; reformas mayoritariamente mal diseñadas, contradictorias e impuestas autoritariamente (Novelo y Cordera Campos, 2013: 9).

Dentro de los argumentos para relajar los obstáculos a la IED en cuanto a sectores en los que podía participar, exigencia de contenido nacional”

y porcentaje de participación de capital extranjero en las empresas mexicanas, estaba que además de cubrir las necesidades de financiamiento del país de forma más segura se encuentra el que la IED facilita la transferencia tecnológica (Romero, 2014: 141-151), de divisas, generación de empleo, impulsar la exportación, reducir los requerimientos de importación y promover entonces fuentes propias de financiamiento (Novelo y Flores, 2006: 38)²².

La consolidación de la estrategia económica que se apoya en la atracción de IED como fuente importante de financiamiento de la balanza de pagos ha sido exitosa, sin embargo, no logra generar las externalidades o derramas positivas que se esperan de ella. La gráfica 12 muestra los flujos de IE como porcentaje del PIB de 1980 a 2016. Como se mencionó, el retorno de la IEC se propició gracias a una combinación de factores, tales como

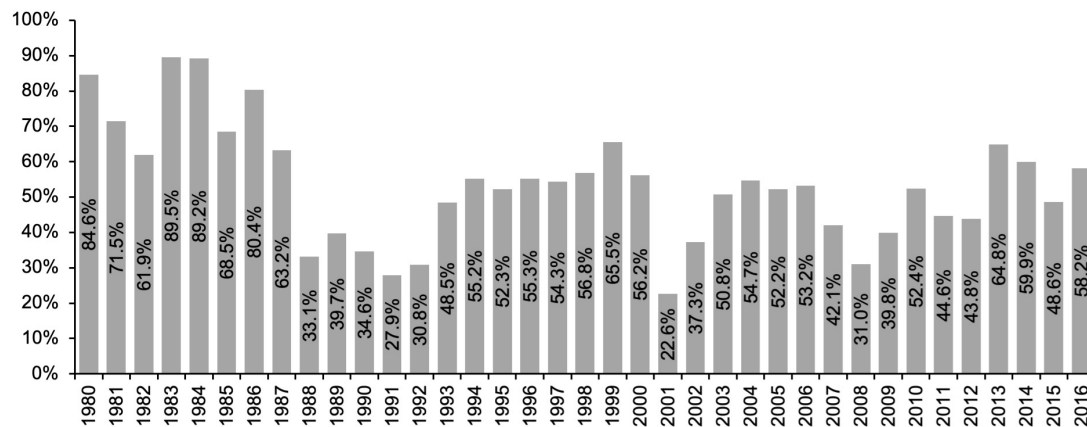
GRÁFICA 12. INVERSIÓN EXTRANJERA COMO PORCENTAJE DEL PIB



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

²¹ A la letra dice: Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes, tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas.

²² En cuanto a la Ley de Inversión Extranjera, su artículo 29 hace referencia a las externalidades que se busca genere la inversión: 1) El Impacto sobre el empleo y la capacitación de los trabajadores, 2) La contribución tecnológica, 3) El cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental contenidos en los ordenamientos ecológicos que rigen la materia, y 4) En general, la aportación para incrementar la competitividad de la planta productiva del país.

GRÁFICA 13. PORCENTAJE DE LA IED EN MANUFACTURAS RESPECTO DEL TOTAL

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

la reducción del monto de la deuda en el marco del Plan Brady, la mejor calificación riesgo país de las calificadoras internacionales, la reducción de las tasas de interés internacional y los acuerdos internacionales y reformas legislativas para este fin. Sin embargo, su característica principal es la gran volatilidad que presenta. De 1991 a 1994 dichos flujos promediaron casi 5% del PIB anual, en 1995 tuvo un flujo negativo equivalente a 4% del PIB, para recuperarse en 1996 y presentar tasas moderadas de 1997 a 2009 que promediaron el 0.3% del PIB anual. Este comportamiento se ha reforzado después de 2007-08, cuando la volatilidad de los mercados internacionales se incrementó y el Banco de México tuvo que aumentar su presencia en el mercado cambiario (Capraro y Panico, 2018: 77) de 2010 y hasta 2016, los flujos promedian cerca del 3.6% del PIB anual.

La principal rama en que se se concentra la IED son las industrias manufactureras con el 58% en 2016, cifra inferior a la que se tenía antes del cambio de la estrategia económica. En 1980

cuando aún la economía se encontraba virtualmente cerrada al exterior, la IED se concentraba en un 84% en las manufacturas (ver gráfica 13).

Del elevado porcentaje de la IED al sector de las manufacturas, esta se encuentra concentrado en unos cuantos subsectores, para el año 2016, el principal es el correspondiente a la fabricación de equipo de transporte. Para Novelo y Cordera (2013), el centro de las exportaciones mexicanas es dominado por transacciones que antecedieron al inicio de operaciones del TLCAN. En cuanto a las exportaciones de la industria automovilística más que producto del TLCAN, lo son de la obligación a que fueron sometidas las empresas del sector por parte del gobierno mexicano para que compensaran con exportaciones el caudal de divisas utilizadas en la importación de su material de ensamble (Gazol, 2004: 15). La industria automovilística, la que mejor desempeño logró tras el cambio estructural, fue impulsada de forma explícita con políticas de fomento desde el sector público desde los años setenta y ochenta²³. De esta

²³ Política que inició con el primer decreto automotriz a inicios de los sesenta. Son 5 políticas anteriores al TLCAN que bien pudieron facilitar la IED en dicha industria: • 1962. Decreto para el fomento y modernización de la Industria automotriz; • 1972. Decreto que fija las bases para el desarrollo de la industria automotriz; • 1977. Decreto para el fomento de la industria automotriz; • 1983. Decreto para la racionalización de la Industria automotriz; • 1989. Decreto para el fomento y Modernización de la Industria automotriz; • 1995. Reforma y Adiciones; • 2003. Decreto para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso al desarrollo del mercado interno de automóviles.

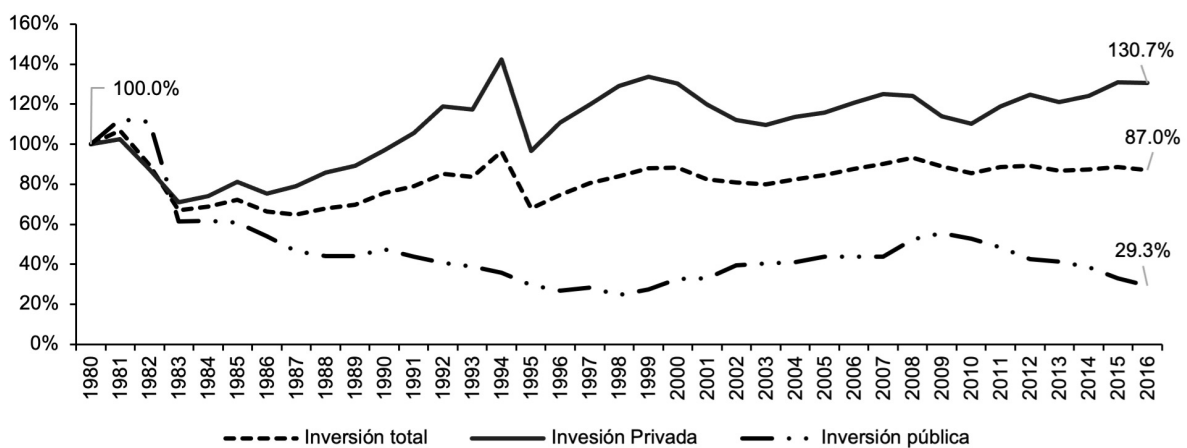
manera, el panorama industrial predominante en México no puede explicarse sin las decisiones y sin las omisiones del sector público. (Lomelí y Marayama, 2009: 26). Por lo que es cuestionable cuánto de la IED en la manufacturas de equipo de transporte se debe a la apertura comercial y la firma de acuerdos comerciales y cuánto es debido a la inercia de políticas tempranas de atracción de IED implementadas entre las décadas de los sesenta y ochenta, análisis que escapa el alcance del presente trabajo, empero es necesario tenerlo presente al tratar de generalizar los éxitos de los tratados de libre comercio y de inversión internacionales, sobre todo en el sector de las manufacturas.

Productividad

La IED que directamente se puede asociar con la formación bruta de capital fijo (FBCF) muestra patrones de concentración en los sectores de exportación, ello a pesar de los múltiples acuerdos para promover y proteger la inversión²⁴. En este sentido, la IED no logra ser fundamental en la

FBCF ni mucho menos en la dinámica de crecimiento. La FBCF comienza su descenso hasta alcanzar su punto más bajo en la crisis de 1995, paulatinamente se ha recuperado, sin embargo, no ha alcanzado los niveles previos a la crisis de 1982. En 1980 la FBCF representaba alrededor del 25% del PIB, al 2016 representa 21.5%, cerca de 13% menos que en ese entonces (ver gráfica 14), lo que implica una tasa de crecimiento promedio anual negativa de -0.004. Este descenso se debe a la contracción de la inversión pública, la cual, pasó de representar cerca del 11% del PIB en 1980 a 3.1% en 2016. Y si bien la inversión privada pasó de representar el 14.1% del PIB en 1980 al 18.4% en 2016, no ha logrado sustituir en monto suficiente lo que ha dejado de hacer la inversión pública como para evitar el descenso en la tasa de crecimiento total de la FBCF. Por un lado, la inversión privada ha crecido a una tasa promedio anual de 0.007 mientras que la inversión pública ha decrecido a una tasa promedio anual de -0.03. Por lo que para alcanzar e incluso superar el monto de inversión total como porcentaje del

GRÁFICA 14. ÍNDICE DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, 1980=100



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*.

²⁴ En la actualidad México tiene 32 acuerdos de este tipo firmados con diferentes países. Fuente: Secretaría de Economía, sistema de Información de Tratados Comerciales Internacionales.

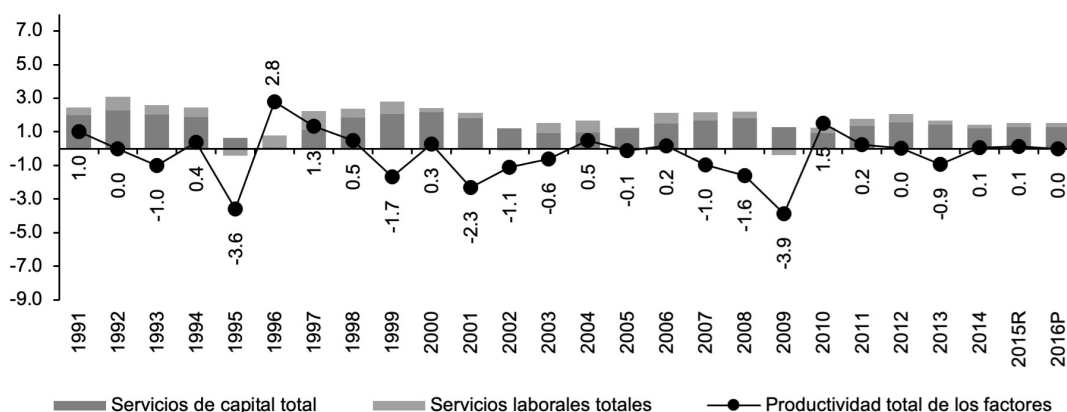
PIB que se tenía en 1980 la inversión privada debe de acelerar su tasa promedio de crecimiento.

De esta forma, la contracción de la inversión total en los últimos treinta años se asocia con la caída de la productividad total de la economía. La Productividad Total de los Factores (PTF) es la parte que no se explica por la cantidad de insumos utilizados en la economía²⁵, de esta manera la PTF incorpora el cambio tecnológico, innovaciones técnicas, cambios en la manera de administración y organización de las empresas, así como cambios en la composición social (INEGI, 2017: 22), lo que se asocia con la IED al ser considerada como difusora de tecnología y la acumulación de capital, lo que finalmente debería traducirse en mayor crecimiento.

Si se analiza la PTF a nivel nacional, esta ha tenido un bajo desempeño en cuanto su contribución para explicar el crecimiento del producto. El promedio anual de la PTF para el periodo de 1991 a 2016 es de -0.27²⁶ (ver gráfica 15), cifra que difiere a lo que se tenía antes de las reformas estructurales. Ros (2015: 66) encuentra para los periodos 1951-1981, 1981-1994 y 1994-2011 que las PTF son 2.06, -1.2 y -0.24, respectivamente. Es decir, se muestra un deterioro en la PTF en el periodo posterior a las reformas estructurales y que se mitiga después de la puesta en marcha de los acuerdos comerciales, pero sin recuperar las cuotas anteriores a la década de los ochenta.

El hallazgo es similar a lo que encuentra Romero Tellaeché (2014) para la productividad del traba-

GRÁFICA 15. CONTRIBUCIÓN DE LOS FACTORES Y PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES EN MÉXICO



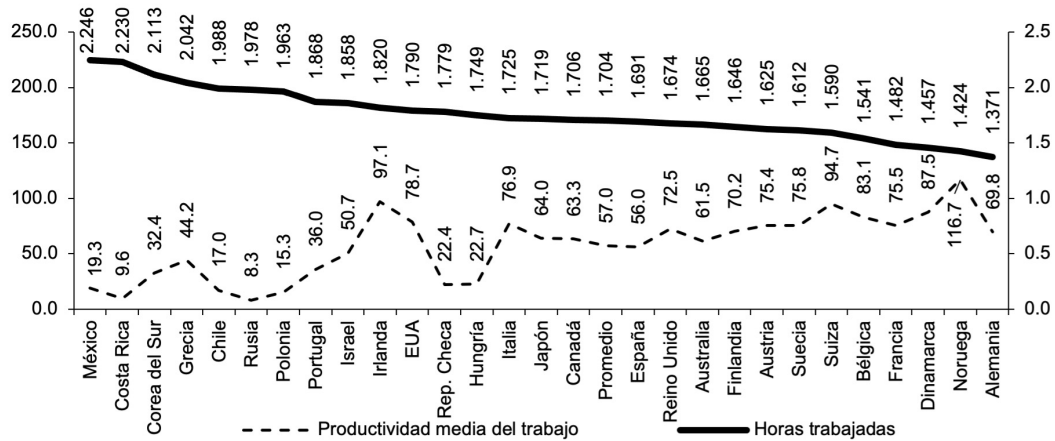
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Productividad Total de los Factores - Modelo KLEMS.*

²⁵ Es el residual entre la variación de la producción y la variación ponderada de los factores de la producción. Partiendo de una función de producción de la forma $Y=A(t)f(K,L)$, siendo Y el PIB, K el stock de capital, L el trabajo y A la eficiencia en la producción. Derivando con respecto al tiempo y dividiendo por Y se obtiene, $\frac{Y}{Y} = \frac{\dot{A}}{A} + A \frac{\partial f}{\partial K} \frac{\dot{K}}{Y} + A \frac{\partial f}{\partial L} \frac{\dot{L}}{Y}$ con $\frac{\partial f}{\partial K} \frac{K}{Y} = \alpha$, $\frac{\partial f}{\partial L} \frac{L}{Y} = \beta$ se obtiene: $gy = ga + \alpha gk + \beta gl$, donde ga es la tasa de crecimiento del progreso técnico o PTF: $PTF = gy - [\alpha gk + \beta gl]$. En la metodología empleada en INEGI-KLEMS, se utilizan los factores de capital (K), trabajo (L), y los insumos intermedios energía (E), materiales (M) y servicios (S). En donde la variación del producto se expresa: $\Delta Y = \alpha \Delta K + \beta \Delta L + \gamma \Delta E + \varepsilon \Delta M + \theta \Delta S + \Delta A$. Las letras griegas $\alpha, \beta, \gamma, \varepsilon, \theta$, son las participaciones de los factores dentro del valor de producción; la letra A es el indicador de la PTF.

²⁶ INEGI (2017) Productividad Total de los Factores - Modelo KLEMS. Sistema de Cuentas Nacionales de México.



GRÁFICA 16. PRODUCTIVIDAD MEDIA DEL TRABAJO (DÓLARES DEL PIB POR TRABAJADOR) Y HORAS EN EL TRABAJO 2015, PAÍSES SELECCIONADOS



Fuente: OECD (2016), Hours worked (indicador).

jo²⁷, en donde se pueden encontrar dos patrones distintos en los siguientes subperiodos. De 1940 a 1982, se registra un periodo ininterrumpido de altas tasas de productividad del trabajo promediando 2.78 anual, acompañado de un crecimiento anual del PIB por habitante 3.15%. En contraste, para el periodo 1983-2011, el crecimiento del PIB por habitante fue de 0.88%, donde el producto por trabajador fue de 0.50.

La gráfica 16 muestra la productividad media del trabajo y las horas trabajadas anuales para una muestra de países de la OCDE para el año 2016. De la muestra de países, México es el que más horas anuales trabaja (2246) con una productividad media del trabajo medida en dólares por trabajador de las más bajas (19.3). En general, se trabaja 32% más y se obtiene una productividad 66% menor que el promedio de países.

La PTF y productividad del trabajo se ven fuertemente lastradas por la menguante acumulación de capital. La economía fue incapaz de absorber los nuevos entrantes a la fuerza de trabajo en los sectores de alta productividad, la fuerza de trabajo en expansión se refugió en las actividades de baja productividad de los sectores de servicios, mientras que la caída en la tasa de acumulación de capital limitaba la absorción de nuevas tecnologías. Todo ello redujo el crecimiento de la productividad y del empleo en el sector industrial, al tiempo que incrementó la participación en el empleo del sector servicios y simultáneamente redujo el producto por trabajador en ese sector, así como las ganancias de productividad derivadas de la reasignación de la fuerza de trabajo hacia sectores de alta productividad. Por lo que el deterioro de la productividad de la economía mexicana tiene que interpretarse como una consecuen-

²⁷ La productividad del trabajo depende de la tasa de crecimiento del capital por trabajador en la economía, de las externalidades que se generen en el proceso productivo y del cambio tecnológico. Partiendo de la función de producción agregada: siendo el PIB, el stock de capital, el trabajo y la eficiencia en la producción; dividiendo ambos miembros entre , se obtiene el producto por trabajador, siendo el producto por trabajador y le relación de capital por trabajador. Extrayendo el logaritmo y derivando respecto al tiempo se obtiene el producto por trabajador, $\frac{Y}{L} = A \left(\frac{K}{L} \right)^{\alpha} = y = Ak^{\alpha}$, siendo y el producto por trabajador y k le relación de capital por trabajador. Extrayendo el logaritmo y derivando respecto al tiempo se obtiene $y^{\theta} = A^{\theta} + \alpha k^{\theta}$

cia endógena de la lenta expansión económica y la baja acumulación de capital (Ros, 2013: 33).

CONCLUSIONES

Como se ha podido observar el surgimiento del Estado neoliberal en México está lejos de ser un proceso progresivo en el que el agotamiento del régimen anterior le diera pie de forma natural. Al contrario, la transformación estructural fue parte del empeño reformador con el Fondo Monetario Internacional para hacerse de recursos frescos que permitieran solventar los recurrentes desequilibrios financieros. De otra forma no se hubiera podido acceder a recursos frescos para solventar las obligaciones del gobierno, toda vez que una moratoria de la deuda como solución a las crisis era impensable ante la enorme exposición de los acreedores extranjeros que amenazaba con convertir la crisis de la deuda en una crisis bancaria y financiera estadounidense. Las cartas de intención firmadas con el FMI a partir de la crisis de la deuda en 1982, contenían el compromiso de redimensionar el tamaño del Estado mediante la venta de empresas públicas y su cada vez menor injerencia en la economía al liberalizar los precios y tarifas controlados por el gobierno. La contención de los desequilibrios tanto fiscales como comerciales coadyuvaría así a la política monetaria restrictiva a la contención de la inflación, también se comprometía la reorientación económica hacia el exterior al reducir el aparato proteccionista implementado hasta entonces y que tomó forma nomotética mediante el ingreso al GATT y la firma del TLCAN, no sin antes adecuar la legislación nacional para hacerla coincidir con el decálogo de la desregulación y el libre mercado.

En estos más de treinta años se ha buscado que el motor de crecimiento funcione mediante dos estrategias principales: la promoción de las exportaciones de manufacturas y la atracción de Inversión Extranjera. En el ámbito exportador, el cambio de estrategia fue exitoso en cuanto a promover las exportaciones de manufacturas sobre las petroleras, siendo el destino principal el mercado estadounidense absorbiendo el 79% del total. Para 2016, del total de exportaciones manufactureras 76.7% corresponde a maquinaria y equipo,

dentro de estas el 90% lo componen tres industrias: manufacturas de equipo y aparatos eléctricos y electrónicos; manufacturas de productos automotrices, la tercera es la dedicada a las manufacturas maquinaria y equipo especial para industrias diversas. Por su parte, si a las exportaciones de maquinaria y equipo se les restan las importaciones del mismo sector su aportación neta se reduce drásticamente, de representar 76.7 baja a 13.5% del total. Lo que implica que México se convirtió en un país crecientemente maquilador donde se da un proceso de desindustrialización basado en la sustitución de exportaciones de contenido nacional. De esta forma, las exportaciones manufactureras están lejos de crear eslabonamientos productivos y de convertirse en un motor de crecimiento de mayor brío.

En cuanto a Inversión Extranjera, esta ha retornado con cierto ímpetu una vez superada la crisis de 1994/1995. Los flujos externos permiten el financiamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, pero no han generado las externalidades que se esperaba de ellos, la transferencia tecnológica, la generación de empleo y el impulso a una mayor diversificación del sector de exportación no ha sucedido. La IED se concentra principalmente en las industrias manufactureras, especialmente en la fabricación de equipos de transporte, industria con escasos eslabonamientos nacionales, es un sector dinámico, pero lejos de haber sido promovido por la apertura comercial lo fue desde la etapa de industrialización dirigida por el Estado. Por su parte, la contribución de la Inversión Extranjera Directa en la formación bruta de capital fijo en el país no es preponderante ni ha evitado su decrecimiento. La FBCF en 2016 es 13% inferior en lo que fuera en 1980. Esta tasa negativa se debe a la disminución de la inversión pública de la esfera nacional, situación que no ha podido ser suplida por el sector privado. De esta forma, la contracción de la inversión total en los últimos treinta años se asocia con la caída en productividad total de la economía. Tanto la Productividad Total de los Factores como la Productividad del Trabajo han decrecido en el últimos tres de decenios por lo que el deterioro de la productividad de la economía mexicana tiene que inter-



pretarse como una consecuencia endógena de la lenta expansión económica y la baja acumulación de capital.

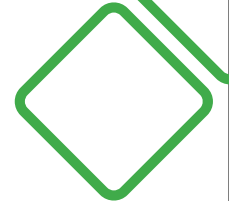
En este punto es evidente que la estrategia económica no genera crecimiento. Las ganancias producidas por la apertura comercial y financiera no solo debe limitarse a la promoción del país como plataforma de exportación de productos manufacturados a base de maquila sino en buscar transformar la forma como se inserta el país en los mercados internacionales a través del desarro-

llo tecnológico y promoción de innovaciones. Lo anterior implica dejar de creer en la supremacía del mercado todo bondadoso y en la lotería de dotaciones iniciales para el establecimiento de la especialización económica y pasar a transformar la forma de insertarse en los mercados internacionales, ya no con base mano de obra con salarios deprimidos sino en la incorporación de conocimiento nacional y el encadenamiento de capacidades productivas con sectores más amplios de la economía elevando la productividad y con ello el crecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo Ortiz, J. P. (2012). Fundamentos y génesis de la política económica del Estado neoliberal en México, 1980-2010. En M. E. Romero Sotelo, *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010* (págs. 427-526). México, D.F.: Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barba Solano, C. (2004). Régimen de bienestar y reforma social en México. CEPAL División de desarrollo social. Serie: Políticas sociales .
- Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México, D.F.: FCE.
- Capraro, S., & Panico, C. (2018). Organización institucional de la política monetaria y crecimiento en México en los albores del siglo XXI. *Revista de Economía Mexicana*, 54-96.
- Cárdenas Sánchez, E. (2012). La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010. En S. Kuntz Ficker, *La economía mexicana 1519-2010* (págs. 233-302). México, D.F.: El Colegio de México.
- Clavijo, F., & Valdívieso, S. (2000). Reformas estructurales y política macroeconómica: El caso de México 1982-1999. CEPAL/Serie Reformas Económicas.
- De la Mora Sánchez, L. M. (2017). Políticas para la atracción de inversión extranjera directa como impulsora de la creación de capacidades locales y del cambio estructural. El caso de México. Serie desarrollo productivo. CEPAL.
- Díaz-Bautista, A., & Rosas Chimal, M. A. (2003). La inversión extranjera de cartera en México: Un análisis estructural. *COMERCIO EXTERIOR*, 53(3), 214-228.
- Dussel Peters, E. (2000). La inversión extranjera en México. Serie desarrollo productivo. CEPAL-ECLAC.
- Fernández, Ó. (2010). La restricción por balanza comercial al crecimiento. En N. Lustig, *Los grandes problemas de México IX. Crecimiento económico y equidad* (págs. 133-174). México, D.F.: El Colegio de México.
- Fernández, R. (1997). El nuevo régimen financiero en la América Latina. En V. Bulmer-Thomas, *El nuevo modelo económico en América Latina* (págs. 130-156). México, D.F.: FCE.
- Gazol Sánchez, A. (2004). Diez años del TLCAN: una visión al futuro. *Economía UNAM*, 1(3), 9-29.
- Gutiérrez-Haces, T. (2009). Atrapados entre los acuerdos de integración económica y la protección a la inversión extranjera. El caso del capítulo XI del TLCAN. En A. Guerra Borges, *Desarrollo Económico de América Latina y los Procesos de Integración* (págs. 230-279). México, D.F.: Siglo XXI editores .
- INEGI. (2013). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Disponible: www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/default.aspx.
- INEGI. (2017). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS. Fuentes y Metodologías.
- Lomelí Vanegas, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, 9(27), 91-108.

- Lomelí Vanegas, L., & Marayama Redón, C. (2009). México frente a la crisis: Hacia un nuevo curso de desarrollo. *Economía UNAM*, 6(18), 7-60.
- López Córdoba, E. J., & Zabludovsky K, J. (2010). Del proteccionismo a la liberalización incompleta: Industria y mercados. En S. Kuntz Ficker, *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días* (págs. 667-704). México, D.F.: El Colegio de México.
- Loría, E. (2009). Sobre el lento crecimiento económico de México. Una explicación estructural. *Investigación Económica*, 37-63.
- Marichal, C. (2010). Las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1973-2008. México, D.F.: Debate.
- Marichal, C. (2014). La deuda externa de Latinoamérica. México, D.F.: El Colegio de México.
- Mayer-Serra, C. E. (2017). Reforma de la Constitución: la economía política del Pacto por México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXII(230), 21-49.
- México, G. d. (01 de 01 de 2013). Reformas en Acción. Recuperado el 15 de 6 de 2016, de <http://reformas.gob.mx/#>
- Moreno-Brid, J. C. (2015). Cambio Estructural para el crecimiento económico: Grandes pendientes de la economía mexicana. En R. Cordera, *Más allá de la crisis. El reclamo del desarrollo* (págs. 183-214). México, D.F.: FCE.
- Moreno-Brid, J. C., & Ros Bosch, J. (2010). Desarrollo y Crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica. México: FCE.
- Novelo Urdanivia, F., & Cordera Campos, R. (2013). El sitio de México en el mundo. V Premio José Luis Sampedro.
- Novelo, F., & Flores, J. (2006). La encricijada del ALCA. *Economía UNAM*, 3(7), 26-46.
- OCDE. (2004). Políticas y Ley de competencia económica en México. OCDE-BID.
- OCDE. (29 de 09 de 2016). Hours worked (indicador). doi:doi: 10.1787/47be1c78-en
- Olmedo Carranza, B. (2006). El patrón exportador mexicano: Particularidades y enseñanzas. *Economía y Sociedad*(29), 75-85.
- Ortiz Cruz, E. (2010). Crisis de deudas y del modelo de base. Análisis estructural y financiero. Por una salida social de la crisis. En F. Novelo Urdanivia, *Crisis económica global* (págs. 9-24). México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Padilla Pérez, R., Daneshvar, C., Garry, S., Gilbert, R., López, J., Minzer, R., Villarreal, F. (2016). Productividad y brechas estructurales en México. CEPAL.
- Romero Tellaeche, J. A. (2014). Grandes problemas. Los límites al crecimiento económico de México. México, D.F.: El Colegio de México.
- Romero, J. A., & Berasaluce, J. (2018). Corea y México. Dos estrategias de crecimiento con resultados dispares. México, D.F.: El Colegio de México.
- Ros, J. (2001). En R. EFrench-Davis, *Crisis financieras en países exitosos* (págs. 119-156). Santiago, Chile: CEPAL McGraw-Hill Interamericana.
- Ros, J. (2008). La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982. *El Trimestre Económico*, LXXV(3), 537-560.
- Ros, J. (2013). Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México. México, D.F.: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ros, J. (2015b). Development macroeconomics in Latin America and Mexico. *Essays on Monetary Exchange Rate and Fiscal Policies*. United States: Palgrave Macmillan.
- Rosas Chimal, M. A., Flores Ortega, M., & Díaz Bautista, A. (2015). Flujos de capital y la calificación riesgo país para México: 1998-2012. *Análisis Económico*, XXX(74), 75-96.
- SHCP. (1988). Deuda externa pública mexicana. México, D.F.: SHCP-FCE.
- Tello, C. (2007). Estado y desarrollo económico: México 1920-2006. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía.



FORMA Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO CAPITALISTA EN EL ESTADO DE OAXACA: UNA MIRADA AL LLAMADO SUBDESARROLLO DESDE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Raúl Niño de Rivera Barrón¹

RESUMEN

Este artículo analiza la inserción y especificidad del estado mexicano de Oaxaca en el proceso de acumulación mundial de capital. Se plantea que para comprender las peculiaridades económicas del estado, la acumulación capitalista no debe ser vista como un proceso de desarrollo endógeno-local, sino como un proceso histórico-mundial que ha absorbido diversas realidades sociales y geográficas con el fin de valorizar un mismo capital social global. Se plantea que en Oaxaca el desarrollo capitalista ha tenido que enfrentar condiciones adversas, pero que, aun así, la entidad no deja de ser parte de la acumulación capitalista la cual moldea su economía de acuerdo a sus leyes, tendencias y contradicciones.

ABSTRACT

This article analyzes the insertion and specificity of the Mexican state of Oaxaca in the global capital accumulation process. It argues that to understand the economic peculiarities of the state, capitalist accumulation should not be seen as a process of endogenous-local development, but as a historical-global process that has absorbed diverse social and geographical realities to valorize a common global social capital. It suggests that in Oaxaca, capitalist development has had to confront adverse conditions, but nevertheless, the region remains part of capitalist accumulation, shaping its economy according to its laws, trends, and contradictions.

PALABRAS CLAVE: Oaxaca, acumulación capitalista, desarrollo económico, crítica de la economía política.

CLASIFICACIÓN JEL: I30, O10, O18, P16, R11.

INTRODUCCIÓN

Tanto en la mayoría de las corrientes económicas predominantes como en el lenguaje común, el desarrollo económico suele ser concebido como un proceso o estado de cosas ideal en el que las leyes económicas operarían de forma adecuada,

desplegando toda su potencialidad de progreso social dentro de una determinada región política —fundamentalmente nacional—, derivando, así, en un mayor desarrollo de las fuerzas productivas y/o generando mayores niveles de bien-

¹ Egresado de la Licenciatura en Economía y ayudante académico del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. [raulnrb@gmail.com]

El autor agradece al Dr. José Lechuga Montenegro, por sus comentarios.

estar entre la población. Por el contrario, la falta de éste, el subdesarrollo, significaría un estado de cosas económicamente ineficiente, ya sea, según la corriente de pensamiento, por una inadecuada estructura político-cultural o por la explotación y saqueo que cometerían los países ricos (imperialistas/primermundistas) en los países o regiones pobres (dependientes/tercermundistas).

Por lo general, el concepto de desarrollo económico suele emplearse como un eufemismo para hablar del desarrollo del modo de producción capitalista, pero presentado como un proceso endógeno-nacional cuyas contradicciones serían superadas, o de plano serían inexistentes, puesto que el bienestar social estaría determinado, como condición *sine qua non*, por el crecimiento económico continuo, por la generación ininterrumpida de valor; o bien, éstas serían trasladadas a un plano ni interno ni económico, sino externo y político (enriquecimiento de un pueblo a costa de la dominación de otro).

Como señala Iñigo Carrera (2008: 3):

Por muy diferentes que sean en cuanto a su contenido y las acciones políticas que de ellas se derivan, estas teorías tienen un punto de partida en común. Consideran que los ámbitos nacionales constituyen la unidad primaria de la acumulación de capital, derivándose la unidad mundial de la interacción entre procesos nacionales cada uno de los cuales encerraría, en esencia, el mismo carácter general. De donde se sigue que, si unos no logran desarrollar la plenitud de ese carácter, tal circunstancia responde a limitaciones internas o rasgos particulares del propio proceso nacional, o a las limitaciones que otros le imponen desde su exterior.

Es decir, en palabras de Caligaris (2017: 20-21), “el proceso mundial de acumulación de capital y su correspondiente diferenciación nacional no se presenta como una necesidad inmanente al movimiento del capital social global sino, por el contrario, como el producto del encuentro entre procesos nacionales de acumulación de capital abstractamente autónomos”.

En oposición a estos tópicos sobre el desarrollo económico capitalista, el presente trabajo se suma a aquellas posturas alternativas que han buscado comprender las desigualdades económicas internacionales desde el enfoque y método de la *crítica de la economía política* (CEP), formulada y desarrollada, en lo fundamental, por Karl Marx y Friedrich Engels², sobre todo en la obra cumbre del primero: *Das Kapital*. Se trata de una corriente de pensamiento que concibe el capitalismo como un modo de producción que emana y se despliega a través de un “desarrollo universal de las fuerzas productivas”, situando así su existencia en un “plano histórico-universal” (Engels y Marx, 1974: 36), es decir, como resultado del desarrollo conjunto y complementario del mercado mundial y la gran industria moderna que “ha configurado la producción y el consumo de todos los países a escala cosmopolita”, y constituido “un intercambio universal” y “una interdependencia universal entre todas las naciones” (Engels y Marx, 2019: 54).

Bajo esta perspectiva, las distintas unidades político-económicas, esto es, los modernos estados representativos, nacionales o no nacionales, no son más que “partes alícuotas del capital social global, o mejor dicho, formas particulares suyas” (Caligaris, 2017: 20). Lo que importa aquí es, por tanto, centrarse en el contenido mismo de la actividad económica y su desarrollo, la acumula-

² “Friedrich Engels, con quien he estado manteniendo un constante intercambio epistolar de ideas desde la aparición de su genial esbozo de una crítica de las categorías económicas (en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*), había llegado conmigo, por otra vía (véase su *Lage der arbeitenden Klasse in England* [La situación de la clase obrera en Inglaterra]), al mismo resultado” (Marx, 2008: 6).



ción de capital³, y de ahí comprender cómo la lógica de ésta determina sus diversas manifestaciones concretas.

De este modo, se postula que para comprender la especificidad de tal o cual economía particular, de las diversas economías-estado, es preciso centrar el análisis en la inserción y funcionalidad de su población y territorio al proceso mundial de valorización del capital. De lo que se trata es de enfocarse en el proceso real de desenvolvimiento del modo de producción capitalista, dejando de lado las nociones sobre un posible desarrollo ideal de éste, así como de su supuesta existencia dicotómica en formas puras e impuras, pues, como señala Astarita (2010: 38-39), siguiendo a Hegel, “lo general, o con más precisión, el universal, no existe si no es a través de los casos particulares y de los singulares”, “e inversamente, no se pueden entender éstos si no es a partir del universal”. En este sentido, resulta absurdo plantear la existencia de un capitalismo puro en las denominadas economías avanzadas o desarrolladas, e impuro en las economías vistas como atrasadas o subdesarrolladas, pues éste “siempre está particularizado y singularizado”.

Es así que, al toparnos con una economía poco industrializada y con presencia de elementos que parecieran no reproducir las formas aparentemente típicas del modo de producción capitalista, como es el caso aquí estudiando, siguiendo a Caligaris (2017: 27-28):

en vez de abandonar la conclusión a la que conduce el desarrollo sistemático de las determinaciones del capital por encontrarla refutada por las manifestaciones inmediatas, el camino que se desprende del método de la crítica de la

economía política es precisamente el contrario: continuar desarrollando dichas determinaciones hasta enfrentar las manifestaciones inmediatas en cuestión.

Es de este modo que el presente trabajo se propone estudiar la cuestión del desarrollo capitalista en el estado mexicano de Oaxaca, el cual nos ofrece un ejemplo local de una economía típicamente concebida como “subdesarrollada”, “atrasada”, “tercermundista”, etc., y mediante la cual podemos entender los caminos del desarrollo capitalista en un territorio sumamente peculiar, pero también similar a muchos otros lugares del planeta caracterizados por sus altas tasas de ruralidad y marginación.

El objetivo es demostrar que el método y enfoque de la CEP ofrece una explicación más cabal de la especificidad de las llamadas zonas periféricas globales que las conjeturas de las teorías del desarrollo, la dependencia y el imperialismo que se popularizaron a lo largo del siglo XX, y que aún hoy día continúan siendo un marco de referencia para amplios sectores dentro de las discusiones académicas y políticas.

FISONOMÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO

Al observar a Oaxaca, con lo que nos topamos es con una economía escasamente dinámica y poco productiva, fundamentalmente por sus bajos niveles de industrialización y por el rezago en el que se encuentra sus zonas rurales.

Debemos tener presente que se trata de una entidad en la que lo rural y lo tradicional siguen teniendo gran relevancia, contando aún con la mitad de su población en zonas rurales⁴ y con un cuarto de su población ocupada (PO) en la-

³ Es preciso aclarar que, desde la perspectiva adoptada por este trabajo, por acumulación de capital se entiende el “empleo de plusvalor como capital, o la reconversión de plusvalor en capital” (Marx, 2009b: 713), lo que no es más que la continua expansión de las relaciones sociales capitalistas de producción.

⁴ Para definir a una población como rural, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) usa como criterio que cuente con menos 2 mil 500 habitantes. Dejemos de lado las limitaciones que pueda tener esto para dar cuenta del desarrollo de núcleos semirurales-semiurbanos alrededor las zonas metropolitanas.

bores del campo. Se trata, además, de una entidad sumamente compleja en lo que respecta a su composición cultural y organización político-territorial. En ella habitan 18 grupos étnicos⁵ y se hablan 17 lenguas indígenas⁶ a lo largo de un sumamente fragmentado territorio político, dividido en 570 municipios, de los cuales 418 se rigen por normas consuetudinarias (usos y costumbres). A la vez, dentro de estos 570 municipios encontramos 695 “agencias de policía municipal” (pequeñas localidades o rancherías dependientes de una cabecera municipal) y mil 588 núcleos rurales o agrarios, de los cuales 853 son ejidos y 735 comunidades⁷. En total, en la entidad encontramos 10 mil 723 localidades, de las cuales 10 mil 523 tienen menos de 2 mil 500 habitantes.

Cabe señalar que estos núcleos agrarios, así como algunas rancherías, más que meros núcleos poblacionales constituyen un tipo de “propiedad social”, o mejor dicho, de propiedad colectiva-cooperativa, esto es, tierras poseídas en conjunto por un pueblo, dígamele o reconózcasele jurídicamente como ejido o comunidad⁸. Actualmente, el Registro Agrario Nacional (2019) tiene catalogado al 76% del territorio oaxaqueño como “propiedad social”.

Este enorme fraccionamiento político y cultural de Oaxaca es incomprensible sin su también di-

versa y compleja geografía, puesto que al ser un territorio atravesado por tres cadenas montañosas (Sierra Madre Oriental, Sierra Madre del Sur y Sierra Atravesada) y contar con cerca de 600 km de litoral, posee un relieve sumamente irregular en el que podemos encontrar hasta once tipos de regiones climático-ecosistémicas distintas, llegando unas a temperaturas que descienden hasta por debajo de los 0°C. en invierno —fundamentalmente en las serranías—, y otras que alcanzan temperaturas por arriba de los 40°C durante la canícula.

A grandes rasgos, Oaxaca es un conjunto abigarrado de *miles* de pueblos sumamente dispersos entre sí, los cuales se reparten un territorio sumamente accidentado y cambiante. Esto, claro está, ha sido un enorme obstáculo para el desarrollo, al menos a gran escala, de modernos núcleos de producción industrial (fabril o agrícola) o de extracción de recursos naturales. En primer lugar, porque las condiciones territoriales imponen grandes esfuerzos para comunicar a toda la entidad entre sí y con el resto del país. Y en segundo lugar, y quizá más importante, porque gran parte de su población se encuentra anquilosada en sus pueblos, manteniéndose atada a su tierra y sus tradiciones; pueblos que se vuelven un tumulto de focos de resistencia ante cualquier intento de reordenamiento territorial que busque la entrada masiva de inversiones a la entidad.

⁵ Amuzgos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales, cuicuitecos, huaves, ixtecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, negros de La Costa, tacuates, triquis, tzoziles, zapotecos y zoques. Cada uno, salvo los negros de La Costa, con su propio idioma.

⁶ Y no hablemos ya de las múltiples variantes lingüísticas existentes que hacen de muchas de estos idiomas más bien una familia de lenguas. Sólo el zapoteco, por ejemplo, cuenta con 62 variantes.

⁷ Una comunidad es un pueblo que posee en común una extensión de tierra sobre la que se asienta; su reconocimiento jurídico data desde tiempos de la Nueva España. Un ejido, por su parte, es un término español para hablar de tierras comunales, y que fue rescatado como figura jurídica tras la Revolución mexicana para restituir o entregar tierras a pueblos o colectividades campesinas. Por lo general, por su antigüedad, se suele asociar a las comunidades con lo indígena, aunque también es posible que campesinos indígenas posean su tierra en forma de ejido y que haya comunidades mestizas.

⁸ Ejidos y comunidades son los únicos núcleos agrarios legalmente reconocidos, dejemos de lado si algunas rancherías operan fácticamente como tales dentro de algunos municipios.



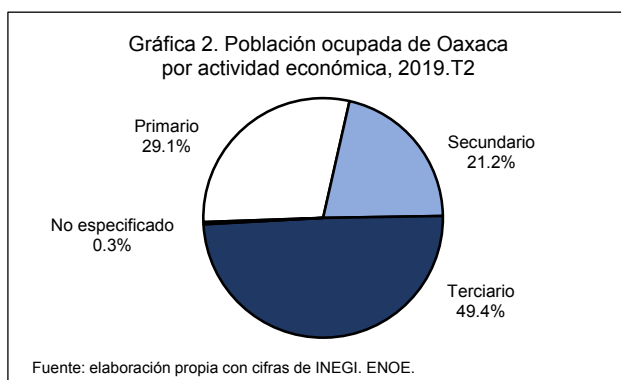
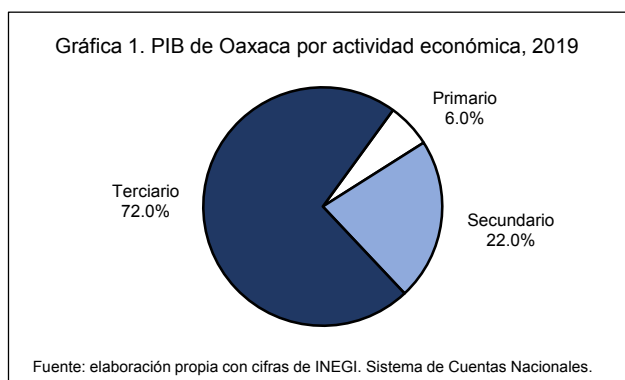
Si entramos de lleno al análisis económico del estado, notamos que lo hasta aquí expuesto si bien se refleja en la falta de desarrollo industrial y de la productividad agrícola, esto no significa que el estado se encuentre petrificado en una situación de autarquía precapitalista, sino que los pueblos de Oaxaca, por su cuenta, han sabido insertarse al mercado mundial, siendo incluso funcionales a éste desde su origen —como se verá más adelante—, permitiendo un desarrollo capitalista por vías que van de la mano con su tendencia histórica, no precisamente a favor del predominio del empleo industrial ni del trabajo asalariado mismo⁹.

Recopilando datos estadísticos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) del año 2019¹⁰ (usado como muestra por ser el año inmediatamente anterior a la crisis económica desatada por la pandemia de Covid-19), nos topamos con una entidad económicamente terciarizada, dominada por pequeñas unidades productivas y en la que prolifera el trabajo precario y de supervivencia tanto en el campo, como en las urbes.

Si observamos las gráficas 1 y 2, constatamos la baja productividad del sector agropecuario oaxa-

queño en el hecho de que, a pesar de que absorbe a un cuarto de toda la población ocupada (PO), éste sólo aporta el 6% del Producto Interno Bruto (PIB)¹¹. El ingreso del estado se concentra, como se señaló, en el sector terciario, el cual, además, es el más productivo de la entidad en relación a la PO que absorbe. Mientras que el sector secundario, en el que se incluyen manufacturas, minería y construcción, mantiene una relación de casi de 1:1 con la PO.

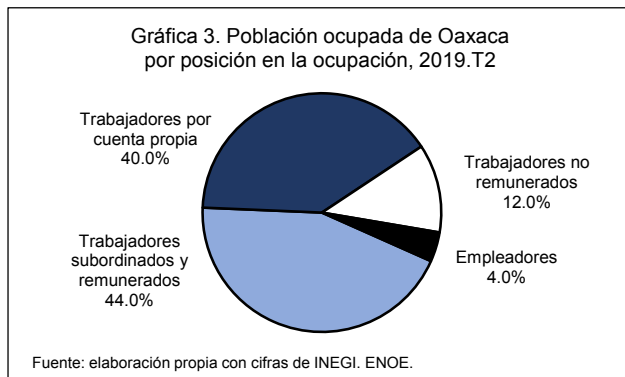
Podemos atribuir los bajos niveles de productividad del sector agropecuario oaxaqueño a la proliferación de la agricultura de subsistencia, la cual realizan familias campesinas en pequeñas parcelas y con técnicas tradicionales, y en la que labora la mitad de la PO en dicho sector. Sin embargo, esto no significa que en Oaxaca no exista una producción agropecuaria competitiva. De hecho, la mayoría de las importaciones del estado corresponden a este sector, destacando su producción de mango, piña, café, miel, limón persa, papaya y ganado caprino, y de otros productos derivados del sector agrícola como el mezcal, los cuales, en conjunto, aportaron en 2019 un total de 106.4 mdd como ingreso por ventas al extranjero (Secretaría de Economía, 2016).



⁹ Me refiero a la tendencia impuesta por la *ley general de la acumulación capitalista*, de la cual se hablará más adelante.

¹⁰ Las cifras acá empleadas corresponden, según sea el caso, a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Segundo Trimestre de 2019, y al Sistema de Cuentas Nacionales.

¹¹ Téngase en cuenta que acá se entiende la productividad en términos capitalistas, esto es, en términos de generación de valor.



Fuera del sector agropecuario, si bien la mayoría de los ingresos se concentran en el llamado sector servicios y, en menor medida, en el secundario, esto no significa que sean actividades ajenas a las actividades precarias y rudimentarias, puesto que, a nivel general, el 58% de la PO labora en unidades domésticas y el 82% lo hace en la informalidad¹², medida como la “Proporción de la población ocupada que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo” (INEGI, s.f.).

Al estudiar a la PO por su posición en la ocupación (Gráfica 3), resalta el hecho de que más de la mitad de ella labora o por cuenta propia, o subordinada y sin retribución (como ayudante en un negocio familiar o trabajando por propinas), significando la población subordinada y remunerada sólo el 44% de la PO, a diferencia de todo el país, donde este sector alcanza casi los tres tercios. Es decir, la forma de trabajo asalariado no es preponderante en Oaxaca.

Entre los trabajadores subordinados y remunerados, las condiciones laborales de la mayoría también pueden catalogarse como precarias y de mera supervivencia. De acuerdo con la ENOE examinada, el 64% trabaja sin contrato escrito,

62% no cuenta con prestaciones de ley, 67% trabaja sólo por hasta 2 salarios mínimos (28% por hasta 1) y el 85% no está sindicalizado. La mayoría de ellos, el 68%, labora en el sector terciario, mientras que el 19% y el 13% lo hacen en el sector secundario y en el primario, respectivamente.

Por otro lado, analizando a mayor detalle los sectores secundario y terciario tenemos, en el caso del primero, que las manufacturas —las cuales representan el 16% de PIB—, si bien absorben al 14% de la PO, solamente el 8% de ellos (el 4% de toda la PO) son trabajadores subordinados y remunerados, siendo todos los demás trabajadores por cuenta propia o trabajadores sin salario que se emplean en oficios manuales o artesanales. Esto refleja, claramente, que la industrialización del estado ha sido marginal, concentrándose en contados complejos industriales que aprovechan la posición geoestratégica del estado de Oaxaca para abastecer a mercados circundantes, como la cementera Cruz Azul (en la localidad istmeña de Lagunas), la cervecera “del Trópico” de Grupo Modelo (en Tuxtepec) o la refinería “Antonio Dovalí” del puerto de Salina Cruz, la cual, por cierto, es responsable de más del 50% de las importaciones del estado mediante la venta de productos derivados del petróleo (Secretaría de Economía, 2016).

En el caso del sector terciario, lo que tenemos es un conjunto abigarrado de servicios que van desde los gastos de funcionamiento del gobierno, renta de inmuebles y espacios, servicios financieros y actividades comerciales al por mayor y al por menor. Se trata de un sector que precisa de un estudio más detallado de su expansión y relevancia. Pero, sin duda, uno de los negocios que más ha promovido su expansión en los últimos años ha sido el turismo.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo (2019), de Oaxaca, sólo en el año de referencia

¹² Dicha cifra contrasta notablemente con lo que el INEGI reporta como tasa de desempleo, y que en Oaxaca suele registrar cifras pírricas, incluso en tiempos de crisis. Lo que, irónicamente, demuestra que el desempleo, entendido como exclusión del mercado laboral, es en realidad un problema crónico.



arribaron al estado un total de 5.3 millones de turistas (¡un millón más que la propia población estatal!¹³), en su mayoría nacionales, los cuales, estima, generaron una derrama económica directa de aproximadamente el 10% del PIB de la entidad.

El sector terciario, igualmente, ha fungido como refugio de supervivencia para múltiples trabajadores. Ejemplo de ello es que la división ocupacional que más se destaca en este sector es lo que el INEGI denomina “Trabajadores en actividades elementales y de apoyo”, los cuales representan el 16.23% de la PO, siendo la segunda división ocupacional más impórtate tras los trabajadores agropecuarios. En ella se agrupa a un conjunto de ocupaciones simples y precarias como cargadores, transportistas de gente y mercancías, trabajadores de aseo y limpieza y vendedores ambulantes.

Y, finalmente, no se puede entender la economía oaxaqueña sin el papel que desempeñan las remesas. De acuerdo con cifras de BBVA y Conapo (2019), Oaxaca es el quinto estado de la república con mayor salida de migrantes y el segundo con mayor dependencia de las remesas, las cuales equivalen, aproximadamente, a poco más del 10% de su PIB, convirtiéndolas en el ingreso más importante del estado. Se estima que hoy día en los Estados Unidos de América (EUA) radican más de 1 millón de oaxaqueños. Estas cifras, si se complementan con los oaxaqueños que radican y trabajan en otros estados de la república, nos da una muestra de la importancia de Oaxaca en el proceso de acumulación de capital como proveedor de fuerza de trabajo barata y capacitada (sobre todo para sectores como el agrícola y de la construcción).

OAXACA, ¿CENTRO O PERIFERIA?... ¿Y DE QUÉ?

Hemos visto que en Oaxaca la ruralidad y la producción primaria continúan absorbiendo a una gran parte su población lo que, sin embargo, no

se refleja en su volumen de producción y en la generación de valor debido, principalmente, a las bajas tasas de productividad que imperan en las unidades familiares campesinas. A pesar de ello, dejando de lado las ventas de los contados núcleos industriales con elevadas tasas de productividad, el estado se ha consolidado como una entidad primario-exportadora, siendo múltiples pueblos dependientes de cultivos comerciales con alta demanda como el café.

Por influencia de las corrientes estructuralistas y dependientistas, se ha vuelto un lugar común el asociar la condición primario-exportadora con la condición periférica, y ésta, con la condición de subdesarrollo, y en muchos casos, con la condición de dependencia respecto a las economías “centrales”. Sin embargo, desde el estudio de la estructura capitalista global de la CEP, se llega a conclusiones completamente disímiles, en las que no basta con señalar que ciertos espacios “periféricos” a los “centros” capitalistas son funcionales para el enriquecimiento de estos últimos, dando a entender, con esto solo, que el enriquecimiento de los “centros” se da a costa de las “periferias”, sino que es preciso comprender que todas las expresiones del desarrollo capitalista forman parte de un mismo proceso de desarrollo universal de las fuerzas productivas, el cual descansa en el continuo perfeccionamiento de la explotación de la fuerza de trabajo del obrero colectivo-mundial y de la naturaleza como proveedora de materias primas (incluida la fuerza de trabajo).

Es en este sentido que en *El capital* Marx, al estudiar la diferenciación entre las economías que podemos denominar primario-exportadoras y las economías industrializadas, adscribe la cuestión a la división internacional del trabajo, la cual liga al desarrollo de la *plusvalía relativa*¹⁴, siendo las economías primario-exportadoras funcionales a este fin en cuanto que por sus condiciones naturales son capaces de abastecer de un mayor número de alimentos y materias primas a los polos

¹³ De 4. 1 millones de personas.

industriales, permitiendo, así, una mayor productividad y desvalorización de la fuerza de trabajo en las metrópolis, pero también en la “periferia” (más bien centros primario-productores), convertida en un mercado receptor de bienes industriales baratos:

[...] no bien el régimen fabril ha conquistado cierta amplitud de existencia y determinado grado de madurez; no bien [...] se establecen las condiciones generales de producción correspondientes a la gran industria, este modo de producción adquiere una elasticidad, una capacidad de expansión súbita y a saltos que sólo encuentra barreras en la materia prima y en el mercado donde coloca sus propios productos. La maquinaria, por un lado, promueve un incremento directo de la materia prima. [...] Por otro lado, la baratura de los productos hechos a máquina y los sistemas revolucionados de transporte y comunicación son armas para la conquista de mercados extranjeros. Al arruinar el producto artesanal de éstos, la industria maquinizada los convierte forzosamente en campos de producción de su materia prima. (Marx, 2009a: 549-550)

Como ejemplo de ello, el crítico alemán señala la especialización de las Indias Orientales en la producción algodona para las fábricas inglesas, así como la de las colonias europeas propiamente dichas (esto es, habitadas por colonos europeos), convertidas en “semilleros de materias primas para la metrópoli [inglesa], como se transformó por ejemplo a Australia en un centro de producción lanera”. Se trata, en suma, de “una nueva división internacional del trabajo adecuada a las principales sedes de la industria maquinizada, una división que convierte a una parte del globo terrestre en campo de producción agrícola por excelencia para la otra parte, convertida en campo de producción industrial por excelencia” (Marx, 2009a: 550).

Sin embargo, como los ejemplos históricos dados por Marx lo indican, los centros primario-productores (“periferias”) no son espacios homogéneos, sino un conjunto variado de territorios en el que las necesidades cambiantes del capital en un momento histórico dado son mediadas de distintas formas, acorde con las peculiaridades socioculturales y geográficas de tal o cual espacio propicio para la extracción de recursos naturales o la explotación agrícola.

Por otro lado, si bien la inserción de estos espacios respondió a las necesidades del capital industrial, cuya expresión política fue el imperialismo decimonónico de las naciones europeas, principalmente de Inglaterra, no se trató de un mero proceso de saqueo de pueblos conquistados, sino, también, de un proceso de desarrollo de relaciones comerciales y de entrada de tecnología que supuso la constitución de diversas estructuras económicas en las regiones primario-exportadoras a partir de la conjunción de múltiples factores internos, externos y coyunturales; incluso pudiendo éstas convertirse en economías de importancia mundial en cuanto que articuladas a un proceso de desarrollo conjunto de las fuerzas productivas tanto en el campo, como en la ciudad. Es así que Marx (2009a: 550) se atreve a afirmar que el desarrollo económico de los EUA se debió a su dependencia de “la gran industria europea, y más particularmente de la gran industria inglesa”, por lo que, aun políticamente independiente, señalaba, debía considerársele un “país colonial de Europa”. Engels, aún más atrevido, en una nota al pie de página comentaría que, aún convertida en una potencia industrial, la unión americana no había “perdido totalmente su carácter colonial”.

En este sentido, no podemos hablar de la existencia de una estructura centro-periférica rígida, imaginada como un esquema cerrado que se reduzca a la existencia de un pequeño grupo de

¹⁴ Plusvalía obtenida en relación al valor de la fuerza de trabajo del obrero. Al disminuir el valor de esta última mediante la intensificación de la productividad del obrero, aumenta el tiempo de la jornada laboral que el obrero destina a la producción de plusvalor.



países “metropolitanos” frente a una gran masa de países primario-exportadores “empobrecidos”. Más bien, lo que existe es un complejo sistema que entrelaza diversos núcleos industriales con un conjunto heterogéneo de espacios rurales circundantes que, a la vez, se constituyen en centros capitalistas de producción primaria, entrando en una situación de interdependencia con las urbes industriales. Entrelazamiento que permite el desarrollo de nuevos núcleos industriales dentro de las regiones primario-exportadoras, creándose así diversos y complejos entrelazamientos productivos locales e internacionales.

De lo que se trata es de entender que la explotación de lo que podemos denominar ruralidad global por el capital no reside en la explotación de tal o cual economía-estado, sino en la explotación de la tierra en cuanto que supone un factor vital —pero escaso, diferenciado y monopolizable en cuanto que espacio único e irrepetible— para la satisfacción de los requerimientos físicos de la producción capitalista. De ahí que la condición primario-exportadora sea también un potencial motor de progreso económico. La cuestión radica, pues, en entender por qué existen tan marcadas diferencias dentro de esta “periferia” o ruralidad capitalista global¹⁵.

Este asunto nos coloca ante otra cuestión trascendental para la CEP que es necesaria tener en cuenta a la hora de analizar la ruralidad capitalista mundial, y que nos permite comprender la supervivencia y funcionalidad de formas de trabajo no específicamente capitalista dentro del conjunto de la acumulación global de capital: la renta de la tierra.

LA RENTA DE LA TIERRA (Y SU ELUSIÓN) COMO FACTOR EXPLICATIVO DE RURALIDADES CAPITALISTAS DIFERENCIADAS

Como atinadamente señala Caligaris (2016: 21), los enfoques teóricos que atribuyen el rezago de las economías primario-exportadoras pobres a la

salida de excedentes no retribuidos hacia los países industrializados ricos, ya sea a través del saqueo directo o del intercambio desigual entre bienes industriales y materias primas, no han sido capaces de explicar “cómo es posible reproducir sistemáticamente la fuente de este excedente extraordinario que sale desde estos países” ni “cómo es posible regenerar una y otra vez este excedente extraordinario en economías nacionales que cada vez están más lejos de los niveles de productividad que imperan en el mercado mundial”.

Irónicamente, ante esta cuestión, desde la CEP se observa un mecanismo inverso, en el que es el campo el que tiene la capacidad de absorber una parte del plusvalor social creado en la industria a través de la renta del suelo, esto es, en palabras de Marx (2009c: 796), de “la forma en la cual se realiza económicamente la propiedad de la tierra, la forma en la cual se valoriza”. Esto debido a que, “en la medida en que se desarrolla la producción capitalista se desarrolla la capacidad de la propiedad de la tierra de interceptar una parte creciente de ese plusvalor, por medio de su monopolio” (Marx y Engels, 2009c: 820).

Se trata, de acuerdo con Engels, de un “tributo” que la sociedad paga a los terratenientes, y el cual ha tenido serias implicaciones en el desenvolvimiento y desarrollo del capital a escala mundial, puesto que, en su lucha contra éste, desde las potencias industriales europeas se incentivó la entrada de grandes extensiones de tierras vírgenes o aisladas de otros continentes al mercado mundial a fin de enfrentar la escasez de tierras en sus países.

De este modo, Engels (2009c: 924) observan que “[g]racias a los vapores transoceánicos y los ferrocarriles norte y sudamericanos e indios, regiones de características peculiarísimas quedaron en situación de competir en los mercados cereales de Europa”, lo que permitió al capitalismo europeo de finales del siglo XIX hacer frente a los terratenientes del viejo continente por dos

¹⁵ Con esto no se trata de desechar el concepto de periferia en sí para el estudio de economías subalternas que graviten en torno a los requerimientos de los centros capitalistas, sino simplemente se busca desligarlo de ambigüedades.

vías: una fue la explotación de las tierras vírgenes de las praderas norteamericanas y las pampas argentinas, “inmensos eriales que la naturaleza misma ha hecho arables, tierra virgen que durante años, incluso sometida a un cultivo primitivo y sin abonarla, ofrecía pingües cosechas”; y la otra, la compra de granos de los predios de las comunidades campesinas de India y Rusia, “que tenían que vender una parte de su producto, y justamente una parte siempre creciente, para obtener dinero con vistas a los impuestos que les arrancaba el despiadado despotismo del estado, muy a menudo por la tortura”.

En este sentido, la ruralidad capitalista global se fue constituyendo como un factor tanto contrarrestante, como reproductor de la renta del suelo. Contrarrestante porque permitió integrar un mayor número de tierras fértiles y productos agrícolas al mercado mundial, socavando el poder de los terratenientes de las naciones europeas industrializadas. Y reproductor porque el monopolio sobre la tierra continuó reproduciéndose en la periferia capitalista, permitiendo que éstas se beneficiaran de rentas diferenciales y, en casos particulares, de rentas absolutas¹⁶. Rentas que vuelven a ser un problema en cuanto la demanda de bienes primarios continúa en ascenso y las tierras vírgenes se van acabando y erosionando.

Sólo en aquellos sitios en los que la producción agrícola estaba en manos de campesinos que producían para la supervivencia, la renta dejaría de ser un problema para el capital industrial.

Como señala Bartra (2006: 101):

La primera vía [la explotación de nuevas tierras vírgenes] constituye una superación relativa y temporal de la escasez de tierras de alta fertilidad no cultivadas [...]. La segunda vía, en cambio, a la vez que es histórica y coyuntural contiene el único mecanismo capaz de contrarrestar el “tributo” aun en condiciones de escasez relativa de tierras de alta y mediana fertilidad: la operación de unidades agrícolas que no condicionan su reproducción a la obtención de una ganancia y, más aún, que están en condiciones de ser obligadas a ceder no sólo todo su trabajo excedente sino incluso, si hace falta, parte del trabajo necesario.

Si bien, en el caso de estas últimas, se trata de un tipo de unidad productiva cualitativamente distinta a las unidades de producción capitalistas, debido a que “la especificidad de su funcionamiento interno está condicionada por la unidad directa del productor y sus medios de producción, es decir, por el carácter no mercantil de la capacidad de trabajo desplegada”, “dicha unidad se ve inevitablemente mediada por el mercado capitalista como factor irrenunciable y omnipresente pero externo”, al cual se integran no sólo a través de la venta de sus productos, sino, también, “a través de sus adquisiciones de medios de subsistencia y medios de producción” (Bartra, 2006: 102)¹⁷. Ello no sólo supone la valorización de su producción, sino que, también, al ser unidades productivas en una posición desventajosa,

¹⁶ Renta diferencial: aquella que se recibe por la posesión de tierras que permiten una mayor productividad del trabajo. Renta absoluta: aquella que se recibe por la mera posesión de la tierra, independientemente de las condiciones de ésta. La renta absoluta puede ser abolida con la desaparición del rentero particular, pero la renta diferencial persiste en cuanto sigan existiendo tierras diferenciadas, pudiendo ir el plusvalor apropiado como ganancia extraordinaria al capitalista poseedor o al Estado.

¹⁷ Marx (2009b: 618-619) no ignoró para nada la supervivencia y funcionalidad de esto que denominó *formas híbridas* de la explotación capitalista, en las “que al productor no se le extrae el plustrabajo mediante la coerción directa ni tampoco se ha verificado la subordinación formal de aquél bajo el capital”, sino sólo su supeditación (es decir, no existe una plena subsunción ni formal ni real del trabajo al capital). Se trata de “productores autónomos, que ejecutan sus trabajos artesanales o cultivan la tierra bajo el modo de explotación tradicional, patriarcal”, y donde “hace su aparición el usurero o comerciante, el capital usurario o comercial, que succiona parasitariamente a dichos productores”.

de acuerdo con Bartra (2006: 103-104) abre la posibilidad de la apropiación de la generación de un excedente no retribuido a éstas, apropiado por intermediarios e industriales en un proceso de intercambio desigual, lo que supondría una especie de “renta al revés”, es decir, del campo hacia el capital industrial¹⁸.

Es en este tipo de inserción al mercado mundial que podemos ubicar a la ruralidad comunal oaxaqueña en cuanto que espacio dominado por unidades de producción no específicamente capitalistas que, sin embargo, han resultado funcionales para el desenvolvimiento del capital en su conjunto, y para el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en la entidad. Esto al menos en un primer momento, puesto que con el avance mismo de la lógica capitalista se va corroyendo poco a poco la economía del campesinado comunal, al cual ya no le basta con vender los productos de su trabajo, sino que pasa a verse obligado a vender su fuerza de trabajo misma para sobrevivir dentro de los mercados de los que ahora depende¹⁹.

Sin entrar de lleno a un estudio histórico del campo oaxaqueño, señalemos de pasada que lo que hoy día entendemos como comunidades indígenas tiene su origen en las otrora llamadas “repúblicas de indios”, emanadas del reordenamiento poblacional orquestado por los conquistadores españoles entre los siglos XVI y XVII, y las cuales, desde su origen, cumplieron la función de ser un espacio para la supervivencia y control de la población nativa, constituyéndose tanto en reservorios de mano de obra, como en abastecedoras de materias primas y alimentos, y en entidades tributarias para la iglesia y la corona. Es decir, desde sus orígenes, las modernas

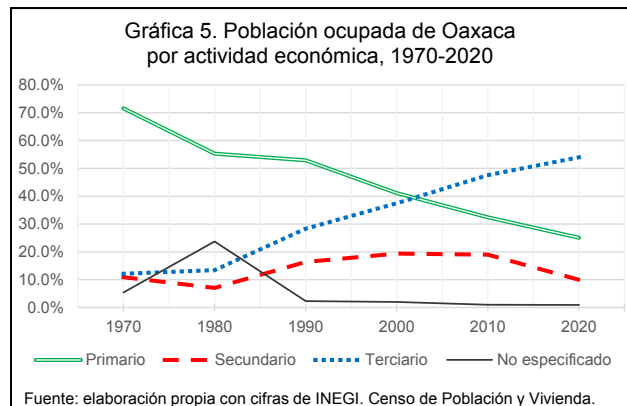
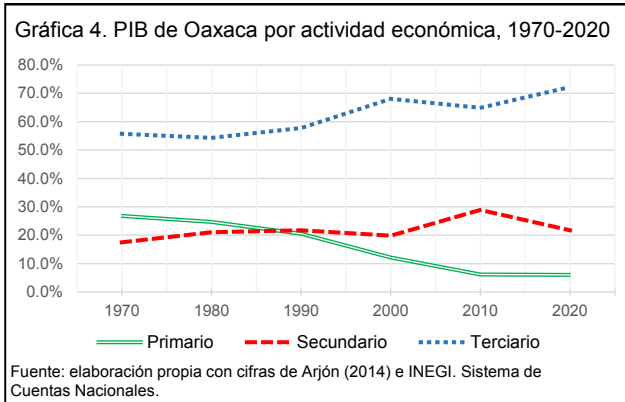
comunidades indígenas se moldearon para ser funcionales a la floreciente economía imperial española, y, por ende, al naciente proceso de mundialización capitalista. De acuerdo con Florescano (2014: 256), se trató de un proceso tanto de segregación, como de integración, mediante el cual “los indígenas se vincularon a las actividades económicas españolas, pero sin dejar de residir en sus pueblos”.

Estudios en la materia (véase Arrijoja y Sánchez, 2012) dan cuenta de la importancia económica de los pueblos oaxaqueños desde el virreinato, puesto que las familias campesinas que residían en ellos, presionadas por las cargas fiscales, las obvenciones parroquiales, las demandas del mercado y las exigencias comunales, además de su producción de autoconsumo se vieron obligadas a producir para los mercados locales, regionales e internacionales, ofreciendo una gran variedad de productos como maíz, trigo, frutas, verduras, vainilla, algodón, ganado mayor y menor, animales de corral, carbón, grana cochinilla, cantera, entre muchos otros.

Con las reformas borbónicas y las leyes liberales decimonónicas de desamortización civil se buscó modernizar al estado mediante una reforma agraria que pusiera fin al carácter comunal de la tierra y abriera paso a la iniciativa e inversión privada en el campo. El resultado de esto no fue precisamente el esperado (proliferación de múltiples empresas agrícolas privadas), sino la conformación de extensos latifundios en las regiones beneficiadas por la construcción de vías férreas, a la par que múltiples comunidades recurrían a toda clase de tejemanejes jurídicos para no perder sus tierras (Sánchez, 2007).

¹⁸ Este intercambio desigual, aunque rememora los planteos de la corriente de la dependencia, se limita a explicar la particular explotación del campesinado por el capital, no de las economías “periféricas” en su conjunto por los países industrializados.

¹⁹ Para un estudio más detallado sobre la cuestión de la inserción y funcionalidad del campesinado dentro del capitalismo véase Boltvinik, J. y Mann, S. (2020).



Con el reparto agrario posrevolucionario-cardenista se dio paso a la constitución de los ejidos y la propiedad comunal como pilares del desarrollo agrícola nacional, siendo estas colectividades productivas, con apoyo estatal, capaces de abastecer de alimentos y materias primas al creciente mercado interno, al menos durante su primera etapa de expansión. Sin embargo, este modelo fue llegando a sus límites durante la segunda mitad del siglo XX, incentivando la importación de bienes primarios y la promoción de inversiones privadas en el campo. Esta dinámica nacional se replicó en Oaxaca, aunque a menor velocidad por la estrechez de su mercado local y el elevado número de comunidades campesinas. Pero a poco a poco la expansión del mercado local y el impulso de la agroindustria nacional e internacional fue también arrinconando y haciendo cada vez menos relevantes a los campesinos oaxaqueños, orillándolos a diversificar sus formas de supervivencia.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA OAXAQUEÑA (1970-2020): DESRURALIZACIÓN, TERCIALIZACIÓN Y PROLETARIZACIÓN SIN TRABAJO

En las últimas décadas, el campo oaxaqueño entró en una profunda crisis que lo llevó a perder importancia en el crecimiento económico del estado. Como se observa en la Gráfica 4, la aportación del sector agropecuario al PIB se ha venido desplomando de forma gradual, pero sostenida, pasando de representar el 26% del PIB estatal en 1970 a sólo el 6% en el año 2019. Unos 20 puntos porcentuales menos. Terreno ocupado, principalmente, por el sector terciario, que

ganó un total de 16 puntos porcentuales en dicho periodo. Y, en menor medida, por el sector secundario, que sólo incrementó cuatro puntos, pero que ha venido perdiendo importancia en la última década.

En lo que respecta a la PO (ver Gráfica 5), la debacle del campo parece ser más evidente, ya que mientras en 1970 el sector primario absorbía al 72%, en 2020 ya sólo retuvo al 25%, 47 puntos porcentuales menos. Espacio igualmente ganado por el sector de los servicios.

Tal caída de la importancia del agro oaxaqueño es reflejo de un proceso general de desruralización de la entidad, cuya población rural pasó en los últimos 50 años de representar el 73% al 50% de la población total. Sin embargo, al analizar a detalle las cifras se aprecia que no se trata de una debacle del campo y la población rural en términos absolutos, sino que, más bien, la crisis reside en un estancamiento de la ruralidad oaxaqueña frente a una expansión acelerada de la población urbana. De este modo, durante el periodo estudiado, la población rural y los trabajadores del sector agropecuario han continuado creciendo en términos absolutos, aunque a una velocidad poco significativa; contrario a la población urbana, cuyo número total se triplicó en los últimos 50 años.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 1970, la población rural estaba compuesta por un millón 470 mil 685 de personas, cifra que en 2020 creció a 2 millones 88 mil 575



(un crecimiento de 42%). Por su parte, la población ocupada en actividades agropecuarias pasó de 360 mil 65 personas a 367 mil 341 (sólo un 2% más).

En este sentido, la desruralización de la población oaxaqueña no se explica por un proceso de despojo y concentración de tierras, o por el aumento de la productividad agrícola local, con lo que se haya generado una masa de trabajadores desposeídos que hayan emigrado hacia los núcleos industriales en busca de trabajo, como habría ocurrido en otras latitudes durante las primeras fases de desarrollo del capital industrial. Proceso que, de acuerdo con los teóricos latinoamericanos de la marginalidad, se habría reproducido en América Latina, provocando que al expulsarse a un mayor número de campesinos de los que gradualmente la industria podía absorber, se habrían generado las altas tasas de informalidad y miseria que caracterizan a las urbes latinoamericanas (Kay, 1991).

Sin embargo, como observa Benanav (2018), en las últimas décadas, la desruralización y proletarianización de la población en las economías de bajos ingresos, así como sus elevadas tasas de informalidad y marginalidad, no se deben, meramente, al despojo de la población campesina, sino, principalmente, a la expansión demográfica habida tanto en el campo como en la ciudad. En el caso de las zonas rurales, esta expansión ha impedido que los campesinos fragmenten aún más sus tierras entre su descendencia, la cual ahora se ve obligada a migrar a las ciudades; ciudades en las que, a la vez, se ha gestado una población marginal propia, esto es, no venida del campo, sino generada por la expansión endógena de la misma población urbana, la cual cada vez encuentra menos espacio en los cada día más raquíticos mercados laborales.

En el caso específico de la ruralidad oaxaqueña, aunado a la presión demográfica sobre las pequeñas parcelas, éstas se han enfrentado a una entrada masiva de bienes agroindustriales de otros estados de la república y de los EUA, contra los que los campesinos locales han sido in-

capaces de competir. De este modo, la producción de alimentos para los mercados regionales ha venido decayendo desde la década de 1970, acrecentando la dependencia de los campesinos hacia la producción de subsistencia y las remesas (Sorroza, 1990).

Al mismo tiempo, en las urbes y poblados la entrada y comercialización masiva de bienes industriales extranjeros y nacionales, así como de nuevas tecnologías (particularmente de la información y la comunicación), han impulsado la expansión acelerada de las actividades de servicios, tanto formales como informales, en los que hoy día la mayor parte de la PO se refugia. Se trata, como observa Arjón (2014), de una transición estructural motivada por factores externos y no por una diversificación de la propia economía local sobre la base de aumentos en su productividad e ingresos que vaya acompañada de un aumento del bienestar de la población oaxaqueña.

Algunos economistas han denominado a este proceso de terciarización de las economías de ingresos medios y bajos como desindustrialización prematura en cuanto la industria no habría logrado consolidarse como un factor de crecimiento económico ni como un mecanismo de transición hacia el desarrollo de sociedades "posindustriales". En el caso de América Latina, estudios en la materia señalan que se debe, más bien, a la incapacidad estructural de competir en reducción de costos con las industrias del sudeste asiático, principalmente de China, en una época de fácil y elevada movilidad de capitales (Salama, 2012).

En este sentido, irónicamente, esta pauperización generalizada se da en un contexto de sobreabundancia de bienes industriales a nivel mundial, fenómeno estudiado a detalle por Brenner (2006), quien observa que desde la década de 1970 la economía mundial empezó a verse afectada por un exceso de capacidad industrial, llevando a un periodo caracterizado por la disminución de las tasas de crecimiento económico, sostenidas por un sistema financiero cada

vez más grande e inestable²⁰.

Esta tendencia a la pauperización sobre la base de la intensificación de las capacidades productivas expresa cabalmente la esencia misma de la acumulación de capital, detallada por Marx (2009b: 803) en la que llamó *ley general de la acumulación capitalista*, según la cual, de la intensificación de las fuerzas productivas del trabajo promovida por los capitalistas en su lucha por dominar mercados mediante mercancías baratas, deriva una centralización de capital que expresa la continua imposición de los capitales con trabajadores más productivos sobre los capitales con trabajadores menos productivos, lo que a su vez tiene como consecuencia la intensificación de la presión en los mercados laborales. El resultado es la conformación de una masa proletaria pauperizada:

Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la pluspoblación relativa o ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud proporcional del ejército industrial de reserva, pues, se acrecienta a la par de las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de la pluspoblación consolidada o las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial.

En este sentido, contrario a las teorías dicotómicas del desarrollo y el subdesarrollo economi-

co, desde la concepción de la CEP el capital se desarrolla a través de contradicciones que lo exhiben, a la vez, como un modo de producción subdesarrollado en su conjunto, el cual no es capaz de ejercer su potencialidad material para la expansión del bienestar social, sino que se fundamenta en la intensificación del sojuzgamiento y miseria material y moral de la población trabajadora.

La ley general, a través de la idea de la pluspoblación relativa, nos permite entender la proliferación del trabajo por cuenta propia en micro-unidades económicas como una forma ya no sólo de supervivencia de formas de trabajo precapitalistas, sino como resultado de la propia acumulación de capital. Como observa Salas (2003), se trata de actividades de refugio de sectores excluidos de los mercados laborales, quienes, sin embargo, al hacerse de un ingreso de supervivencia, cumplen el rol de facilitar la reproducción social de los sectores más pobres de la sociedad a través de ofrecer toda clase de baratijas que en su mayoría escapan de la regulación estatal.

CONCLUSIONES

A partir de lo expuesto en este artículo, y acorde con la perspectiva analítica adoptada, podemos concluir, en términos generales, que la situación económica de Oaxaca no es resultado de la falta de desarrollo del capitalismo, sino, por el contrario, de su pleno desarrollo, o desarrollo real.

Si bien el desarrollo capitalista en Oaxaca está acotado por la organización social corporativa-comunalista de sus pueblos, éstos han resultado funcionales para el desarrollo de centros capitalistas en el estado, el país y el mundo, primero como proveedores de alimentos y materias primas no atravesadas por rentas, y segundo, y cada vez más importante, como proveedores de fuerza de

²⁰ Este aumento de las capacidades productivas globales no implica un aumento general de la productividad de la economía mundial, sino todo lo contrario. Al saturarse los mercados manufactureros y dejar de funcionar la industria como palanca de crecimiento para la gran mayoría de los países, la productividad global ha venido decayendo en las últimas décadas.



trabajo barata que se emplea en los principales centros capitalistas (agrícolas y urbanos) mexicanos y estadounidenses.

Sin embargo, en las últimas décadas el proceso de centralización de capital a escala global ha ido quitando relevancia a los modestos centros industriales oaxaqueños y su ruralidad comunalista, promoviendo el desarrollo de una economía terciarizada en la que prima la realización de valor ya producido o de captación de recursos federales-gubernamentales o turísticos. Ante esto, prolifera una gran masa de población proletarizada sin trabajo, que se nutre de la propia expansión endógena de la población urbana y rural, la cual infla las cifras de la informalidad a través de trabajos subordinados que operan fuera de la legislación laboral, y de la creación de miles de microunidades de supervivencia mercantil. A la par, en el campo se extiende la dependencia a la producción de subsistencia, las remesas y cada vez más limitados cultivos comerciales, lo que transforma a la masa campesina del estado en una especie de población excedente para el capital.

Frente a esto, el gobierno federal, único agente con la capacidad de centralizar grandes sumas de recursos monetarios nacionales para recanalizarlos en forma de inversiones estratégicas y, así, modificar el modo de inserción de Oaxaca al proceso de acumulación mundial de capital, ha buscado, en más de una ocasión, con menor o mayor éxito, aprovechar las potencialidades

económicas del estado en cuanto que territorio geoestratégico para el comercio global y reserva de recursos naturales²¹ y humanos. Hoy día, la gran apuesta es la construcción del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, acompañado de políticas de reordenamiento territorial y de promoción industrial mediante la creación de una amplia zona franca en dicho territorio. El objetivo es crear una gran franja comercial e industrial competitiva a escala mundial que conecte a los mercados del sudeste asiático con los de la costa este de los EUA.

En tiempos de un capitalismo mundial estancado y en proceso de reconfiguración geopolítica, un territorio como Oaxaca puede servir como un poco de combustible para revitalizar la acumulación. Sin embargo, si como vimos, el problema estructural del capitalismo actual reside en sus sobrecapacidades productivas, el desarrollo de un nuevo polo industrial constituye más un juego de suma cero, siendo no más que un proceso de relocalización de inversiones, y no de expansión general de la industria sobre la base de la implementación de nuevas técnicas productivas y la creación de nuevos mercados. Por otro lado, poner a disposición del mercado mundial las grandes sumas de recursos naturales que posee el estado precisa de un nuevo proceso de desamortización de amplios territorios comunales, lo cual es, sin duda, una punta de lanza para el surgimiento de mayor conflictividad social en la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arjón, P. (2014). *El crecimiento de los servicios en Oaxaca y su relación con el bienestar 1970-2010*. Temas de Ciencia y Tecnología, 17, 31-42.
- Arrijoja, L. y Sánchez, C. (edit.) (2012). *Conflictos por la tierra en Oaxaca. De las reformas borbónicas a la reforma agraria*. México: El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Astarita, R. (2010). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. Ciudad de México: Ítaca.

²¹ Fundamentalmente de agua y de minerales preciosos (oro y plata) y minerales metálicos y no metálicos estratégicos para la industria como cobre, plomo, zinc, mica, barita, antimonio y hasta de torio y uranio. Véase Servicio Geológico Mexicano (2017 y 2021).

- BBVA Research y Conapo (2019), *Anuario de migración y remesas*. México 2019. Fundación BBVA y Secretaría de Gobernación. Recuperado de https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2019/09/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019.pdf [consultado el 20 de julio de 2022].
- Benanav, A. (2018). *Demography and Dispossession: Explaining the Growth of the Global Informal Workforce, 1950-2000*. *Social Science History*, XLIII (4), 679 – 703.
- Boltvinik, J. y Mann, S. (cord.) (2020). *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Brenner, R. (2006). *The Economics of Global Turbulence. The Advanced Capitalist Economies from Long Boom to Long Downturn, 1945-2005*. London: Verso
- Caligaris, G. (2016). *Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo*. *Cuadernos de Economía Crítica*, 6, 15-43.
- Florescano, Enrique (2014). *La reconstrucción de la memoria en las Repúblicas de Indios*. *Nexos*, 183, 255-282.
- Íñigo Carrera, J. (2008). *La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica de las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo*. Centro para la Investigación como Crítica Práctica (CICP). Recuperado de https://cicpint.org/wp-content/uploads/2017/04/JIC_La-unidad-mundial-de-la-acumulaci%C3%B3n-de-capital-en-su-forma-nacional-hist%C3%B3ricamente-dominante-en-Am%C3%A9rica-Latina..pdf [consultado el 29 de mayo de 2023].
- INEGI (2019). *Instructivo de codificación de ocupación (ENOE)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/> [consultado el 29 de mayo de 2023].
- Kay, C. (1991). *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. Nueva Sociedad, 113, 101-113.
- Marx, K (2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2009a). *El capital*. Tomo I/Vol. 2. Ciudad de México: Siglo XXI.
- _____. (2009b). *El capital*. Tomo I/Vol. 3. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Pueblos Unidos y Grijalbo.
- _____. (2009c). *El capital*. Tomo III/Vol. 8. Ciudad de México: Siglo XXI.
- _____. (2019). *Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Alianza.
- Registro Agrario Nacional. (2018). *En Oaxaca el Registro Agrario Nacional ha generado 800,000 documentos agrarios*. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/ran/articulos/en-oaxaca-el-registro-agrario-nacional-ha-generado-800-000-documentos-agrarios?idiom=es> [consultado el 29 de mayo de 2023].
- Salama, P. (2012). *Globalización comercial: desindustrialización prematura en América Latina e industrialización en Asia*. *Comercio Exterior*, VI (62), 34-44.
- Salas. C. (2003). *Trayectorias laborales en México: empleo, desempleo y microunidades*. Tesis de doctorado en economía. Ciudad de México: UNAM.
- Sánchez, C. (Cd.) (2007). *La desamortización civil en Oaxaca*. Oaxaca: Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y Universidad Autónoma Metropolitana
- Secretaría de Economía (2016). *Atlas de complejidad económica de México | Oaxaca*. Secretaría de Economía. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/168542/atlas_Oaxaca_2016_1125.pdf [consultado el 29 de mayo de 2023].
- Secretaría de Turismo (2019). *Indicadores de la actividad turística 2019*. Enero-Diciembre. Secretaría de Turismo. Recuperado de: <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wp-content/uploads/sites/65/2020/01/Informe-estadistico-2019-enero-diciembre.pdf> [consultado el 29 de mayo de 2023]
- Servicio Geológico Mexicano (2017). *El uranio en México*. Gobierno de México. Recuperado de: https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Aplicaciones_geologicas/El-uranio-en-Mexico.html [consultado el 29 de mayo de 2023]
- Servicio Geológico Mexicano (2021). *Panorama minero del Estado de Oaxaca*. Dirección de Investigación y Desarrollo. Recuperado de: <https://www.sgm.gob.mx/pdfs/OAXACA.pdf> [consultado el 29 de mayo de 2023]
- Sorroza, C. (1990). *Cambios agropecuarios y crisis alimentaria en Oaxaca (1940-1985)*. *Estudios Sociológicos*, VIII (22), 87-116.



LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y EL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ EN VENEZUELA: UNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA DECISIVA

Isaac Aarón Pereyra Linares ¹

RESUMEN

La relación de la República Popular China con Venezuela, como con la mayoría de países de América Latina, es muy joven, pero con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia ésta se convirtió en una de las más importantes que China sostuvo en la región. El gobierno chavista supuso un cambio tanto en política interior como en política exterior respecto a sus antecesores, formando parte del llamado “giro a la izquierda” o “gobiernos posneoliberales”, caracterizados por un discurso antimperialista y antineoliberal y por una fuerte intervención en la economía, generando una enemistad con los Estados Unidos. Una China en expansión apareció en ese momento en el escenario internacional como un gran demandante de materias primas, así como una potencia emergente con aspiraciones globales. Este conjunto de circunstancias llevaron a China y Venezuela a establecer una relación de cooperación que puede ser entendida como Interdependencia Decisiva.

ABSTRACT

The relationship between the People's Republic of China and Venezuela, as with most countries in Latin America, is relatively young, but with the arrival of Hugo Chávez to the presidency, it became one of the most significant ones China held in the region. The Chavista government marked a change in both domestic and foreign policy from its predecessors, aligning with the "leftward turn" or "post-neoliberal governments," characterized by an anti-imperialist, anti-neoliberal discourse, and heavy state intervention in the economy, leading to enmity with the United States. An expanding China emerged at that time on the international stage as a major consumer of raw materials and an emerging power with global aspirations. These circumstances led China and Venezuela to establish a cooperative relationship that can be understood as Decisive Interdependence.

PALABRAS CLAVE: Interdependencia decisiva, relación China-Venezuela, alianza estratégica, chavismo, relación Estados Unidos-Venezuela.

CLASIFICACIÓN JEL: F51, F55, F59, N0

¹ Maestro en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana.

INTRODUCCIÓN

Alrededor de los años 2000, y debido al fracaso de la aplicación del llamado “Consenso de Washington” en América latina, se inicia un proceso en América del Sur que será conocido como “El giro a la izquierda”. Este proceso se caracterizó por la instauración de un grupo de gobiernos de corte progresista, llamados por algunos posneoliberales², mismos que dominaron la escena política regional durante casi una década. Sin duda el caso paradigmático de este grupo de países será Venezuela.

Una de las banderas más importantes de los gobiernos posneoliberales será la lucha contra la pobreza y desigualdad. La puesta en marcha de los proyectos que pretendían paliar con los altos índices de pobreza y desigualdad que se concentraba en Venezuela requería de amplios recursos por parte del Estado. Gran parte de estos recursos se conseguían vía la exportación de materias primas. En ese momento se presenta una coyuntura favorable, el alza en el precio de las llamadas *commodities* o materias primas.

Por esos mismos años China comienza a convertirse en uno de los mayores demandantes de materias primas; tanto minerales, necesarios para su industria como hidrocarburos y alimentos. Esta demanda había generado un aumento en el precio de tales productos y por las condiciones propias de su ínfima, o incluso inexistente, industria muchos países de América latina, miran con beneplácito la posibilidad de emprender sendos negocios con la potencia emergente del Este. Y también son los años del inicio de sus políticas que buscan convertirle en un actor global.

Estas condiciones se suman al hecho de que las distintas medidas emprendidas por los gobiernos de Chávez le confrontan cada vez más con los Estados Unidos³. Es así que no sólo económicamente, sino que muchas veces en términos políticos, se hizo necesario el establecimiento de nuevas alianzas con socios distintos, lo suficientemente importantes a nivel internacional como para solventar el distanciamiento de la unión americana. En este escenario es que se hace presente la República Popular China, un socio tan importante que continúa hasta el día de hoy⁴ representando un aliado primordial para el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

¿Cómo fue el papel de China en el mantenimiento y desarrollo del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela?

China desempeñó un papel crucial como socio comercial preferencial y como aliado estratégico con el gobierno de Hugo Chávez generando un importante balance a la hegemonía que históricamente había ejercido EE. UU. en la región. La cooperación China se desarrolló en múltiples ámbitos, desde distintos proyectos de inversión, fondos conjuntos de financiación, asistencia técnica en proyectos de infraestructura y ganadería; y también en el terreno diplomático. Esto fue indispensable frente al paulatino aislamiento al que sería sometido el chavismo.

De tal suerte, las siguientes páginas pretenden Exponer la relevancia del papel de China como socio comercial preferencial y aliado estratégico para el mantenimiento y desarrollo del gobierno de Hugo Chávez.

² El termino posneoliberales es utilizado para referirse a una serie de gobiernos de izquierda, que se caracterizaron por reivindicar el papel del Estado en la economía e implementaron políticas contrarias al llamado “Consenso de Washington”, y cuyo programa también ha sido llamado como “Socialismo del Siglo XXI”.

³ Estados Unidos había sido durante prácticamente todo el Siglo XX el socio comercial más importante de Venezuela.

⁴ Sin declaraciones muy contundentes, pero con un apoyo realmente relevante en la Organización de las Naciones Unidas, gracias a su lugar en el Consejo de Seguridad, China ha sido crucial para el mantenimiento del gobierno bolivariano.



INTERDEPENDENCIA DECISIVA (MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL)

La sugerencia de un concepto como interdependencia decisiva se debe a que la relación entre Beijing y Caracas podría explicarse en términos de interdependencia asimétrica, pero, con una característica específica. Un contexto internacional muy parecido a una nueva guerra fría. Dicho esto, a continuación, se explica la forma como la noción de interdependencia decisiva puede resultar útil para este fenómeno en específico.

Se recurre a la idea de interdependencia compleja, por una serie de características que les son propias a este tipo de explicaciones. Por ejemplo: la relación entre Caracas y Beijing puede ser entendida en términos de cooperación mutuamente beneficiosa. Esta cooperación se desarrolla en un gran número de temas; se presentan múltiples canales de comunicación y se relacionan más actores que los estrictamente estatales. Ríos establece que (2013): “el modelo de cooperación sino-venezolana se caracteriza por una diversidad creciente, que abarca desde la industria petrolera y la tecnología espacial, hasta infraestructura, transporte, etc. Con un equilibrio especialmente adecuado, Venezuela no es solo un proveedor de productos básicos”. (p. 53)

Empero, la realidad salta por la ventana, y no es posible negar que el escenario internacional en el que se desarrolla esta cooperación, como se mencionó previamente, se asemeja a una lógica de Guerra Fría. Debido a una latente disputa hegemónica entre Estados Unidos y la República Popular China⁵. Pero, sobre todo, debido a una retórica propia de la Guerra Fría entre Miraflores y la Casa Blanca. Sin embargo, a diferencia de los discursos clásicos de este periodo, la disputa retórica no sólo se presenta en términos de capitalismo liberal, contra socialismo, sino que incorpora el elemento imperialista por parte de Venezuela.

El contexto de las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos recuerda a la Cuba revolucionaria de mediados del Siglo pasado. Sobre todo, ante las subsecuentes presiones que el gobierno de Estados Unidos tuvo contra las reformas emprendidas por el gobierno emanado de la revolución del 59 y las que ahora tiene respecto al gobierno bolivariano en Venezuela.

Por estas razones se considera la cooperación sino-venezolana como vital para el gobierno de Hugo Chávez. Por ello se requiere de la construcción de un concepto que abrevie de la corriente liberal, en específico, de la Teoría de la interdependencia. Así como del realismo como herramienta imprescindible para entender la lógica del periodo de “La Guerra Fría”. Por ello el siguiente texto se permite sugerir el concepto de “interdependencia decisiva”.

La “interdependencia decisiva” pretende dar cuenta de una relación interestatal que se desarrolla en un contexto de mutuo, aunque asimétrico, beneficio. Keohane y Nye (2012) hacen la importante acotación, sobre el hecho de que la interdependencia, es complicada encontrarla en términos de equilibrio. Por el contrario, la disparidad en las capacidades de los actores es una constante en las relaciones Internacionales. Las asimetrías existentes entre los actores, es lo que permite influir en las negociaciones que mantienen. Y, por lo tanto, es la propia asimetría, la fuente de poder. (p. 9)

Del mismo modo los autores (Keohane y Nye, 2012) advierten sobre una relación de completa dependencia unilateral disfrazada, que en todo caso no puede ser entendida como una relación de interdependencia, la cual se presenta de manera muy poco frecuente. En todo caso, son estas advertencias las que establecen los límites dentro de los cuales tienden a desarrollarse la mayoría de las relaciones internacionales. (p.9). Re-

5 A pesar de que China elude la confrontación directa y apela a una lógica de cooperación, no así por parte de los Estados Unidos.

capitulando, es este espacio entre el equilibrio total y la mera dependencia, donde se gestan las relaciones internacionales mediadas por el poder que surge de la asimetría entre los actores. Esta asimetría se entiende de manera nítida gracias a las categorías de “sensibilidad” y “vulnerabilidad”.

La dependencia de un actor determina su capacidad o grado de respuesta ante la misma. La capacidad de acción en el corto plazo, manteniendo sin cambios su estructura política, económica e institucional interna, es conocida como sensibilidad. Ahora bien, el grado de respuesta que tiene un actor en el mediano plazo, tras tener la posibilidad de transformar su estructura política, económica o social interna como resultado de la crisis externa, es conocido como vulnerabilidad. (Schiavon, 2016, p. 390)

Las ganancias absolutas obtenidas por cada actor no se presentan en el mismo terreno. Por ejemplo, el actor A puede apoyar con asesoría técnica en el campo militar al actor B a cambio de la firma de un acuerdo comercial. En otro caso, el actor “B”, siendo un actor extrarregional, puede cooperar con el actor “A” con financiamiento para determinado proyecto de desarrollo con el objetivo de ganar influencia en la región del segundo.

En lo relativo a las formas de cooperación que generan interdependencia, estas pueden ser diversas, que abarcan, pero no se agotan en, las políticas, económicas y militares. Para aclararlo, una vez más recuperando parte de la idea expuesta por Keohane y Nye (2012) cuando aseguran que:

La interdependencia de la sensibilidad puede ser social o política, así como económica*. Por ejemplo, existen “efectos de contagio” sociales, como la trivial pero rápida propagación de la moda de la “tendencia” de la sociedad estadounidense a la europea en 1974, o más importante, la forma en que el desarrollo de los movimientos estudiantiles radicales a fines de la década de 1960 fue reforzado por el cono-

cimiento de las actividades de cada uno. El rápido crecimiento de las comunicaciones transnacionales ha aumentado esa sensibilidad. La televisión, al presentar vívidamente el hambre en el sur de Asia a europeos y estadounidenses a punto de sentarse a cenar, es casi seguro que aumentará la atención y la preocupación por el tema en las sociedades europeas y americanas. La sensibilidad a tal problema puede reflejarse en manifestaciones u otras acciones políticas, incluso si no se toman medidas para aliviar la angustia (y, por lo tanto, no se produce sensibilidad económica). (p. 11)

En este sentido tal como la sensibilidad puede presentarse en distintos terrenos, la cooperación y sus beneficios también. Este el caso de la relación ejercida entre el gobierno de la República Popular China y el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela.

Relaciones históricas China-Venezuela

El inicio de las relaciones entre China y América Latina es difícil de fechar con claridad. Sin embargo, existe cierto consenso sobre el hecho de que el Galeón de Manila fue el primer puente entre el subcontinente latinoamericano y el, entonces, imperio asiático.

El 1 de junio de 1565 partió del puerto de Cebú la nave San Pedro. El derrotero que siguió Urdañeta desde Filipinas se dirigía hacia el norte, casi bordeando Japón, para llegar a los 38 o 40 grados de latitud norte. El 8 de octubre llegaron a Acapulco. Éste fue el primer viaje confirmado de Asia a América a través del océano Pacífico. Tras este primer tornaviaje pudo establecerse, unos años después, la famosa ruta del Galeón de Manila o Nao de China (Cervera, 2017, p. 195)

Empero, este apartado origen se distancia bastante de los actuales Estados que se encuentran en ambos lados del pacífico. Toda vez, que tanto los territorios de la América hispánica como la milenaria China, desde entonces han atravesado sendos procesos de transformación que dieron origen a nuevas organizaciones político-territoriales.



A mediados del Siglo XVI no existían las naciones independientes de la actual América latina. Por el contrario, aún se constituían estos territorios como virreinos (o capitanías), siendo parte del imperio español. No será sino hasta el primer tercio del Siglo XIX cuando las revoluciones de independencia hispanoamericanas permitirán el nacimiento de una serie de nuevos estados independientes de la corona española. Por su parte la Revolución China habría de permitir el nacimiento de la República Popular en 1949.

En esta nueva faceta, que incluye a las nuevas naciones americanas y la china heredera de la revolución, Cuba será el primer país latinoamericano que establezca relaciones diplomáticas con la República Popular en 1960. El hecho de que la revolución cubana hubiese triunfado apenas un año antes, en 1959, estableció una afinidad ideológica que no era compartida por otros países de la región. Por el contrario, la América Latina de los años 60, inserta en las dinámicas geopolíticas de la Guerra Fría, representaba un terreno hostil para la China de Mao Zedong. Pasará más de una década, y sólo después del Reconocimiento de la República Popular China en la ONU en 1971⁶, para que un grupo mucho más amplio de Estados latinoamericanos establezcan relaciones diplomáticas con la China comunista.

La página web de la embajada de la República Popular China en Venezuela, bajo el apartado de relaciones bilaterales, da cuenta de que las relaciones entre las dos naciones (China y Venezuela) se establecieron el 28 de junio de 1974, después de llegar a un acuerdo sobre la situación de Taiwán, donde Venezuela reconoce la existencia de una sola China y que Taiwán pertenece a ésta. (Ministerio de Relaciones Exteriores de la

República popular China, 2015). A partir de ese momento se desarrolló un paulatino acercamiento e intercambio entre Venezuela y la República Popular, que incluyó múltiples visitas diplomáticas (1979, Ji Pengfei vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de China visita Venezuela; 1981, Luis Herrera Campings, primer presidente venezolano en apersonarse en la República Popular China; en 1984 Wu Xueqian, canciller chino se presenta en Venezuela. Etc.), así como la firma de acuerdos (1979, se firma un acuerdo de intercambios deportivos; 1981, convenio cultural y tecnológico; 1991, acuerdo sobre la cooperación bilateral en los campos de agricultura, ganadería y pesca). Será en este tenor que se desarrollarán las relaciones entre la nación caribeña y China hasta 1999.

Sin embargo, los vínculos entre estas naciones no se limitan a la relación entre sus gobiernos, por el contrario, se presenta a partir de “canales múltiples”. *Verbi gratia*, Connelly y Cornejo (1992) recuerdan como, en 1959, para el décimo aniversario de la fundación de la República Popular China, es invitada, entre otras, una comitiva venezolana. Por su parte, el Partido Comunista Chino representó un punto de interés para muchos grupos de izquierda a nivel mundial, éste fue el caso de algunas facciones del MIR⁷ así como otros grupos de orientación marxista venezolanos. En la década de 1980, será el propio Partido Comunista Chino quien busca establecer relaciones con su contraparte venezolana.

Las relaciones comerciales comienzan a dinamizarse durante el gobierno Rafael Caldera en 1997. Pues en ese año

la Corporación Nacional de Petróleo y Gas Natural de China logró mediante una licita-

⁶ Con la resolución 2758 del 25 de octubre de 1971 la Organización de las Naciones Unidas reconoce a los representantes de República Popular China y desconocen a los representantes Chian Kai-shek líder del partido Komintang.

⁷ El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fue un partido político de corte marxista, que surgió como escisión de una facción del ala izquierda del Partido histórico Acción Democrática (AD) en Venezuela en los años 60.

ción internacional, el derecho a cosechar en dos viejos campos petroleros en Venezuela, con US \$ 358 millones de dólares. [...] Fue el proyecto de inversión chino más grande en América Latina. (Ríos, 2013, p. 54)

No obstante, es un hecho que esta relación se potenció cuando Hugo Chávez llegó al poder en 1999. Para ilustrar la manera en que se desarrolló esa interdependencia entre Beijing y Caracas las siguientes líneas.

La interdependencia decisiva China-Venezuela (1999-2013)

Este apartado pretende explicar la relación entre la República Popular China y el gobierno de Hugo Chávez como presidente de la República Bolivariana de Venezuela utilizando la noción de interdependencia decisiva. La interdependencia entre ambos se presenta a partir de la cooperación en materia; diplomática, comercial, tecnológica, financiera y energética. Todo esto, en un entorno hostil ante el distanciamiento por parte de Venezuela de los Estados Unidos, otrora uno de sus más importantes socios. Mencionado entorno, convierte a las decisiones políticas del gobierno bolivariano en altamente riesgosas, y el acercarse a la nueva potencia emergente como una determinación decisiva para su propia supervivencia.

La Venezuela previa a la llegada “del Chavismo”, la llamada “IV República” o la democracia “Del Pacto del punto fijo”⁸, había mantenido una buena relación con Estados Unidos. De hecho, durante el periodo de la Guerra Fría, Venezuela podía enfrentar o no de manera frontal al co-

munismo, tanto al interior de sus fronteras como allende las mismas⁹. (Quintero, 2018). Pero la relación con los Estados Unidos siempre era buena. Los virajes del gobierno venezolano frente al fantasma que ahora “amenazaba” con recorrer América, dependían del gobierno en turno.

La potente proximidad de los Estados Unidos probablemente haya condicionado las relaciones exteriores de Venezuela durante el “Punto fijismo”. De hecho, “las únicas alianzas extrarregionales que tenía el país se circunscribían a las que había establecido con los países productores de petróleo en el marco de la OPEP” (Toro Hardy citado en Tirado, p. 327). Pero esta posición cambiaría con Chávez.

El distanciamiento con los Estados Unidos

Es más que conocida la retórica beligerante que caracterizó al líder bolivariano, en particular al referirse al papel desempeñado por los Estados Unidos con respecto a Latinoamérica. Así como la nada gentil percepción que de él manifestaron los tres ocupantes de la casa Blanca con los que Chávez coincidió en tiempo (William Clinton de 1999 a 2001; George W Bush 2001 a 2009; Barack Obama 2009 a 2013). Pero la tensión entre los gobiernos de los dos países no responde, al menos no solamente, a una valoración personal de uno u otro personaje, sino de las decisiones políticas que se tomaron de ambos lados.

En dos ocasiones durante el gobierno de Clinton, Chávez visitó Washington. Una de ellas como presidente electo y una segunda ya como presidente en funciones. (Tirado, 2015, p. 288). Tratando de borrar la imagen de golpista que muchos mantenían

⁸ La IV República o la democracia del “Pacto del punto fijo” son dos formas como se conoce al periodo comprendido desde la caída de la dictadura Marcos Pérez Jiménez, en 1958, hasta la victoria de Hugo Chávez en diciembre 1998. (Quintero, 2018).

⁹ Durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1964), Venezuela se presenta como un bastión del anticomunismo. Betancourt ilegaliza a los grupos políticos de ideología comunista en su territorio; rompe relaciones con Cuba y promueve su expulsión de la O.E.A.. Por su parte el primer gobierno de Rafael Caldera (1969-1974) echa atrás todas estas medidas. (Quintero, 2018)



de él, y parecía que esta campaña tenía algún existo. Empero la negativa a los sobrevuelos por parte de la DEA del espacio aéreo venezolano; así como el voto “en la Comisión de Derechos Humanos de la propia ONU, contra la relatoría de la Comisión que condenaba el estado de los derechos humanos vigente en China, Cuba e Iraq (voto además reiterado posteriormente)” (Duarte, 2015, p. 35), serían razones suficientes para que Washington mirase con sospecha al nuevo ocupante del Palacio de Miraflores. Durante el periodo de George W. Bush en la Casa Blanca, será que la relación alcance un cariz realmente hostil.

De los primeros escauceos entre el gobierno de Bush y el de Chávez fue el protagonizado entorno a la discusión de la “Carta Democrática” aprobada en la OEA en 2001. En ella, se instauraba a la “democracia representativa” como el modelo de organización política deseable en el hemisferio. En oposición la República Bolivariana de Venezuela defendía la idea “democracia participativa”, modelo del que el gobierno de Chávez había obtenido amplia legitimidad y fuerza política en su país. Aunado a ello, la oposición de Chávez a los bombardeos en Afganistán contribuyó a estresar más la relación (Tirado, 2015).

Pese a ello, la relación entre la Casa Blanca y el Palacio Miraflores se mantenía en un nivel de cordialidad. Esto cambió cuando, en 2003, se dio a conocer la participación de Washington en el golpe perpetrado en 2002, que depuso brevemente a Chávez. (Duarte, 2004).

Según Duarte (2004), a partir de este momento se genera un punto de inflexión en la relación entre el presidente Chávez y los Estados Unidos, misma que puede dividirse en dos etapas. La primera de ellas, con un talante pragmático de 1999 hasta 2002; y una segunda etapa a partir de 2003 más bien de corte ideológico. Es importante decir

que ese año se estable el “Nuevo Mapa Estratégico” que marcará un giro en la política exterior venezolana¹⁰

A partir de ese momento el distanciamiento entre ambos gobiernos comenzará una escalada que sólo irá en aumento. Entre los distintos momentos de confrontación se puede ubicar la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata en el año 2005, donde el proyecto del ALCA se encontró con la oposición de Chávez y compañía; la expulsión del embajador norteamericano de Venezuela en 2008; o el nombramiento por parte del presidente Bush de Venezuela como una amenaza para la seguridad regional en 2006. Continuar con la enumeración de episodios de la ríspida relación implicaría la redacción de un texto en sí mismo, baste decir que ésta trascendió la administración Bush y no ha cesado hasta el momento que se escriben estas líneas.

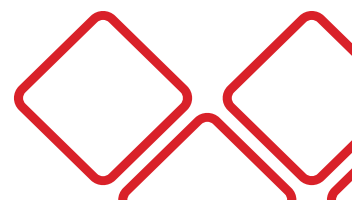
La ruptura con Estados Unidos fue el origen del entorno hostil que enfrentaría Chávez. Mismo que a habrá de convertir cada decisión, en el caso abordado aquí, aunque no sólo, en materia de política exterior como decisiva para el gobierno bolivariano.

La cooperación con China

Los años 2000, como se mencionó anteriormente, fueron tiempos de cambios políticos en América latina, pero los cambios no se limitaron a esta región del mundo. Durante esos mismos años también se presentó el auge de nuevas potencias emergentes. Es el caso de los llamados BRIC¹¹ (Brasil, Rusia, India, China). Este nuevo escenario presentaba una serie de oportunidades para cambiar la limitada relación que históricamente Venezuela había tenido con el exterior. Dentro de éstos las nuevas potencias emergentes se destacaba República Popular China. China aparecía como un socio sumamente deseable por su rápi-

¹⁰ Más adelante se profundiza en el “Nuevo Mapa Estratégico”.

¹¹ Posteriormente habría de unirse Sudáfrica a este grupo.



do crecimiento económico; su alta demanda de materias primas; y años más tarde, por el papel político que como aliado estratégico podría representar. Tan atrayente fue la figura de la RPC para Hugo Chávez, que tan pronto llegó al poder se apersonó en la capital china, apenas unos meses después de su elección.

Durante su gobierno, Chávez llevará a cabo cuatro visitas oficiales al país asiático, desde su llegada al poder, 1999, 2001, 2004 y 2006 (Piña, 2018, p. 212). Y será desde 1999, como se señaló previamente, en el terreno diplomático, el gobierno bolivariano tuvo un sutil guiño a China. Toda vez que el representante de Venezuela ante la ONU votase en la Comisión de Derechos Humanos de la propia ONU, contra la relatoría que consideraba que el gobierno de China violaba los derechos humanos (Duarte, 2004, p. 35)

Por su parte, en ese momento China comienza con la aplicación de su política “Going global”¹², surgida 1999. Esta política pretendía dejar atrás la idea maoísta de la autosuficiencia, promoviendo la expansión de las empresas chinas, mediante la inversión en los mercados globales (Policy, 2017, p. 3).

En el año 2001, la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela establecen una alianza estratégica. Tirado (2015) menciona que “el gobierno venezolano, consciente que la presencia china en ALC puede ayudarle a balancear la excesiva hegemonía de EEUU en la región, ha apostado por una alianza estratégica con China” (p. 329).

En este inició de la relación es que Venezuela recuerda a la Cuba de mediados del Siglo XX, buscando la solidaridad de la otra gran potencia que en su momento fue la U.R.S.S. y ahora se trata de China. Incluso, en más de una ocasión el líder bolivariano intentó interpelar a cierta proximidad ideológica. Pero los líderes asiáticos, prefirieron mantener la relación en términos pragmáticos.

La alianza estratégica, sino-venezolana, puede entenderse como parte del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007, donde se alude a la importancia de la Soberanía nacional y la promoción de un mundo multipolar. Aunque apenas tres años más tarde hubo un giro en las directrices de la política exterior venezolana, con la puesta en marcha del Taller de Alto Nivel en noviembre de 2004. (Tirado, 2015, p. 208) En todo caso, ambos derroteros promovían un intento por tratar de reducir el poder de los Estados Unidos y un apoyo a la multipolaridad.

Existe cierto consenso sobre este 2004¹³ como el momento de radicalización del chavismo, y con ello una política exterior que persiguiese una transformación del Status quo. Sobre todo, porque “en mayo de 2005, en el marco del Foro Mundial de Porto Alegre, el presidente Chávez anunció el cambio de orientación de la Revolución bolivariana al socialismo del siglo xxi” (Quintero, 2018, p. 220).

La alianza estratégica con China se materializa con la firma del Memorándum de Entendimiento para la creación de la Comisión Mixta de Alto Nivel, y con la creación del “Plan Estratégico

¹² “Quizás el mejor ejemplo de iniciativa de política gubernamental específica dirigida a alentar la expansión en el extranjero de las empresas chinas es la política “Going Global”. La primera referencia formal a la política se produjo en el dictamen del Comité Central del Partido Comunista Chino (CCPCC) sobre la formulación del décimo plan quinquenal de desarrollo económico y social nacional (el dictamen) adoptado en diciembre de 2000. El plan finalmente se incluyó en el décimo Plan Quinquenal, y posteriormente en el 11° Plan Quinquenal 2006”. (Mumuni S. & Murphy S. 2018: 12).

¹³ El año de 2004 representa un punto de inflexión en el cual, el gobierno de Chávez se distancia del Plan Económico Social de 2001, con la creación del “Nuevo Mapa Estratégico”. (Tirado, 2015: 208).

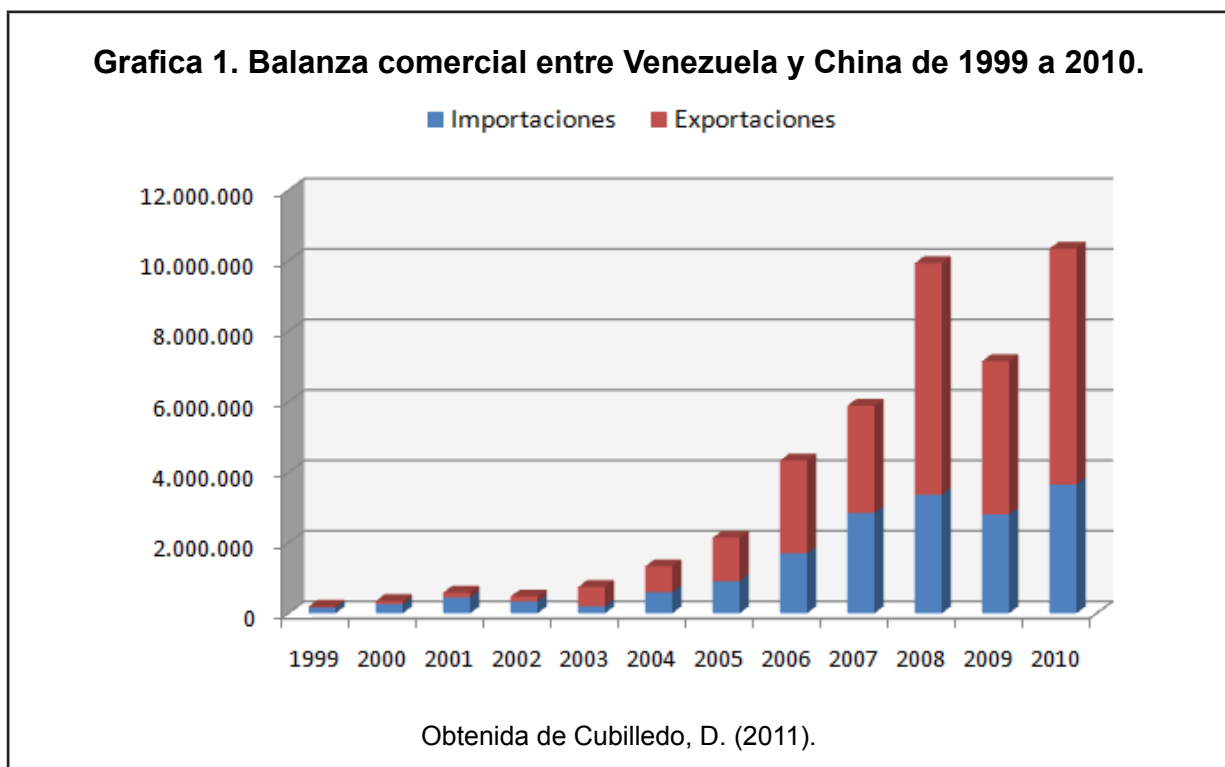


de Energía China-Venezuela 2001-2011” (Piña, 2019, p. 339). La Comisión Mixta de Alto Nivel surge como un organismo integrado por miembros del Partido Comunista Chino, así como miembros del Ministerio de Planeación del gobierno de Venezuela. La comisión Mixta de Alto Nivel, a su vez, contaba con varias subcomisiones como: Relaciones Bilaterales; Cooperación Económica y Comercial; Energética e incluso Tecnológica entre otras (Sánchez, 2017, p. 259). Este instrumento tenía como objetivo dar dirección a los proyectos conjuntos. Ésta será el órgano institucional en torno al cual se constituiría todo lo que vendría.

La profundización de la cooperación en los distintos rubros, como fueron el comercial, financie-

ro, tecnológico, diplomático y en materia energética, muestra la trascendencia de la asociación estratégica.

La diversificación de mercados tanto de importación como de exportación fue un objetivo del chavismo. Es por ello, que con el fin evitar lo que Duarte (2004), llama la “mejicanización¹⁴ de los mercados que se dedicaron importantes esfuerzos a incrementar el intercambio comercial con China. Este creció de tal manera que “un comercio bilateral que en 1999 ascendía a 188 millones de dólares, se incrementó a 478 millones en 2002, más de 1300 millones en 2004 y 10.300 millones en 2010.” (Cubilledo, 2011, p. 25)¹⁵. La siguiente grafica muestra el crecimiento constante la relación comercial entre China y Venezuela.



¹⁴ El autor se refiere a “mejicanización de los mercados” como el fenómeno de alta dependencia que puede presentar un estado al destinar un alto porcentaje de su exportación o importación a un solo socio. Pues se calcula que México exporta entre el 80 y 90% de sus exportaciones a los Estados Unidos.

¹⁵ Piña, con datos de La Comisión Europea, menciona que para 2017 China ya se había convertido en el segundo socio Comercial de Venezuela por encima de la Unión Europea y la India, pero aún por debajo de Los Estados Unidos. (2019: 213).

Del mismo modo, otro de los rubros de esta relación fue la cooperación tecnológica. Las distintas expresiones de esta cooperación se pueden ver en la creación de computadoras vía una empresa conjunta; así como de celulares los celulares “Vtelca” y como joya de la corona la puesta en órbita del satélite “Simón Bolívar” o VENESAT-1 en el año 2003. (Tirado, 2015, p. 330).

Ahora, para hablar de la cooperación en el ámbito financiero es útil dividirla en dos periodos. El primer periodo va de 2001 a 2007, y uno más que partir de 2007 hasta el final del gobierno de Hugo Chávez en 2013. Si bien el financiamiento proveniente de la RPC hacia la Venezuela de Chávez comenzó su flujo en el año 2001¹⁶, será en 2007 cuando se implementaron dos de las herramientas de financiación más relevantes entre los dos países. Primero el Fondo de Financiamiento Conjunto, suscrito el 9 de mayo de 2008. Este F.F.C.¹⁷ se instaura como fondo de cooperación binacional, donde Venezuela y China, habrán de colocar 2 y 4 mil millones de dólares respectivamente. Los recursos del F.F.C. puedan ser utilizados para proyectos de desarrollo.

Por otra parte, para 2010 se firmó el Acuerdo para la creación del “Financiamiento de Gran Volumen a Largo Plazo”. Este último se diferencia por contar con un presupuesto mayor, unos 10,000 millones de dólares y 70,000 millones de yuanes, así como un plazo más grande para cubrir el pago de los préstamos, alrededor 10 años frente a los 3 años del F.F.C.. Como respaldo de los préstamos chinos se colocó el petróleo venezolano, pues

Sobre el pago de las líneas de crédito, se estipuló que PDVSA –como vendedor– vendiera

petróleo “en nombre del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela”, a China National United Oil Corporation –como comprador–, en una cantidad mínima de 200.000 barriles diarios en 2010, 250.000 en 2011 y 300.000 a partir de 2012, hasta el cumplimiento total de las obligaciones. (Boza, 2018, p. 2017)

Esta clase de financiamientos han permitieron desarrollar proyectos de infraestructura en Venezuela, que incluían al sistema ferroviario; líneas del metro; proyectos de vivienda; así como producción agrícola y un extenso etcétera. Cabe mencionar que esta cooperación al igual que la económica y la energética promovieron la incorporación de otros actores, incluyendo empresas estatales e incluso privadas.

Cabe mencionar que la renegociación en términos energéticos en 2007 no fue un hecho aislado, por el contrario, en el año 2007 se desarrollaron una serie de cambios que serían muy relevantes en el desarrollo de la relación entre China y Venezuela. En primer lugar, se presenta una coyuntura a nivel internacional. Piña (2019) siguiendo a Dussel Peters, menciona que en el periodo 2007-2008 comenzó la crisis financiera en distintos países de occidente, incluyendo a los Estados Unidos y Europa. China se aprovechó de esta situación para poder posicionarse en la región latinoamericana mediante acuerdos financieros. Esto coincidió con el hecho de que en 2006-2007 el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela había anunciado su distanciamiento de los organismos financieros multilaterales. China entendió la oportunidad que ahí se presentaba, considerando que en ese momento Venezuela atravesaba un periodo de bonanza debido a los altos precios del petróleo. (p. 341).

¹⁶ “Los primeros acuerdos de cooperación crediticia entre China y Venezuela tuvieron lugar en 2001, cuando ambos delinearon una nueva forma de relación, basada no solo en el intercambio comercial tradicional, sino también en la preparación de acuerdos para otorgar líneas de crédito a cambio de petróleo y derivados. (Piña, 2019: 342).

¹⁷ El Fondo de Financiamiento Conjunto nació con 6000 millones de dólares, de los cuales dos terceras partes fueron otorgadas por el Banco de Desarrollo chino, y la tercera parte restante por el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN). Este fondo fue renegociado y creció (Cubilledo, 2011: 26-27).

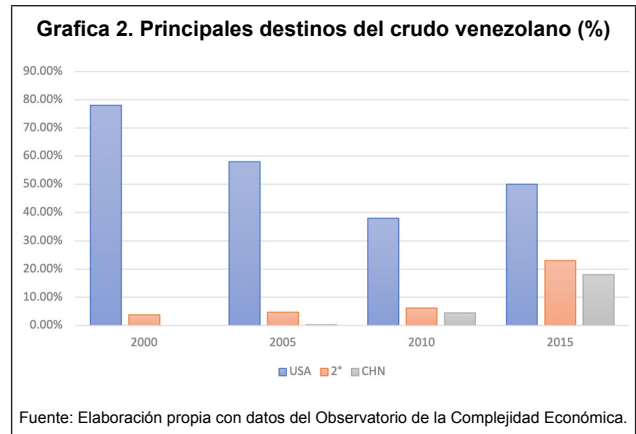


Por último, la propia Venezuela comienza con un periodo de cambio en su política expresado en el “Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013” donde se plantea la necesidad de promover un mundo multipolar.¹⁸

Como lo evidencia la cooperación financiera, el petróleo en Venezuela es un elemento vital de la economía venezolana, y su política exterior no podrían estar ajena a ello. Es así que:

Durante la hegemonía chavista, se buscó desplazar la influencia de los Estados Unidos de América (EUA) dada su condición de principal comprador del petróleo venezolano, mediante la venta de crudo a otros países. En tal sentido, Venezuela desplegó una política exterior basada en el comercio del petróleo, acercándose a países geopolíticamente distantes de EUA, como Cuba, Irán, Rusia y China. (Sposito, 2019, p. 224)

Es importante señalar que aún con el distanciamiento que había de producirse, durante el gobierno de Chávez Estados Unidos no dejó de ser el mayor comprador de petróleo venezolano. Pero más allá de la unión americana, China se convirtió en uno de los destinos más importantes para el petróleo de Venezuela. Por su puesto, los acuerdos en materia energética y financiera que tenían como respaldo el petróleo, son los elementos que permiten entender el cambio en el destino de la exportación petrolera venezolana. La Gráfica 2 muestra la reducción de la compra de petróleo venezolano por parte de los Estados Unidos en contraste con el crecimiento de China. Por su parte la Gráfica 3 da cuenta de cómo aumentó el porcentaje de compra del petróleo venezolano, por parte de China.



Conforme avanzó el gobierno de Hugo Chávez la tensión con Estados Unidos creció y en casi en la misma proporción la cooperación con China.

“El golpe de estado fallido de 2002 y una huelga petrolera de 63 días llevaron al deterioro de las relaciones con los Estados Unidos y aumentaron la confluencia de intereses entre Caracas y Beijing. Mientras que el primero buscaba reducir su dependencia de la energía del norte utilizando sus recursos energéticos, principalmente hidrocarburos, el segundo, avanzando

¹⁸ “En la estrategia de conducción multipolar de la política mundial, que se aplica mediante la diversificación de las relaciones políticas, económicas y culturales para la creación de nuevos bloques de poder atendiendo a las particularidades de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas.” (República Bolivariana de Venezuela Presidencia 2007: 40).

en un “proceso de internacionalización”, se posicionó estratégicamente en el cinturón de petróleo del Orinoco y el arco minero (Brandt 2016).”

La cooperación energética se presenta como uno de los nodos centrales de la relación entre estos países. Sun Hngbo (citado por Piña) lo enuncia de la siguiente manera: “La cooperación entre China y Venezuela es un modelo bastante maduro, de cooperación plural con la energía como eje principal”. Esto se debe a que en los primeros encuentros que tuvieron los funcionarios de alto nivel de Venezuela y China se desarrolló el “Plan Estratégico de energía 2001-2011” (Piña, 2019).

Como se puede observar, la cooperación entre Venezuela y China durante el gobierno de Chávez se profundizó de manera constante. Esta cooperación significó ganancias absolutas para tanto Venezuela, como para China. Para Venezuela los recursos financieros y tecnológicos llegados de oriente permitieron la viabilidad de los proyectos desarrollo que el gobierno de encabezado por Hugo Chávez llevó a cabo y que redundaron en un fuerte apoyo popular. Y un apoyo diplomático a nivel internacional que impidiera su caída por métodos no democráticos “Muestra de ello ha sido el fallido golpe de estado en 2002, que pudo ser evitado en lo interno por la legitimación del gobierno chavista y por lo externo por la diversificación de relaciones comerciales de Venezuela con el resto del mundo.” (Sánchez, 2015, p. 260). Por su parte China, pudo asegurarse el suministro de un recurso vital, como es el petróleo; además de hacerse con el apoyo del gobierno venezolano, siendo esta una puerta de entrada importante para el subcontinente latinoamericano, que fue particularmente importante debido al liderazgo

regional ejercido por Chávez en los tiempos del “giro a la izquierda”.

Es así como la interdependencia decisiva entre China y Venezuela le permitió al gobierno chavista sobrevivir e incluso desarrollarse en medio de un entorno hostil.

CONSIDERACIONES FINALES

La noción de interdependencia decisiva permite arrojar un poco de luz sobre la basta y urgente relación del gobierno chino y el chavismo, toda vez que China desempeñó un papel trascendental para el mantenimiento y desarrollo del gobierno de Hugo Chávez. Esta relación se manifestó en los distintos tipos de cooperación previamente descritos; diplomática, tecnológica, comercial, financiera y energética. Estas formas de cooperación fueron oxígeno para la administración bolivariana pues de otro modo, careciendo de apoyos internacionales en lo político-diplomático o de recursos financieros, difícilmente podría haberse mantenido durante 13 años en el poder. Eso sin mencionar que muchos de los aportes tecnológicos, dotaron de una percepción de desarrollo a la administración chavista frente a su base social, tan importante para proyecto como éste.

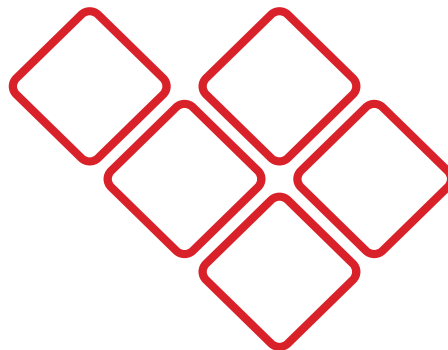
Por su parte, la República Popular China encontró en Venezuela un escaparate, para mostrarse en el subcontinente latinoamericano como un socio deseable. Y socorriendo a la lectura realista que también yace en la noción de interdependencia decisiva, la relación de China con los Estados Unidos se mira como un juego de suma cero. Y en este, toda ganancia para un actor representa una pérdida para el otro. Ahí se presenta un forcejeo o una disputa. Y la disputa por “América Latina” comenzaba con Venezuela, en la cual China comenzó a avanzar.

REFERENCIAS

- Boza, N. (2018). *La relación contractual en el financiamiento chino a cambio de petróleo: El caso Venezuela*.
 Cervera, José Antonio (2017). *La expansión española en Asia Oriental en el siglo XVI: motivaciones y resultados Estudios de Asia y África*, vol. 52, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 191-201
 Connelly Marisela & Romer Cornejo Bustamante (1992). *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*.



- Cubilledo, D. (2011) *China en la política exterior de Venezuela. Valoración y alcance de sus relaciones desde la llegada de Hugo Chávez al poder. (1999-2011)*.
- Duarte, R. (2004) *Dos etapas en la política exterior venezolana frente a Estados Unidos en el período de Hugo Chávez*. Cuadernos del CENDES, vol. 21, núm. 55, enero-abril, 2004, pp. 21-45 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela.
- Hernández, R. (2019). *The China Development Bank and Financing in Latin America*. En Dussel Peters, E. (Ed.) *China's Financing in Latin America and the Caribbean*. (pp. 85-105)
- Keohane, R. & Nye, J. (2012). *Power and interdependence*.
- Mumuni S. & Murphy S. China's (2018) "Going Global" Policy in Africa: An Exploratory Overview of an Evolving Policy Framework.
- Piña, C. (2019). *Chinese financing in Venezuela (2000-2018) Joint funds and loans-for-oil*. En Dussel Peters, E. (Ed.) *China's Financing in Latin America and the Caribbean*. (pp. 337-371).
- Piña, C. (2019). *Chinese OFDI in Venezuela (2000-2017) Conditions, Challenges and policy proposals*. En Dussel Peters, E. (Ed.) *China's foreign direct investment in Latin America and the Caribbean conditions and challenges*. (pp.211-229).
- Quintero, I. (2018). *El Siglo XX: Conquista, construcción y defensa de la democracia*. En Pino, E. *Historia mínima de Venezuela*. (pp. 141-231)
- Ríos, X. (2013). *China and Venezuela: Ambitions and complexities of an improving relationship*. *East Asia*, 30(1), 53-65.
- Sánchez, A. (2015): *Implicaciones de las relaciones económicas y políticas de China con gobiernos de izquierda en América Latina y el Caribe (Bolivia, Venezuela, Ecuador y Cuba)*. En Martínez Cortés J (coord.). *América Latina y el Caribe – China Relaciones políticas e internacionales*. (pp.251-265)
- Schiavon, J. (2016). *La teoría de la interdependencia: Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. Interpretaciones críticas desde México.
- Salazar-Xirinachs J. *Efectos de China en la cantidad y la Calidad del empleo en América Latina*.
- Song, X. (2019). *Financing of China's Policy Banks in Latin America and the Caribbean (2000-2018)*. En Dussel Peters, E. (Ed.) *China's Financing in Latin America and the Caribbean* (pp. 65-84)
- Sposito, E. (2019). *El desarrollo de las relaciones entre China y Venezuela: desde 1974 hasta el presente*. En Martínez J. (coord.) *América Latina y el Caribe y China 2019 Relaciones políticas e internacionales*. (pp. 223-239)
- Stanley, L. (2019). *China's financing in Argentina*. En Dussel Peters, E. (Ed.) *China's Financing in Latin America and the Caribbean* (pp. 193-297)
- Tirado, A. (2015): *La política exterior de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez; Principios, Intereses e impacto en el Sistema Internacional de Postguerra*.





ECONOMÍA EVOLUTIVA Y SISTEMAS COMPLEJOS ADAPTATIVOS: UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMÍA

Gabriel Alberto Rosas Sánchez¹

Alenka Guzmán²

RESUMEN

La economía neoclásica presenta una serie de restricciones analíticas para afrontar la crisis ambiental al considerar los recursos naturales bajo el principio de escasez y determinar su óptimo uso en términos exclusivamente de mercado. Este trabajo ofrece una propuesta de integración a partir de principios ontológicos de la economía evolutiva y el enfoque de sistemas complejos adaptativos. Se propone un esquema donde la mejor respuesta de los agentes frente a la problemática ambiental es la innovación adaptativa y su pertinencia se evalúa en tres niveles: sistema social, ambiental y económico en términos de pobreza energética, entropía y eficiencia energética respectivamente. Si la acción colectiva es aprobada por los tres sistemas, entonces puede considerarse como eco-innovación. Las conclusiones versan en las ventajas analíticas de los enfoques propuestos para entender las relaciones medio ambiente, economía y sociedad en lugar de una teoría estática y lineal que utilizan las instituciones nacionales y supranacionales.

ABSTRACT

Neoclassical economics presents a series of analytical constraints when addressing the environmental crisis, considering natural resources under the principle of scarcity and determining their optimal use exclusively in market terms. This work offers a proposal for integration based on ontological principles of evolutionary economics and the complex adaptive systems approach. A framework is proposed where the agents' best response to environmental issues is adaptive innovation, and its relevance is evaluated at three levels: social, environmental, and economic systems in terms of energy poverty, entropy, and energy efficiency, respectively. If collective action is endorsed by all three systems, then it can be considered as eco-innovation. The conclusions focus on the analytical advantages of the proposed approaches for understanding the relationships among environment, economy, and society, rather than a static and linear theory used by national and supranational institutions.

PALABRAS CLAVE: Economía evolutiva, sistemas complejos adaptativos, medio ambiente, innovación adaptativa.

CLASIFICACIÓN JEL: Q57, B41, P28, Q4, B52.

1 Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Correo electrónico. [rosassanchezgabriel@gmail.com]

2 Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Departamento de Economía. [alenka.uami@gmail.com]



INTRODUCCIÓN

La preocupación internacional respecto al cambio climático ha orientado las acciones de los organismos supranacionales hacia la generación de agendas normativas para alcanzar principalmente dos objetivos: la descarbonización de la economía y evitar el incremento en la temperatura global superior a 2 grados centígrados (CEPAL, 2020). Se trata de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebrada en Estocolmo en 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, efectuada en Rio de Janeiro en 1992, Protocolo de Kioto de 1997 y el Acuerdo de París del 2015.

A partir de este último acuerdo, la comunidad internacional adoptó un nuevo pacto global de desarrollo. Este acuerdo se conoce como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La guía principal es la configuración de modelos energéticos sustentables³ que al menos cuenten con los siguientes aspectos básicos:

- *Erradicación de la pobreza*: Cambio en los patrones de producción y consumo base de recursos de desarrollo económico y social.
- *Seguridad energética*: manteniendo el suministro de comida, agua, energía, servicios de salud, cultura a precios razonables para la comunidad.
- *Paz*: Estabilidad y respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, políticas, económicas y sociales.
- *Contexto institucional*: Responsabilidad de las instituciones democráticas necesarias para la gente, respecto a la diversidad cultural, el

derecho al desarrollo, igualdad de género en las prácticas ambientales.

- *Sustentabilidad ambiental y competitividad económica*: Niveles de producción y extracción de energía compatibles con los niveles naturales de reposición y que eviten choques de demanda energética. (PNUMA, 2018).

Si bien la descripción de los problemas asociados al cambio climático es correcta, sobre toda la crítica pertinente al actual modelo de desarrollo global basado en intensivo uso de energías fósiles, presentamos inconformidad con las acciones para lograr los diversos cometidos. En efecto, las principales herramientas utilizadas en la política económica-ambiental son: trabajos de costos-beneficios, mecanismos de compensación monetaria a grupos afectados y política de distribución de los ingresos de impuestos verdes⁴. En este escenario, el daño medioambiental puede remediarse a través del dinero, deduciéndose que los recursos ambientales son visto únicamente bajo la teoría subjetiva de la utilidad y su valor monetario. Se omiten elementos primordiales que den cuenta de las repercusiones del cambio climático en la economía y sociedad, así como para la generación de política pública para afrontarlo.

El diseño de política sugiere análisis fragmentados, en donde se atribuye al sistema económico el rol principal para la transición energética y con ello la realización de metas económicas y beneficios sociales (Rodríguez *et al.* 2015), relegando al medio ambiente a su representación mercantil. Esta forma de plantear los problemas medioambientales redundante en un determinismo económico a causa del enfoque neoclásico de la economía.

3 Por modelo energético sostenible, siguiendo la definición expuesta en la Cumbre de Rio del año 2012, es aquel que contribuye a la erradicación de la pobreza y al crecimiento económico sostenible, aumentando la inclusión social, mejorando el bienestar humano y creando oportunidades de empleo y trabajo decente para todos, manteniendo al mismo tiempo el funcionamiento saludable de los ecosistemas.

4 Véase por ejemplo el informe publicado recientemente por la CEPAL (2020) *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* Disponible en <<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45677-la-emergencia-cambio-climatico-america-latina-caribe-seguimos-esperando-la>>



Efectivamente, las propuestas parten de un esquema analítico aislado, cerrado y estático, descartando elementos complejos a causa de la interacción entre sistemas sociales y ambientales. Por lo cual, se considera que las políticas empleadas para alcanzar los objetivos normativos devienen de un sustento teórico insuficiente para los sistemas que pretenden abordar, haciendo las metas poco factibles y basar su eficacia en resultados econométricos sin soporte teórico⁵. La naturaleza del análisis conduce a buscar alternativas metodológicas para presentar de manera distinta y menos distante a la realidad los fenómenos planteados, reconociendo los límites de todo modelo.

El trabajo se desarrolla en los siguientes apartados. En la primera sección se describe brevemente la relación entre el pensamiento económico, medio ambiente y patrones energéticos. Después se abordan las implicaciones de la teoría neoclásica sobre la agenda medio ambiental y repercusiones de excluir leyes elementales como la entropía en los procesos económicos. Posteriormente se presenta nuestra propuesta de integración y finaliza un apartado de reflexiones.

MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA

Las primeras consideraciones sobre la economía y naturaleza fueron proveídas por los economistas fisiócratas en el siglo XVIII (Naredo, 2004). Consolidaron un pensamiento basado – en la fe y el orden natural – tratando a la economía como un sistema, y lo más importante, sujeto a leyes naturales. Su principal representante fue François Quesnay. Este pensador desarrollaría una serie de conceptos que luego serían de fundamental importancia para la disciplina de la Economía Política.

El primero de ellos es el concepto de Producto Neto. Este resulta de restar a la producción total el consumo de insumos en el proceso, consti-

tuyendo una primera aproximación a la idea de excedente en términos físicos. Al considerar que la agricultura era el único sector generador del excedente, llevó a la confusión entre la aportación de la naturaleza física y humana, argumentando que la tierra era el único factor productivo.

Asimismo, los fisiócratas fueron los primeros en dividir a la sociedad en clases, siguiendo un criterio estrictamente económico. Analizaban cómo se producía y cómo circulaba el Producto Neto entre las tres clases sociales que se esquetizan en la *Tableau economique*: la clase productiva (aquellas vinculadas a la agricultura), la clase propietaria (Estado, iglesia, terratenientes) y la denominada “clase estéril” (las ligadas a actividades manufactureras). De aquí concluyeron que solo la clase productiva generaba valor, mientras las restantes clases sólo transformaban valores existentes, creados por la primera.

Como parte del avance teórico en la disciplina, la teoría del valor-trabajo formulada por Adam Smith (1776) fue el instrumento analítico que permitió reconfigurar el pensamiento económico. En efecto, la riqueza generada por las naciones ya no dependía de las condiciones climáticas favorables para la agricultura, como planteó la escuela fisiócrata, sino del excedente generado en la esfera industrial. A partir de esta consideración, el estudio de la economía dejó de lado la importancia de los recursos ambientales como espacio vital de la actividad económica.

Serían los economistas neoclásicos quienes a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, terminaron con la noción riqueza física de la producción, transitando a un esquema donde las relaciones entre lo económico y ambiental se modificaron. Economistas como Walras (1874) se refería a los fisiócratas como malas hierbas y alimañas al ir en contra de la utilidad directa. La economía consideró como el centro del estudio a los objetos directamente útiles para los seres

5 Por ejemplo, las relaciones causales entre fenómenos económicos y ambientales sustentadas principalmente en el modelaje econométrico. Véase Akadiri, 2019; Ike *et al*, 2020; Badeeb, *et al*. 2020.



humanos, además estilizaron un elemento particular del comportamiento, al esbozar que los individuos toman decisiones económicas bajo el principio de racionalidad.

Esta idea se reforzó con la demostración de la existencia del equilibrio general competitivo desarrollada por Arrow y Debreu (1954) al considerar a la economía como un núcleo, es decir, sólo fenómenos relacionados a la producción y consumo son relevantes: el medio ambiente y la pobreza son fenómenos ajenos. Tal consideración demuestra que tanto el sistema ambiental, social y económico están aislados, se determinan independientemente y no existe interacción entre ellos.

La realidad demuestra todo lo contrario. La problemática ambiental exige una tendencia multidimensional de análisis. La interrelación entre los ecosistemas y la economía expresa una serie de complejos procesos dinámicos donde se intercambian energía y materia. Toda actividad humana que modifique algún componente del ecosistema repercutirá en las actividades de los elementos involucrados.

Bajo esta concepción, la economía como disciplina comenzó a desarrollar análisis teóricos para integrar al medio ambiente (aunque bastante limitados al considerar, en su mayoría, un análisis estático bajo el criterio de optimización en términos de Pareto) como sistema interrelacionado con el ámbito económico a través de la medición monetaria de externalidades y su afectación a la utilidad del individuo, reduciendo el análisis a criterios convencionales de costo-beneficio. En este punto regresaremos más adelante.


Capitalismo y cambios en los paradigmas energéticos

La historia del hombre es la historia de la búsqueda permanente de fuentes de energía (Gianuzzo, 2010). Cada estadio de la humanidad trajo consigo un proceso singular frente al medio ambiente. Su transformación y asimilación cam-

bió radicalmente las cantidades de energía disponible en las sociedades. Cunningham (2012) identifica 5 estadios transitados por la humanidad: i) preagrícola, ii) agrícola, iii) preindustrial, iv) industrial, y v) industrial avanzado. Cada periodo se caracteriza por ciertas fuentes de energía y niveles de consumo. Transitar del estadio agrícola al industrial no hubiese sido posible sin la utilización intensiva de las energías fósiles (Sieferle, 2004).

El nacimiento del sistema capitalista de producción condujo hacia un cambio sustancial en la manera en que las sociedades modificaron los flujos de energía. El remplazo de sistema de energía agro-solar por el sistema fósil-energético del carbón mineral, a lo largo del siglo XVIII y XIX, produjo una nueva experiencia con enormes potenciales de crecimiento en las cantidades de energía disponibles al interior del núcleo social (Burke, 2009). En palabras de Joachim Radkau (2002), <<empezó un modelo económico muy diferente a toda la historia conocida, quemó hasta la atmósfera terrestre acabando con aquellos portadores de energía fósil que habían crecido en millones de años, sin comprender las consecuencias ni mucho menos controlarlas>>, mientras Perkin (1969) comenta “una revolución en el acceso de los hombres a los medios de vida, en el control de su entorno ecológico, en su capacidad de escapar de la tiranía y de la mezquindad de la naturaleza; abrió el camino a los hombres para completar el dominio de su entorno ambiental, sin la ineludible necesidad de explotarse unos a otros”.

La industrialización condujo una sucesión de cambios tecnológicos que acrecentaron el consumo de energía. La ruptura con el pasado detonó un proceso acumulativo de repercusiones en la vida económica y explotación energética caracterizada por el uso de leña, carbón, hierro, vapor y maquinaria. Palacios (2004) identifican distintas etapas en la industrialización. En la primera Revolución Industrial (1770 a 1850) el desarrollo tecnológico giró en torno a inventos garantes de mayor productividad.



La primera etapa encontró en la hidroelectricidad (con base en leña, insumo principal de la naciente industria) el impulsó a las industrias textiles y del cuero y los talleres de construcción de máquinas, aunque la dificultad para la extracción de los insumos condujo a otro tipo de innovaciones que posteriormente, a finales del siglo XIX (1870 a 1930), dieron paso de la energía hidráulica y la máquina de vapor (el carbón desplaza a la leña) constituyendo la Segunda Revolución Industrial. Este tránsito dio solución a un problema energético para el capitalismo al posibilitar el incremento exponencial de la producción.

En efecto, según Abbott (2009) el boom ferroviario de 1830-1840 significó el despegue económico y del comercio exterior a causa de incremento en la producción agrícola. Por otro lado, Rostow (1982) identifica al sector industrial de finales del siglo XIX el motor dinámico hacia el tránsito a la modernidad de la sociedad inglesa. En este contexto, los recursos ambientales jugaron un papel crucial. Para Mokyr (1987) el sistema ambiental no sólo suministraba combustible y materias primas baratas, sino que afectó a otras actividades que no dependían directamente de la explotación.

La segunda etapa de industrialización se instaura a finales de la primera guerra mundial con un patrón fósil-energético distinto difundiendo en los centros de industrialización basado en el petróleo y el gas. El carbón fue dominante a finales del siglo XIX por alrededor de 80 años antes de ser alcanzado por los derivados del petróleo (Guadagni, 1984). Las tasas de crecimiento en el país cuna de la industrialización reflejaron los cambios en el paradigma energético. El periodo de 1801-1851, el PIB per cápita promedio anual creció al 1.3 % mientras que de 1870 a 1913 el crecimiento fue de 2.2 % promedio anual, por lo cual Gran Bretaña dejaba de ser la nación en su mayor parte rural de Jane Austen y se convertía en la nación urbano-industrial de Charles Dickens (Krugman, 1999). Hacia 1960 el petróleo se ubicó como la principal fuente de energía.

El tránsito energético de las sociedades desde sus inicios ha tenido efectos graves sobre los elementos del medio ambiente. Actividades como la minería, agricultura, industria, así como el desarrollo de tecnologías con fuentes de energía hidroeléctrica y nuclear han modificado los flujos al interior de los ecosistemas y las relaciones en el núcleo social. La conformación de las sociedades exige un equilibrio entre las políticas de promoción de industrialización y protección de la población. En esta preocupación se insertan las estructuras institucionales a nivel nacional e internacional con los planes de transición energética.

ECONOMÍA NOECLÁSICA Y MEDIO AMBIENTE

El escenario analítico tradicional en la profesión impera una visión mecanicista del medio ambiente a partir de la elección del agente representativo. Considera un circuito circular en la producción de mercancías, es decir, se producen a partir de capital y trabajo, suponiendo de manera implícita flujos constantes de energía, donde la producción requiere energía y no materia. El dogma energético (Georgescu-Roegen, 1982) hace pensar que las restricciones físicas de los recursos pueden eliminarse a través del reciclaje, sin considerar la pérdida en calidad y cantidad de la energía y materia. Además, sólo se piensa el problema ambiental en términos de mercado, pero no de la sociedad ni el medio ambiente.

Siguiendo a Georgescu-Roegen (1971) los orígenes de la economía neoclásica se remontan a las ideas de equilibrio fundamentadas en la génesis de la mecánica clásica sujeta a leyes elementales, principalmente a la termodinámica. Considerar los recursos ambientales como una mercancía sujeta al principio de escasez presupone el dominio de las leyes económicas sobre las ambientales, erigiéndose como la ciencia omnipresente en todas las esferas de interacción del ser humano.

Cuando se introduce el medio ambiente en el análisis económico, la expresión más utilizada en el consenso es la función agregada de producción cuyos determinantes son capital y tra-



bajo, adhiriendo variables medioambientales en términos de extensión de tierra, costos ambientales, emisiones de carbono, intensidad energética, valorización de recursos ambientales y participación de países en acuerdos internacionales en materia internacional.⁶ Sin embargo, en esta metodología existe una confusión generalizada entre causalidad y correlación. En efecto, como plantea Anwar Shaikh (2008) los modelos econométricos plantean una identidad definida en el orden de causación, de tal manera que la mayoría de las regresiones muestran un valor alto de correlación entre las variables dependientes e independientes. Por lo cual, la relación entre ambiente y economía se sustenta principalmente en relaciones de carácter estadístico si se parte de un esquema neoclásico.

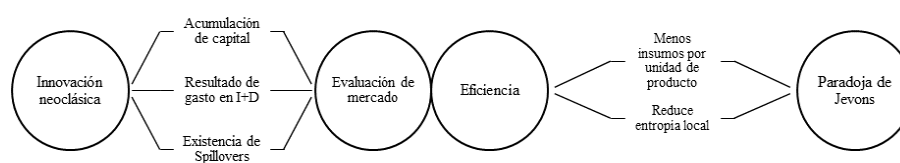
Las principales dificultades que inciden sobre la construcción de política económica-ambiental, desde una visión económica tradicional, consideramos son las siguientes: i) ausencia de un marco analítico que integre la dinámica de los distintos sectores y sus agentes, tratando a cada sistema como aislado y determinado por leyes particulares; ii) evaluación de las políticas ambientales únicamente en términos de costo-beneficio siendo el mercado el único evaluador;

iii) consolidación de un marco energético que no considera las diferencias entre individuos y formas de utilización de la energía, por lo cual, la política ambiental tiene efectos diferenciadores; iv) la innovación sólo es vista desde la perspectiva técnica sin que necesariamente logre reducir emisiones, tan sólo se considera la eficiencia técnica, es decir, en términos físicos sin considerar sus múltiples efectos; v) la política ambiental sigue considerando a la innovación y progreso tecnológico como el instrumento que permita preservar el patrón actual de consumo energético, considerando implícitamente que los recursos serían ilimitados tan sólo incrementando la intensidad de innovación en los procesos productivos.

La tecnología en lugar de mejorar aspectos cualitativos únicamente está retrasando la crisis energética, conduciendo a la paradoja de Jevons⁷ y alejándose de ser toda práctica sustentable en el largo plazo.

La figura 1 muestra la visión tradicional de las innovaciones y sus implicaciones el medio ambiente. La innovación se origina principalmente por gastos en innovación y desarrollo, acumulación de capital y derramas tecnológicas de otros

Figura 1. Innovación desde una perspectiva neoclásica con aplicación al medio ambiente



Fuente: Elaboración propia

6 Véase por ejemplo: Bishop *et al* 1983; Suárez y Guerra, 2000; Freeman, 2003; Rutz, 2001; Viscusi *et al*, 2008; Youssef y Lahmandi-Ayed, 2008; Barrett y Carter, 2013; Weikard, Wangler y Freytag, 2015; Barbier y Hochard, 2019; Bouché y de Miguel, 2019.

7 Se refiere al efecto que produce una innovación tecnológica que incremente el número de bienes producidos. Como los agentes están convencidos que cada unidad de bienes utiliza una cantidad menor de insumos ambientales, consumen un mayor número de bienes a costa de un mayor nivel de utilización general de recursos ambientales.

procesos productivos (Aghion, 1999; Aghion y Howitt, 2005). Su evaluación estriba en términos de mercado, por lo cual, debe cumplir con dos requisitos: reducir la intensidad energética (menos unidades de insumos energéticos por unidad de producción) y disminuir la entropía local (uso eficiente de insumos, reduciendo la cantidad de emisiones) (CEPAL, 2018). Este último aspecto requiere detallarse.

Entropía y economía

La entropía es un elemento ausente en el marco neoclásico. El universo está constituido por dos tipos de entropía: i) Baja entropía, se refiere a los recursos ambientales de fácil acceso para los individuos. Las actividades humanas han provocado que la baja entropía disminuya haciendo más difícil su búsqueda⁸. Dada la retroalimentación del sistema, la disminución de baja entropía genera efectos negativos al resto de sistemas; ii) Alta entropía es el resultado del uso excesivo de materia ambiental del sistema. Esta se refiere a la

cantidad de energía dispersa en el ambiente sin una forma específica⁹.

El esquema analítico cerrado donde se realizan los intercambios entre agentes considera que los flujos energéticos¹⁰ son constantes en todos momentos (primera ley de la conservación), implica que un incremento de la producción sólo requiere un incremento en la energía. Sin embargo, nunca se cuestiona la disponibilidad. En cambio, si se introduce la segunda ley de la termodinámica, la entropía, cada proceso productivo estaría sujeto a la energía disponible del proceso anterior, además de contar con energía de menor calidad.

Entonces, cualquier innovación, en términos neoclásicos, reduce la entropía local (minimiza el uso de energía en el sistema económico) pero incrementa la entropía global (disminuye la cantidad de baja entropía disponibles para el resto de sistemas). Al ser un sistema determinista, pareciera que la innovación es favorable con

8 Un ejemplo de baja entropía es el petróleo de baja profundidad. El uso excesivo de este recurso ha provocado que su búsqueda requiera mayor esfuerzo social y elementos tecnológicos más sofisticados. Por un lado, disminuye la baja entropía, es decir la energía en forma práctica para el uso de los individuos, pero incrementa la entropía del sistema, en otras palabras, incrementa el nivel de caos. Para el lector surge la pregunta ¿cómo aumenta la entropía del sistema si disminuye la baja entropía? La respuesta es que la pérdida se transforma en alta entropía. La energía pasa de un estado a otro, perdiendo sus cualidades físicas originales propicias para el uso inmediato de los seres humanos y se pierde en el ambiente después de ser utilizado. Sigue presente en el sistema, pero perdió sus atributos y cantidad, por ejemplo, convirtiéndose en residuos, bienes manufacturados y contaminación. Esta nueva “apariencia” de los recursos se conoce como alta entropía concepto que se explica en la nota siguiente.

9 Al agotarse las fuentes primarias de energía con ciertas características que facilitan su consumo por parte de los agentes, la materia pierde sus atributos, pero no desaparece del sistema. El nivel de caos incrementa porque las fuentes tradicionales de recursos ambientales, expresados en sus atributos físicos, desaparecen a grandes velocidades y la cantidad de energía que libera su transformación ronda los circuitos del sistema, principalmente en forma de bienes manufacturados y contaminación. Frente a esta situación, los agentes tienen dos posibilidades: incrementar los esfuerzos para encontrar baja entropía (explotar recursos a su alcance), cumplir las exigencias productivas a costa de incrementar el caos del sistema y poner en riesgo su viabilidad ó diseñar un mecanismo que reconfigure la percepción de los individuos frente a la crisis ecológica que existe, disminuir su consumo de baja entropía y reducir los niveles de alta entropía a través de la captación y reutilización y reintegrarla al circuito productivo.

10 En la física clásica, un sistema cerrado, principio ontológico de la economía neoclásica (Georgescu-Roegen, 1986) sólo intercambia energía con su exterior, pero no materia; esto implica procesos económicos exclusivamente energéticos, por lo cual, su limitante al hablar en términos de materia en los procesos de reciclaje.



el medio ambiente, pero solo es así en la esfera económica en repercusión del sistema social y ambiental. El actual patrón energético impulsa el consumo y generación de bienes, pero redundando en afectaciones por no considerar los balances energéticos, cayendo en la Paradoja de Jevons descrita en la figura anterior, persistiendo el daño acelerado al ambiente. Insistimos que estos elementos están alejados de las pautas de crecimiento sustentable con la que asocian tradicionalmente la innovación.

ECONOMÍA EVOLUTIVA Y SISTEMAS COMPLEJOS ADAPTATIVOS COMO ENFOQUES ALTERNATIVOS

La visión de la sociedad y la naturaleza dentro del enfoque de Economía Evolutiva¹¹ (EEv) considera agentes económicos heterogéneos sujetos a reglas cognitivas, sociales, históricas y culturales, basado en los siguientes postulados: i) bimodalidad, ii) asociación, iii) procesos.

La sociedad se desenvuelve bajo el hecho que la economía está compuesta de ideas desarrolladas en una estructura artefactual definida¹². Cada idea tiene actualizaciones. En nuestro esquema, la actualización de las ideas contempla permite a los agentes contemplar el problema ambiental (axioma i), asociación de nuevas ideas (axioma ii) y proceso de éstas en construcción de nuevas estructuras (axioma iii).

La ontología evolutiva reconoce a la economía como un sistema abierto, compuesta de personas, recursos, materia, energía conocimientos e interacciones, que combinadas crean una estructura emergente¹³. En esta visión holista, los axiomas en conjunto permiten continuidad de algunas entidades, aparición de nuevas entidades y desaparición de otras. Cada proceso causará aparición de nuevas poblaciones que interactúan de manera distinta, en este caso de nuevas tecnologías¹⁴ sociales y físicas. Este algoritmo seleccionador (Beinhocker, 2006) descarta las acciones colectivas contaminantes; selecciona y replica aquellas que los individuos consideren benéficas en la evaluación global.

Cada individuo está sujeto a reglas. Esta se refiere a ideas que se organizan acciones o recursos dentro de un conjunto de operaciones. Toda acción económica son resultado de reglas, clasificándose en subjetivas y objetivas.

Estas reglas describen el comportamiento de los individuos dentro de un contexto específico determinado por la cultura, historia y condiciones tecnológicas. Las reglas subjetivas se refieren al pensamiento y comportamiento individual, mientras que las reglas objetivas hacen referencia a la organización material y estructura a nivel macro. La dinámica social se rige bajo los princi-

11 Economía evolutiva o evolucionista se entiende como una interpretación de los fenómenos económicos basada en la interacción de múltiples agentes heterogéneos, quienes mediante la repetición de un sistema de prueba y error intentan continuamente explorar nuevas estrategias de comportamiento, formas organizativas, tecnologías, que transforman el proceder en las relaciones de intercambio (Dosi *et al*, 2009).

12 Es el conjunto de creencias, instituciones como reglas e incentivos a la vez, herramientas, instrumentos, tecnologías, todos estos legados por la cultura nacional (Jeannot, 2020).

13 Este término descrito a lo largo del texto es un atributo de los SCA. Refiere al surgimiento de un elemento que no estaba presente en ninguna de las especificaciones del sistema.

14 Por tecnología se entiende las teorías y técnicas que permite el aprovechamiento del conocimiento social. Esta definición no debe confundirse con la tradicional de tecnología neoclásica. Aquella refiere, como se mencionó, a elementos asociados a la producción, mientras que nosotros proponemos una visión amplia que incorpora el conocimiento formal e informal, proveniente de aspectos técnicos y del conocimiento proveniente de las distintas estructuras sociales.

Cuadro 1. Reglas genéricas

Subjetivas		Objetivas	
Cognitiva	Comportamiento	Social	Técnica

Fuente: Dopfer y Potts (2008)

pios adaptación, aprendizaje y auto-organización frente a la crisis ambiental, con referencias a las estructuras internas y externas del individuo.

De manera simultánea, se presenta el enfoque de Sistemas Complejos Adaptativos (SCA)¹⁵. Considerar los procesos como SCA permite lo siguiente: 1) integración de los procesos ambientales y socioculturales, 2) dinámica del sistema lejos del equilibrio, no lineal y dinámico 3) propiedades emergentes, 4) auto-organización de los individuos frente a cambios estructurales o en sus reglas, 5) flujo de retroalimentación entre procesos económicos, sociales y ambientales, 6) efectos de escala diferenciada entre los agentes (eliminando el individualismo metodológico), 7) consideración del tiempo histórico (las pautas válidas ahora no lo serán para el futuro), 8) imposibilidad de extrapolar información de un sistema a otro (descartando el principio de Pareto como rector), 9) las relaciones cambian en el tiempo, 10) los individuos interactúan en incertidumbre, información incompleta y acciones adaptativas.

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN

Con base en los enfoques descritos, la propuesta considera tres sistemas abiertos e interrelacionados, valorando las acciones bajo ciertos criterios. El delimitar la evaluación en términos de eficiencia energética en la esfera económica se debe al potencial de este indicador al suscitar problemas integrales, dinámicos y sistémicos

en análisis de sistemas complejos (Wei y Liao, 2016). Se define como el uso de insumos ambientales compatible con cualquier nivel de dotación de factores que reduce el daño ambiental a través de procesos tecnológicos-sociales y nuevas combinaciones que reducen el nivel de entropía global. Además, al reducir el gasto de los hogares en términos monetarios beneficiará a los hogares al extender la provisión de energía, reduciendo la pobreza energética.

El uso energético será acorde a los patrones de uso culturales de cada sociedad, de tal manera que esté disponible en cualquier momento sin interferir en su estructura social. El consumo eficiente de insumos energéticos garantiza ser sostenible en el tiempo, sin comprometer a las generaciones futuras y permitiendo reestablecer (precisar, no se dice resarcir) la tasa de regeneración del ambiente.

La conceptualización de pobreza energética permite integrar los aspectos culturales, sociales y económicos sobre el acceso de los hogares a energías limpias y necesaria para reproducir las necesidades biológicas del ser humano. Bouzarovski, (2018) se refieren a la incapacidad de los miembros del hogar a contar con niveles sociales y materiales de servicios de energía en el hogar. Además, advierten que la pobreza energética es inherentemente un fenómeno espacial, incluyendo estructuras socio-étnicas de los ho-

15 De manera introductoria, el análisis de sistemas complejos refiere al análisis de fenómenos no lineales. Están formados por un conjunto grande de componentes individuales que interactúan entre sí y que pueden modificar sus estados internos como producto de tales interacciones.



gares. Por lo cual, consideramos este indicador adecuado para evaluar el desempeño energético en el sistema social.

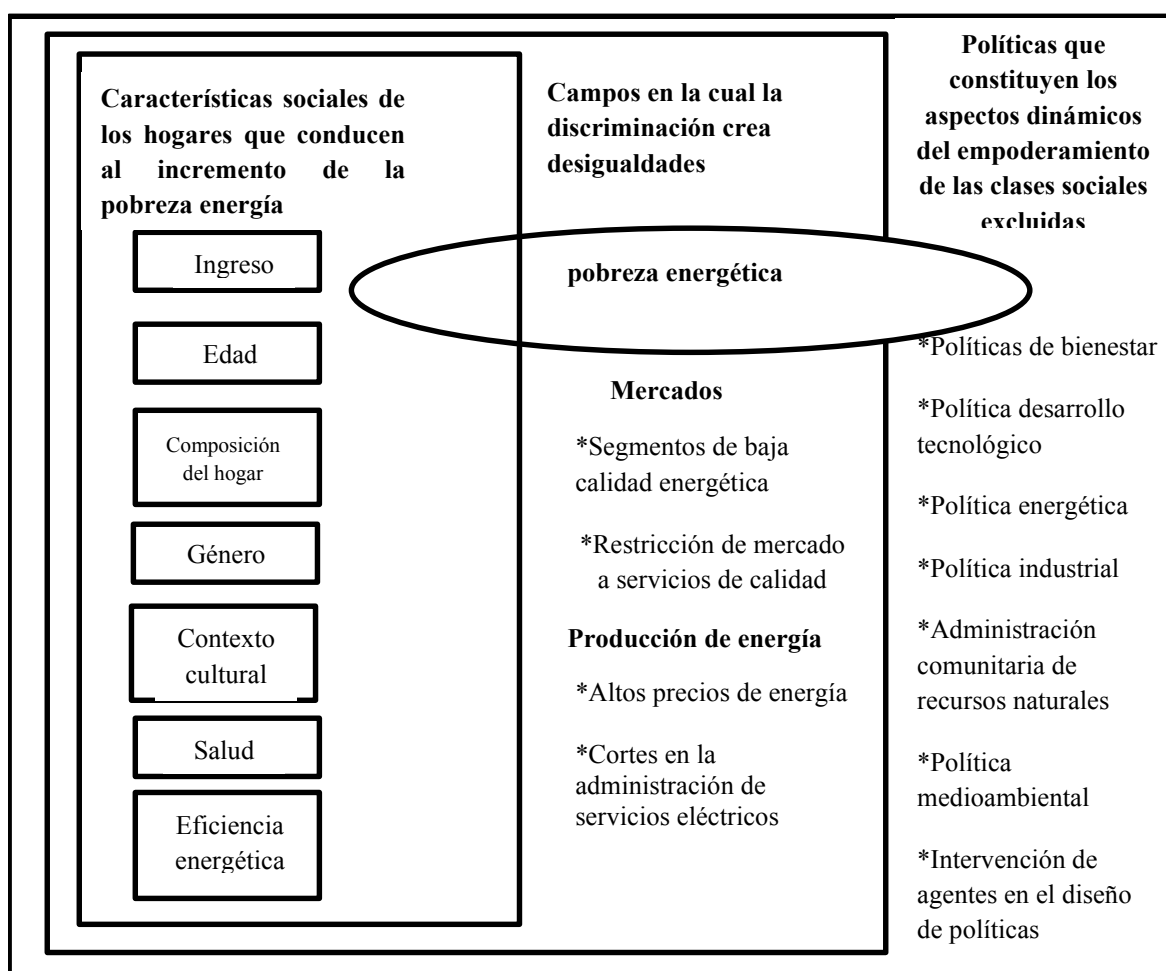
La figura 2 muestra los determinantes dinámicos que explican la pobreza energética. Esta manifestación es resultado de un esquema energético excluyente por motivos de ingresos, edad, estructura del hogar, género, contexto social, motivos de salud y por ausencia de procesos eficientes en términos de energía que provean servicios energéticos de calidad (Ochoa y Bracamonte Sierra, 2014; López-

Feldman, 2015). Otro aspecto relevante son las políticas con las cuales se revierte la exclusión de los grupos sociales de los beneficios energéticos.

Habiendo descrito los parámetros para evaluar el desempeño de las acciones adaptativas, la figura 2 representa las implicaciones de la innovación evolutiva, planteada como la mejor decisión de los agentes ante la problemática ambiental.

La función objetivo de los agentes y el sistema es la sobrevivencia frente a la crisis ambiental. La

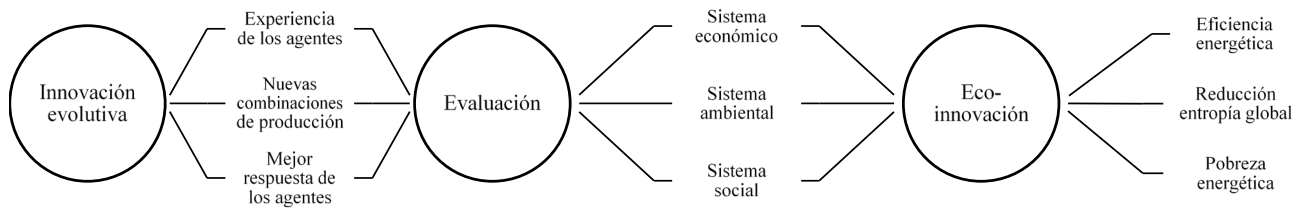
Figura 2. Conceptualización de la pobreza energética como fenómeno dinámico



Fuente: Adaptación propia con base en Crenshaw (1991)



Figura 3. Innovación desde una perspectiva evolutiva con aplicación al medio ambiente



Fuente: Elaboración propia

capacidad adaptativa produce habilidades para resistir perturbaciones ante el cambio climático, desarrollando resiliencia. El conjunto de reglas de los individuos y su interacción hace que modifiquen su comportamiento.

El resultado emergente es la innovación adaptativa pero no en términos tradicionales sino desde una perspectiva evolucionista¹⁶ con base en su experiencia y capacidad de modificar sus reglas. Esta innovación tendrá evaluación en los tres sistemas: en el sistema económico, social y ambiental en términos de eficiencia energética, pobreza energética y entropía respectivamente.

Este último elemento es la forma de integrar al medio ambiente en las decisiones económicas. No existen procesos productivos fuera de esta ley, siendo elemento clave en la dinámica. Los agentes aceptarán la innovación si tiene repercusiones sobre la condición de eficiencia y pobreza energética. Si la innovación es avalada por los agentes de manera favorable, entonces la respuesta adaptativa será considerada como eco-innovación. Este último concepto se refiere sino aquella innovación que logre ser eficiente en términos entrópicos, reduciendo la exclu-

sión del patrón energético existente, se adapte y configure una nueva cultura energética.

La existencia de pobreza energética es resultado de un sistema energético excluyente donde cierto segmento de población no logra acceder a servicios energéticos para hacer frente a sus necesidades alimenticias y de salud. La incorporación de una innovación adaptativa que incremente la eficiencia y reduzca la entropía garantiza energía de mejor calidad y mayor acceso. También implica reivindicación social al integrar a excluidos. La innovación tendría que adaptarse a los patrones de cultura energética de cada sociedad y los agentes, dentro de un conjunto de reglas; es decir, adaptarse a la nueva situación.

Por tanto, el mecanismo puede resumirse de la siguiente forma:

- 1) La evaluación económica en el sector energético motiva combatir los deterioros ambientales penalizando los altos índices de contaminación, además busca reducir la entropía.
- 2) Los individuos no buscan maximizar su utilidad (beneficios) de los bienes escasos sino apro-

16 A diferencia de la visión tradicional, esta innovación es resultado de un marco cultural, científico e histórico particular. Dado que la emergencia de la humanidad es la crisis ambiental, las estructuras individuales y agregadas viran hacia ese objetivo. Además, se trata de revolucionar sus tecnologías físicas y sociales, más allá de cuestiones técnicas de la producción.



vechar de manera eficiente los que tienen (respetan sus dotaciones iniciales, aunque no sean asignaciones óptimas), por lo cual la innovación adaptativa juega un papel clave para alcanzar ese objetivo.

3) Los criterios de bienestar social no se determinan en principios de optimización de Pareto, sino en términos de eficiencia. Al interactuar sistemas complejos, los agentes buscan obtener el mayor nivel de eficiencia posible de los recursos naturales y económicos disponibles (aunque no sean asignaciones de equilibrio).

4) Las tecnologías deben cumplir no sólo con las normas técnicas de producción que reduzcan el daño ambiental, sino además mejorar las condiciones sociales en términos de ingreso monetario y bienestar. Con la aplicación de eco-innovaciones, los sistemas bióticos tenderían hacia su tasa de regeneración natural dado que se cubrirían las demandas energéticas, pero con menores tasas de utilización de insumos ambientales y emisiones. La evaluación bajo los tres criterios permite afirmar que las innovaciones adaptativas son un factor endógeno frente a la viabilidad de los sistemas ante el problema ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Abott, F. (2009). *Hombres de metal*. Universidad de Chile.
- Aghion, P. y Howitt, P. (2005). *Growth with quality-improving innovations: an integrated framework*. Handbook of economic growth. 1: 67-110.
- Akadiri, S. (2019). *Carbon emissions, energy consumption and economic growth: a causality evidence*. International Journal of Energy Technology and Policy. 15:320-336.
- Arrow, K. y Debreu, G. (1954). Existence of an equilibrium for a competitive economy. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*.
- Arthur, W. (2006). *Out-of-equilibrium economics and agent-based modeling*. Handbook of computational economics. 2.
- Barbier, E. y Hochard, J. (2019). *Poverty-environment traps*. Environmental and Resource Economics. 74(3): 1239-1271.
- Beinhocker, E. D. (2006). *The origin of wealth: Evolution, complexity, and the radical remaking of economics*. Harvard Business Press.
- Bishop, R. Heberlein, T. Kealy, M. (1983). Contingent valuation of environmental assets: Comparison with a stimulated market. *Nat. Resources J.*, 23, 619.
- Bouché, S., & de Miguel, C. (2019). Endogenous aspirations, growth and the rise of environmental concerns. *Energy Economics*, 84(S1).
- Burke, P. (2009). *Popular culture in early modern Europe*. Ashgate Publishing.

CONCLUSIONES

El esquema planteado ofrece elementos para impulsar en la esfera económica el uso y creación de eco-innovaciones con base en innovación adaptativa. Aquellas innovaciones que no logren sus respectivas evaluaciones se eliminan por no ser eficientes. Quienes no logren el objetivo, saldrán del proceso de competencia evolutiva (Yoguel *et al*, 2017).

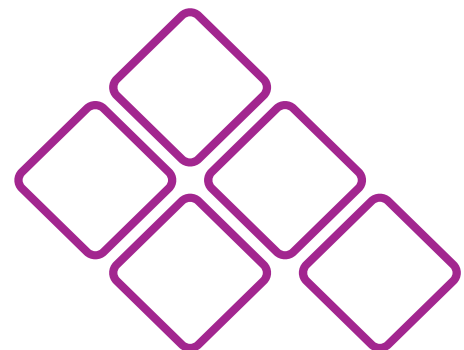
Este proceso permitiría la intervención de los actores en la implementación y desarrollo de políticas públicas al contar con el conocimiento de la dinámica del sistema y con la finalidad de construir instituciones flexibles para la mejor gestión de los recursos ambientales (Escalante-Semerena y Hernández, 2014) y un patrón energético incluyente. El análisis fragmentado dominante en las agendas institucionales podría considerar el uso de enfoques teóricos alternos para integrar en un solo marco las implicaciones de la problemática ambiental, acercándose a las afectaciones de la realidad.

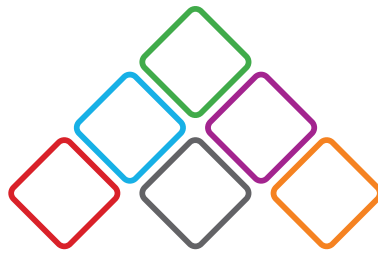
La agenda pendiente es la evaluación empírica de esta propuesta, que forma parte de un estudio posterior de los autores.

- Bouzarovski, S. (2018). Energy poverty:(Dis) assembling Europe's infrastructural divide (p. 125). Springer Nature.
- Badeeb, Ramez A., Lean, H., Shahbaz, M. (2020). *Are too many natural resources to blame for the shape of the Environmental Kuznets Curve in resource-based economies?*. Resources Policy. 68:101-694.
- Barrett, C. B., & Carter, M. R. (2013). *The economics of poverty traps and persistent poverty: Empirical and policy implications*. The Journal of Development Studies: 49(7), 976-990.
- CEPAL (2018). *Informe nacional de monitoreo de la eficiencia energética de México, 2018*. CEPAL, Ciudad de México.
- CEPAL (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?*. CEPAL, Santiago de Chile.
- Crenshaw, E. (1993). Polity, Economy and Technoecology: Alternative Explanations for Income Inequality. *Social forces*. 71(3): 807-816.
- Cunningham, R. (2012). *Sustainability: a cultural history*. Devon, Reino Unido.
- Dopfer, K. (1991). Toward a theory of economic institutions: Synergy and path dependency. *Journal of Economic Issues*. 25 (2): 535-550.
- Dopfer, K. (Ed.) (2005). *The evolutionary foundations of economics*. Cambridge University Press.
- Dopfer, K. y Potts, J. (2007). *The general theory of economic evolution*. Routledge.
- Dosi, G., Fagiolo, G., Roventini, A. (2009). The microfoundations of business cycles: an evolutionary, multi-agent model. *Schumpeterian Perspectives on Innovation, Competition and Growth*. 161-180.
- Escalante-Semerena, R. (2015). Can scenario-planning support community-based natural resource management? Experiences from three countries in Latin America. *Ecology and Society*, 20(4).
- Escalante-Semerena, R. & Hernández, S. B. (2014). Resiliencia de un Sistema Socio-Ecológico.
- Foster, J. y Metcalfe, J. (2012). Economic emergence: An evolutionary economic perspective. *Journal of Economic Behavior & Organization*. 82(2-3): 420-432.
- Foster, J. y Metcalfe, J. (Eds.) (2003). *Frontiers of evolutionary economics: competition, self-organization, and innovation policy*. Edward Elgar Publishing.
- Freeman, A. M. (2003). *Economic valuation: what and why*. Springer, Dordrecht.
- García-Colín Scherer, L. (1970). *Introducción a la termodinámica clásica*. Editorial Trillas.
- Georgescu-Roegen, N. G. (1971). *The entropy law and the economic process*. Harvard University Press.
- Georgescu-Roegen, N. (1972). *Economics and entropy*. The Ecologist, pp. 13-18.
- Georgescu-Roegen, N. (1975). *Energía y mitos económicos*. El trimestre económico, No.42.
- Georgescu-Roegen, N. (1979). *La décroissance: entropie, écologie, économie*. Éditions Sang de la Terre, Paris.
- Georgescu-Roegen, N. (1982). *Energetic dogma, energetic economics, and viable technologies*. Advances in the Economics of Energy and Resources:4:1-39.
- Giannuzzo, A. (2010). *Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental*. Scientiae Studia. 8.
- Guadagni, A. (1984). *La Puja por la apropiación de la renta petrolera: el rol de la OPEP*. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Económicas.
- Howitt, P. (1999). *Steady endogenous growth with population and R. & D. inputs growing*. Journal of Political Economy, 107(4), 715-730.
- Ike, G., Usman, O. y Sarkodie, S. (2020). *Fiscal policy and CO2 emissions from heterogeneous fuel sources in Thailand: Evidence from multiple structural breaks cointegration test*. Science of the Total Environment: 702: 13-47.
- Jennot, F. (2020). *Material de estudio avanzado*. Inédito, sin publicar
- Krugman (1999). *De vuelta a la economía de la Gran Depresión*. Editorial Norma.
- López-Feldman, A. (2015). *Más allá del ingreso: pobreza y bienestar subjetivo en cuatro comunidades rurales de México*. Agricultura, sociedad y desarrollo. 12(4): 483-498.
- Mokyr, J. (1987). *Has the Industrial Revolution been crowded out? Some reflections on Crafts and Williamson*. Explorations in Economic History. 24.



- Naredo, J. (2004). *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. Cuadernos de investigación urbanística. 41.
- Ochoa, G., y Bracamonte Sierra García, R. (2014). *Pobreza energética en América Latina*. Serie Documentos de proyecto Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL: 576: 289-337.
- Palacios, J. (2004). *Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial*. Norba. Revista de Historia. 17:93-109.
- Perkin, H. (1969). *The Origins of Modern Society, 1780-1880*. University of Toronto Press.
- Radkau, J. (2002). *Nature and power: a global history of the environment*. Cambridge University Press.
- Rostow, W. (1982). *Europe after Stalin*. University of Texas.
- Viscusi, W., Huber, J., y Bell, J. (2008). *The economic value of water quality*. Environmental and Resource Economics, 41(2): 169-187.
- Shaikh, A. (2008). *Measuring the wealth of nations: The political economy of national accounts*. Cambridge: Cambridge University Press
- Sieferle, R. (2004). Sostenibilidad: ¿una utopía? *GAIA*. 13:1-10
- Smith, A. (1776). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Suárez, M. y Guerra, S. (2000). *La teoría económica neoclásica y los instrumentos de política ambiental*. *Interciencia*. 25:102-110.
- Walras, L. (1874). *Éléments d'Economie Politique Pure*. Homewood.
- Weikard, H. P., Wangler, L., & Freytag, A. (2015). *Minimum participation rules with heterogeneous countries*. Environmental and Resource Economics, 62(4), 711-727.
- Robert, V., Yoguel, G., y Lerena, O. (2017). *The ontology of complexity and the neo-Schumpeterian evolutionary theory of economic change*. *Journal of Evolutionary Economics*. 27(4): 761-793.
- Rodríguez, M., Haščič, I., Johnstone, N., Silva, J. y Ferey, A. (2015). *Renewable energy policies and private sector investment: Evidence from financial microdata*. Environmental and Resource Economics. 62(1), 163-188.
- Youssef, A. B., & Lahmandi-Ayed, R. (2008). *Eco-labelling, competition and environment: Endogenization of labelling criteria*. Environmental and Resource Economics: 41(2), 133-154.





CUADERNOS DE ECONOMÍA

cuadernosdeeconomia.azc.uam.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS